LA PRENSA

AÑO XII NUMERO 2407 — BUENOS AIRES, SABADO 1° DE OCTUBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
...DE LA CIUDAD
Un peso
Dos pesos
Veinte y cinco pesos
Ciento cuarenta pesos
...EN LA CAMPAÑA
Treinta pesos
...EN LA CAMPAÑA
Cuarenta pesos
Ciento diez pesos

LA PRENSA

...de los... millones...

...acreedores estranjeros los principios que aplica á sus acreedores de dentro de casa fundado en la ley suprema de sus conveniencias y de sus necesidades.

Dejamos la cuestion para desenvolverla en otra oportunidad.

...prestito de doce millones para ferrocarriles no ba...

...Capital de la Provincia

...Exposicion Rural Argentina

...la paridad que es limite legal de la obligacion... Estado y se calcula en la conversion un interes bajo que las haga descender á su valor es... á sus mas cercanas proximidades.

El proyecto remitido al Congreso carece de esa... hecho que lo declara prematuro con una elocuencia irrefutable.

Las conversiones en esas condiciones, lejos de ser ventajosas al Estado, tornanse en perjudiciales en alto grado, bajo el doble aspecto de sus intereses pecuniarios y de los que llamaremos morales, que atañen á su credito y á su buen nombre.

Hay otra cuestion que no carece de gravedad, envuelta en la proyectada negociacion.

¿Es lo mismo convertir la deuda interna que la externa? ¿Puede el Estado hacer estensivo á sus...

El visitante de la Exposicion, al observar este grupo, deja insensiblemente llevar su atencion sobre las sillas y monturas y otros productos de talabarteria y lomilleria expuestos por los señores Guntsch, Gomez y Pallordet.

En una silla de montar de la "Nueva Amazona" de dimensiones reducidas, se lee esta anotacion sobre su peso, suficiente para el observador inteligente: 1 libra y 11 onzas.

Al lado del *Alfha*, aparato destinado á la fabricacion rápida del gas de alumbrado, descansa otro motor en que se hace uso del mismo fluido, cuyas ventajas aumentarán en la práctica en razon directa de las que ofrezca el primero.

CRONICA UNIVERSAL

El rejuvenecimiento del hombre...

...Drysdale y Sewartz, se ve funcionar un...

Es digna de observacion la coleccion de motores importados de diverso sistema y potencia expuestos por los señores Lanus, Schwartz, Forrester, Marty y Zamboni.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

PRESIDENCIA DEL DR. GOYENA

A las 2 p. m., con asistencia de 59 Sres. D. D. se proclamó abierta la sesion, estando presentes los Sres. Ministros del Interior y del Culto.

Satisfechos los requisitos reglamentarios, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados...

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VALPARAISO, Setiembre 30 de 1881, 3 y 15 p. m.—A "La Prensa".—Recientemente el dia de hoy se ha dado publicidad por el Gobierno al parte oficial de la espedicion Letelier á Junin, hecha en Abril ultimo.

Se detalla en ese documento una serie de encuentros y escaramuzas.

De ellos resultaron mas de dos mil peruanos muertos y se impusieron contribuciones por valor de un millon y cuatrocientos mil pesos fuertes.

Altamirano fue ya nombrado Gefe Politico del Perú con residencia en la capital de Lima y ha comunicado la aceptacion del puesto.

Es... era Intendente de Valparaiso y para reemplazarlo ha sido designado Don Federico Lorca.

Ha circulado aqui profusamente la noticia dada por los diarios de esa anunciando que la Cámara de Diputados ha aprobado el tratado de limites, y ha causado una sensacion muy favorable, especialmente entre los elementos conservadores que entrevetan hasta hoy oscuro el porvenir de este pais.

MERCEDES, Setiembre 30 de 1881.—A "La Prensa".—A juzgar por los robos sistemados que se vienen haciendo, parece que hubiese alguna gavilla de malhechores organizada en este pueblo.

Hace algunas noches que se efectuan robos de ropas dentro de las casas.

La policia es deficiente por su poco numero y su escasa iniciativa.

DOLORES, Setiembre 30 de 1881.—A "La Prensa".—En el partido de Loberia, paraje denominado Cerro Redondo, fue asesinado un individuo de nombre Emilio Sanchez y su hijo.

Creese que sean los autores del crimen unos salteadores de los que persigue la policia de Necochea.

MONTEVIDEO, Setiembre 30 de 1881.
A "La Prensa"...

...para sublevar las fibras del patriotismo.

No obstante, la efervescencia que reinaba era grande y se acentuaban las tendencias á oponer todo género de obstáculos para que la Francia satisficiese la indemnizacion que se reclamaba por los perjudicados en Argel.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Setiembre 30 de 1881.—A "La Prensa".—La prensa de oposicion dirije hoy al Gobierno la pregunta que pide sea contestada el... de Noviembre proximo...

BOLETIN DEL DIA

...

Aumento de tarifa...

Condenado á muerte...

...Zenon Vadrado...

...ha puesto en lugar... alevosia...

Informalidad.—La Capitania General de Puertos ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda poniendo en su conocimiento que el gefe de la Oficina de patentes de esa repartición desde hace algun tiempo usa para firmar los asuntos oficiales un sello de tinta en vez de poner su firma.

Hace presente que este procedimiento se halla terminantemente prohibido por el Codigo Civil el cual no reconoce la firma hecha con sello.

En la nota hace presente los grandes inconvenientes que ofrece este procedimiento, dando lugar con mucha mas facilidad á los abusos y falsificaciones.

Noticias de las fronteras.—Se han recibido dos telégramas del coronel Villar, dirigidos desde Trenque Lauquen, referentes á nuevos sucesos ocurridos en la frontera.

En el primero se comunica que los comandantes Herrera y Rodriguez habian perseguido hasta 25 leguas arriba del paso "Pacheco" sobre el Colorado una partida de indios que se habian avanzado algo.

En el camino los salvajes dejaron algunos muertos y heridos que les hicieron las fuerzas del gobierno.

Las lanchas torpedos...

Exposicion Continental.—En estos dias llegará á esta ciudad una comision de la Liga Industrial de Montevideo para cambiar ideas con la comision de la Exposicion continental...

Veremos si llegan á un acuerdo.

La Municipalidad de Quilmes ha acordado...

Presidente del Club Industrial, que ha nombrado una comision en esa localidad para la propaganda y demás trabajos relativos, para que concurra ese partido de campaña á la Exposicion Continental.

El Sr. D. Antonio Zinny, nombrado miembro de la Comision Especial de Exposicion de objetos de la Historia Argentina, ha contestado aceptando.

Hasta este momento ya han comunicado su aceptacion, la mayor parte de los nombrados.

Ha sido aprobada la propuesta de los señores Franciosi y Ramayon, para colocar los 5,200 vidrios que se necesitan para las ventanas del palacio de la Exposicion.

Hoy se les llamará á la oficina del Club Industrial para... respectivo.

Convencion interprovincial...

Mensaje...

Circulo Medico Argentino...

Sociedad Cientifica Argentina...

Legislatura Provincial...

Telegrafos...

Biblioteca del Municipio...

Colonias de Santa Fé...

Repùblica Oriental...

Mortalidad...

Temperatura...

A mis amigos y al público.—Me quisieron complicar en la falsificacion últimamente descubierta y me tuvieron 14 dias incomunicado por esta razon, al cabo de los cuales se me puso en libertad por resultar inocente, mientras tanto no obtenga la reparacion que tengo solicitada por la prision sufrida indebidamente, la que les haré conocer, agradezco las deferencias que algunos de mis amigos dispensaron á S. S. *Andrés Fonda*...

Ingleses.—THOMAS FAIRBANK, Doctor en Medicina, de Windsor, refiriendose al Anti Gordura en el "British Medical Journal," del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosis) á una señora muy corpulenta, la cual perdió en tres semanas 43 libras de peso sin cambiar en nada la dieta. Desde entonces lo he dado ameniido para reducir el peso originado por la acumulacion de gordura, y ni una sola vez ha dejado de surtir efecto. Debo tambien manifestar que una señora que lo ha estado tomando ultimamente con el objeto de perder carnes, y que siempre habia padecido dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de sus padecimientos..."

Que es Cardialgia?...

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio...

Títulos diversos de credito...

Ultima hora...

Cambios...

Descuentos...

Monedas...

Fijacion del tipo...

Ventas de propiedades...

Remates...

Varias noticias...

Telegramas comerciales...

Vapores de Ultramar...

Frutos del pais...

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell.—Importado by Moore y Tudor.
Coñac Martell.—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell.—De calidad siempre igual.
Coñac Martell.—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espiritu y aroma de Coñac.
Coñac Martell.—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los Coñacs de otras procedencias.
Coñac Martell.—...los Coñac sodina... botellas viejas de Martell por sonbiteros poco escrupulosos.

Un nuevo Tanner.—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

Mr. John Griscom ha comenzado hoy mismo 28 de Junio en Chicago un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Habiase ofrecido de medicos á decirla obra así por interés cientifico.

Para fortalecer el cuerpo... tomará cada hora una copita del afamado coñac Otard Dupuy...

AÑO XII—NUMERO [illegible]

[illegible]
SUSCRICION EN LA CIUDAD
NUM. SUELTO DEL DIA.......... [illegible]
ID. ATRASADO.......... [illegible]
POR MES.......... Veinte [illegible] pesos
POR SEIS MESES.......... Ciento [illegible] pesos
POR UN AÑO.......... Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES.......... [illegible]
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Remitida directamente
POR UN MES.......... [illegible]
POR TRES MESES.......... [illegible]
POR SEIS MESES.......... Doscientos treinta pesos
POR UN AÑO.......... Cuatrocientos treinta pesos
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS y EXTERIOR
POR UN MES.......... Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES.......... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
POR UN AÑO.......... Quince pesos fuertes oro.
LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Remigio obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 1° DE 1881

El proyecto de los cien millones

Por tercera vez entra en el corriente año al debate la árdua y delicada cuestion de la conversion de las deudas públicas del Estado.

La promovió el P. E. de la Provincia: le siguió uno de los miembros del Senado Nacional y hoy dia la renueva en mas grande escala el Ministro de Hacienda de la Nacion, cuyo proyecto es conocido ya del público.

Nuestras opiniones son notorias: no consideramos oportuna la conversion de las deudas susceptibles de serlo, y negamos en principio que todas permitan esa operacion.

LA PRENSA ha debatido con amplitud la materia, demostrando con la historia circunstanciada de las conversiones llevadas á cabo por otras naciones, que ellas han recaido sobre deudas que se prestaban á la medida, sin violacion de la ley que las autorizó.

Hemos reclamado que se nos cite una conversion hecha por los paises cuyos precedentes se invocan como doctrina, respecto de deudas que se encuentren en idéntico caso de la mayor parte de las nuestras, y no se nos ha contestado.

Por nuestra parte hemos recordado un caso moderno, producido con ocasion de la operacion de crédito de mayor magnitud que se haya efectuado en estos tiempos: el empréstito de cinco mil millones de francos que levantó la Francia para pagar á la Alemania las indemnizaciones de la guerra.

Cuando se trató de elegir la forma en que debia ser lanzada la operacion, se dijo: si la emision se hace por títulos amortizables periódicamente con con una cuota fija, habria la ventaja de pagar la deuda en 99 años, pero si fuese emitido el empréstito á títulos de renta perpétua, se gozaria en todo tiempo del gran beneficio de la conversion, y en tal caso, tan luego como se mejorase la situacion económica de la Nacion, ésta podria reducir la tasa del interés y aminorar el peso de la inmensa carga, y así se resolvió.

A nuestro juicio, se hace aquí una lamentable confusion, tomando en absoluto el principio de la conversion, en el sentido de que él crea una facultad ilimitada en favor del Estado, por el solo hecho de ser deudor, y esto no es exacto.

Segun sea el título legal de la deuda, ésta es ó nó convertible.

En otra ocasion hemos desenvuelto la teoría con la estension que permite un artículo de diario, y creémos haber hecho la filiacion jurídica de las deudas susceptibles de conversion y de aquellas que no lo son.

El proyecto sometido al Congreso, que ha sido incluido entre los que deben ser tratados en la prórroga, nos obligará mas adelante á repetir y ampliar las consideraciones que sobre el particular tenemos manifestadas.

La conversion es un gran recurso, de que jamás debe desprenderse una nacion previsora.

Los paises cuyos precedentes se invocan, han tenido buen cuidado de conservarlo íntegro y en toda su plenitud, y nosotros que no hemos tenido esa prevision, no podemos colocarnos bajo la proteccion de su jurisprudencia.

La conversion no es la violacion de la ley constitutiva de la deuda: de lo contrario, serian una operacion ilegítima.

Convierten sus deudas los Gobiernos que pueden, amparándose en los términos mismos de la ley: pagar íntegramente su importe á su voluntad y cuando lo estimen por mas conveniente á sus intereses.

Los títulos de renta perpétua, son tales, respecto del acreedor solamente, que no puede exigir su chancelacion jamás, pero no respecto del deudor, —del Estado—á quien le es lícito pagarla cuando quiera.

Por esto es que en cualquier tiempo puede el Estado decir á sus acreedores: "tomad títulos de una renta menor á los que poseis, y si no los aceptais, recibid hoy mismo su valor íntegro en dinero." Esta es la conversion.

Cuando la deuda es amortizable periódicamente, y el Estado se ha reservado la facultad de levantar á su arbitrio el fondo amortizante, puede tambien cualquier dia dirigir la misma interpelacion á sus acreedores, participándoles, que si no admiten obligaciones de una renta menor, alzará de golpe el fondo amortizante hasta la par, esto es, amortizará inmediatamente la totalidad de la deuda. Esa es la conversion legítima, porque se ejecuta sin violacion de la ley.

No sucede lo mismo cuando el Estado se ha obligado lisa y llanamente á pagar su deuda en un número fijo de años, sin consignar la reserva de su derecho para amortizarla antes.

Títulos de esta índole no son susceptibles de conversion.

Lamentamos de veras que la República Argentina no se haya reservado esa facultad en la mayor parte de las operaciones de crédito que ha realizado, pues le seria muy ventajoso reducir la tasa de la renta que se comprometió á pagar á sus acreedores, cuando la situacion del país y las cotizaciones de sus títulos se lo aconsejen.

Es loable el empeño del Ministro en aligerar las cargas públicas; pero si la intencion es buena, los medios de ejecucion son de todo punto inconvenientes para la Nacion.

Prescindamos por un momento de la cuestion de principios, y miremos al proyecto bajo el punto de vista de su oportunidad.

Suponiendo (lo que negamos) que toda la deuda pública fuese susceptible de conversion, ¿es propicio el momento para llevar á efecto esa evolucion financiera?

Optamos con la conviccion mas vigorosa por la negativa, y en este terreno nos reputamos invulnerables.

El crédito argentino no está suficientemente consolidado, ni en el exterior ni en el interior, y carece en consecuencia de los atributos necesarios para soportar la prueba á que se pretende someterlo.

¿Por qué razon en las grandes Bolsas europeas obtienen mas altas cotizaciones los títulos de la deuda de las naciones de primer órden, que los de los paises pequeños, nuevos y distantes de aquellos centros del comercio universal, no obstante de que los primeros tienen asignada menor renta que los segundos?

Por una razon muy sencilla: porque los últimos ofrecen menos confianza al público que los primeros, es decir, porque tienen menos crédito.

Nosotros, mal que nos pese, nos encontramos en este último órden, y de ahí que, sin embargo de que hacemos religiosamente el servicio de nuestras deudas, contraidas á un alto interés, no podemos conseguir cotizaciones que estén en armonía con el precio del capital en plaza.

Nuestros papeles de crédito tienen aceptacion en los mercados estrangeros, porque pagamos interés elevado, porque se sabe que somos un país grande y rico, porque hemos servido con exactitud nuestros compromisos y porque hemos entrado al periodo de la madurez en la vida de los pueblos; pero no olvidemos que esas son meras causas atenuantes, permítasenos el uso de la palabra, de los grandes inconvenientes que los capitalistas de Lóndres y de París tienen para negociar sobre el crédito de naciones lejanas como la nuestra, ubicada á tan enorme distancia del asiento de sus acreedores, con mas la fama de turbulentas que tienen las nacionalidades Sud-Americanas.

Nosotros estamos ensayando con buen éxito el uso de nuestro crédito en los mercados de mayor movimiento de Europa, y esto nos ha costado, y tiene que costarnos [illegible]

Si en estas circunstancias recogiésemos nuestras [illegible]

[illegible]

[illegible] acreedores [illegible] ley suprema [illegible]

Indicamos la cuestion [illegible] oportunidad.

Entre las deudas comprendidas en el proyecto de conversion, figura [illegible] sirviendo aun [illegible] semestre.

Mucho tememos que esta conducta nos atraiga reproches muy ágrios, que afectan, hasta nuestra seriedad.

Como no es creible ni aceptable que una negociacion como la que se proyecta sea improvisada, pues tiene que ser meditada y resuelta de mucho tiempo atrás, corremos el riesgo de que en el estrangero se nos enrostre la falta gravísima de haber tendido una celada á los capitalistas con aquella operacion, para sacarles el dinero, comprometiéndonos á pagarles el 6 o[o], con la intencion oculta de reducir su tasa al 5 o[o], así que hayamos recibido el oro prestado.

Esta parte del proyecto adolece á nuestro juicio de defectos insalvables.

Descubriremos en dos palabras el anverso de la medalla, cuyo reverso á primera vista halagador, presenta el proyecto de conversion.

La operacion (supongamos fundadamente) produce un pésimo efecto entre los tenedores de los títulos de la deuda argentina: la alarma cunde; todo el mundo se apresura á deshacerse de ellos; nadie confia en la palabra de la Nacion, nadie acepta convertir sus títulos del 6 0[0] que se cotizan al 90 0[0], por otros del 5 0[0], y optan por el pago íntegro á la par. ¿Qué habria ganado el país con vender al 80 0[0], por ejemplo, su emision del 5 0[0], para amortizar su deuda anterior de un golpe y á la par?

Puede sobrevenir algo mas grave: que los gruesos millones de deuda interna que se cotizan en Lóndres, regresen á este mercado, al impulso de la alarma que la conversion despertará, é inundada nuestra plaza con esos papeles, ella les asignaria una cotizacion mínima.

Es necesario madurar muy bien la idea antes de lanzarla á la arena del debate legislativo.

Si el P. E. es tan partidario de la conversion, sin limitaciones, como lo demuestra en su Mensage al Congreso, creemos que procederia muy prudentemente si retirase su proyecto para tratar la discusion dentro de dos, tres ó mas años.

En este asunto de tanta trascendencia, se hará mas camino, cuanto menos á prisa se marche.

Capital de la Provincia

Por la décima vez repetimos esta gran verdad: el procedimiento complicado que se sigue para designar la Capital de la Provincia, tiende á dificultar toda solucion serena y conveniente, dando márgen á que se pongan en campaña influencias que no deben figurar en la cuestion.

El Poder Ejecutivo como la paciente é incauta araña, se ocupa en elaborar una red de la que le costará mucho salir airosamente.

Ha abierto una discusion demasiado vasta y ha llamado en su auxilio demasiado número de colaboradores y consejeros, para que le sea posible resolver el punto á la luz tranquila de un pensamiento concienzudamente madurado.

El sistema empleado para ilustrar su juicio, le dará resultados contraproducentes. La opinion de la Provincia se encuentra dividida geográficamente, puede decirse con perfecta exactitud, y desde ya se sienten entre los diversos grupos formados una division profunda y apasionada.

A nuestro modo de ver, el problema ha debido ser debatido por el Gobierno en el gabinete, sin imprimir tanta pompa y solemnidad á los recursos ilustrativos de que ha echado mano.

Desde el principio observamos que los resortes oprimidos por el P. E. complicarian el asunto, presagio que se está realizando al pié de la letra.

El Gobierno, como lo hicimos notar, no há muchos dias, entró en la operacion con una carta conocida, y sin perderla de vista comenzó á hacer barajar el naipe á toda la concurrencia, pero le ha acaecido algo que no está en sus libros, como se decia vulgarmente, pues parece que le han vuelto la boca del naipe, valiéndonos de una cruda espresion criolla.

Creemos que esta es la razon de las últimas evoluciones iniciadas en estos dias, de las que los cronistas de los diarios, un tanto desorientados han recojido vagas versiones.

Se está produciendo un raro fenómeno en la emergencia, que es efecto de la misma causa.

El P. E. que ostensiblemente propuso abrir un debate público sobre la cuestion, guarda sin embargo con cautela misteriosa el secreto de lo que piensa y de los juicios de la Comision especial que constituyó para que lo asesorase.

He ahí la publicidad en consorcio con la reserva mas absoluta.

Entre tanto, la opinion de los pueblos de la Provincia sigue agitándose, en uso de un derecho perfecto.

¿Cómo corresponderá el Gobierno á tan numerosas y contradictorias aspiraciones?

¿Emitirá francamente su pensamiento, optando por una localidad dada? No lo esperamos, porque si estas hubiesen sido sus miras, no habria inventado el procedimiento que ha puesto en juego.

Es probable que hará lo siguiente: ó adoptará el consejo que le dé la Comision, ó, sin emitir juicio sobre ese dictámen, remitirá á la Legislatura los antecedentes para que resuelva lo que crea mas conveniente, ó convocará una Convencion constituyente para que dé solucion al problema.

No es difícil que sea este último temperamento el que adopte, aprovechando la Convencion que debe formarse para la revisacion de la Constitucion.

Segun nuestros datos y nuestras lógicas conjeturas, hoy dia está mas embrollada que nunca la cuestion.

¿Por qué se hace tanto daño á la Provincia, manteniéndola en esas incertidumbres injustificables?

Exposicion Rural Argentina

SECCION DE MAQUINAS

La industria ha encontrado en la mecánica, la verdadera palanca de Arquímedes, que, afirmándose sobre el punto de apoyo de la ciencia moderna, elevará su accion y su dominio, aumentando á la vez sus resortes y su potencia reproductora.

Nuestros obreros así lo han comprendido, cuando señalan un puesto distinguido á todos estos productos de la inteligencia humana.

Las Exposiciones agrícolas ó rurales, satisfacen esa necesidad sentida, cuando ponen á nuestro alcance los últimos adelantos que las dificultades del trasporte, ó la especulacion mercantil mal entendida, habian alejado del campo de nuestras elaboraciones.

Ellas tambien, entre sus beneficios, nos ofrecen el de libertarnos de la servidumbre impuesta por europeos ó norte-americanos, que solo se desprenden de sus máquinas, por ejemplo, para enviarlas á nuestros mercados, cuando sus intereses y los descubrimientos que observan de cerca les hacen comprender su inutilidad ó ineficacia.

No ha contribuido menos á que ese inconveniente se radique, la circunstancia de que, acostumbrados á recibir del estrangero, en cambio de los productos naturales, los artículos necesarios, dejábamos dar pábulo al letargo que invadia los dominios de nuestra industria.

La solidaridad del trabajo y la comunidad de relaciones consiguientes, hará desaparecer sucesivamente esa dificultad, hasta que la Industria Universal conquiste el ámplio dominio que el progreso y la civilizacion le tienen deparado.

La Sociedad Rural Argentina ha consagrado especiales esfuerzos á la seccion que nos ocupa, y si ellos no han sido del todo eficaces, en la actual Exposicion, es indudable que lo serán en el futuro.

Han espuesto *instrumentos de cultivo*, los señores Guagnino, Luis Taberning, Miguel Lanús, Tomás Drysdale y Ca., Pedro Jacobsen, Federico Alty, Agustin Canastri y Francisco Merlo.

De cosecha; expositores: señores Mateo Forrester y Ca., Bartolomé Colombo, Miguel Lanús, Tomás Drysdale y Ca., P. Gorguet y Ca., Federico Marty, Sixto Brunetty, Felipe Schwartz.

Instrumentos de conservacion: los señores P. Ponsati, M. Lanús, y Marty.

De trasporte: los señores Lanús y Marty.

Para estraer agua—expositores: Silvestre Zamboni, F. Marty, J. Mohr Bell y C., M. Lanús, Alfredo Eloy, Augusto Jound y B. Colombo.

Abrevar y regar—expositores: M. Lanús y J. Marty.

Motores—han expuesto los señores: Felipe Schwarz hnos., Miguel Lanús, Mateo Forrester y Ca., S. Zamboni é hijos, y J. Marty.

Cercos; expositores: Silvestre Zamboni é hijos, J. Marty, Pedro Jacobsen, Augusto Jound, Gustavo Dartigue y Francisco Merlo.

Instrumentos para desagüe; expositores: M. Lanús, Bunciman y Ca., J. Moor Bell y Ca., Dionisio Posatti, H. L. Müller, J. Marty, Mateo Forrester y Ca., Pedro Jacobsen, Augusto Jund, Wood y Payne, Alfredo Eloy, Felipe Schwartz y Ca., Pedro Pallordet, Jorge Guntsch é hijos y Casimiro Gomez.

En la misma seccion se vé funcionar un aparato para hilar la seda, expuesto por el señor D. Sebastian Coulin.

Este señor y D. Ventura Gallegos son los expositores de seda, el primero de Buenos Aires y el segundo de Mendoza.

Al lado del mencionado aparato se ven varias bolsas con capullos y semillas de seda producidas en un establecimiento inmediato al Parque 3 de Febrero, y de los que se sirven dos muchachas encargadas de hacerlo funcionar.

Nótase la ausencia de otras Provincias que han podido exponer iguales productos.

[illegible]

[illegible] á la derecha funciona á voluntad del visitante un trapiche para moler café de espeso, importado por los señores Foundry Phoenix de Liverpool.

Entre los numerosos instrumentos expuestos por el Sr. Lanús de aplicacion agrícola é industrial, cuéntanse las fraguas portátiles recien importadas de los Estados-Unidos que figuran dignamente al lado de las nuevas desgranadoras, segadoras, de las máquinas para matar vizcachas, hormigas y ratones, y otras tantas de qué son expositores los señores M. Lanús, Marty y Schwartz.

Funciona tambien en un paraje central del departamento, una segadora, engavilladora y atadora con hilo de Wood, muy visitada por los labradores y cuyos beneficios es posible apreciar de cerca, una vez que el observador lo solicita.

Existen de varios sistemas, ya sea que se emplee un brazo automático ó cinco rastrillos tambien automáticos.

El operario introduce por uno de los lados de la maquinaria, un manojo de paja y recibe el mismo producto en forma de atadito, con tanta facilidad como rapidez.

Le acompaña de cerca la guadañadora de alfalfa, abrojo, cardo, etc. que es necesario examinar ántes de llegar al sitio ocupado por los motores á vapor de dos, cuatro, seis y hasta ocho caballos, importados unos y fabricados en el país otros por los expositores Sres. Schwartz Hnos.

Los señores Zamboni, Marty, Jacobsen y Jund llenan con sus productos el local destinado á sistemas de cercos. Véase allí al lado del tito de alambrado largo, tranqueras de cadena, puertas tranqueras dobles y sencillas automáticas, torniquetes galvanizados, máquinas para juntar, estirar é ingerir alambres y las herramientas de fierro destinadas á la construccion de esos cercos.

Entre las máquinas importadas de los Estados Unidos, Alemania é Inglaterra, abundan palas de bueyes, molinos metálicos para trigo y maiz, pararayos, barrenas de acero para tierra, desgranadoras y limpiadoras de maiz, trigo y arroz, máquinas para pisar maiz de maramorra, picar carne, etc.

Apesar de los objetos dignos de observacion y de suficiente atractivo que ofrece la fiesta que nos ocupa, el número de concurrentes ha sido ayer escaso relativamente al que se esperaba.

Confiamos, entretanto, en que nuestro público ha de tomar bajo sus auspicios la simpática fiesta, tan digna de su proteccion y de su estudio.

No es ya necesario recomendar entre nosotros, la importancia de estos certámenes del trabajo.

El precio de las entradas se ha fijado de esta manera:

En el dia de la clausura, 20 pesos m[n], para hombres, 10 para señoras y 5 para niños. El lúnes próximo bajará á 5 pesos m[n] para todos. En los demas dias, hombres y señoras 10 pesos m[n], niños 5.

CRONICA UNIVERSAL

El rejuvenecimiento del hombre

MARAVILLOSO TRIUNFO DE LA CIENCIA

(*Traducido del "Meredian Post"*)

El siglo XIX nos ha acostumbrado á tan portentosas realidades, que en verdad apenas si hay algo que hoy dia pueda sorprendernos. Sin embargo, no podemos ménos de llamar maravilloso el descubrimiento que el afamado fisiólogo Maroff ha hecho recientemente en su laboratorio de Moscow.

Divina, puede decirse, ha sido la inspiracion de este hombre científico que, 30 años consecutivos, ha consagrado su vida al estudio de la fisiología, ciencia que tiene por objeto el conocimiento de las funciones que ejerce el hombre físico, el de sus facultades maravillosas que le hacen superior á todo lo que tiene movimiento y vida, en una palabra, el estudio de los elementos químicos que le constituyen y de las causas sublimes que, psicológicamente hablando, le dan esa superioridad que tiene sobre todo lo creado. La masa cerebral ha sido, hasta ahora, el objetivo de sus esperimentos é investigaciones científicas, y el resultado obtenido durante este largo período de análisis, no podrá menos que operar una verdadera revolucion en el mundo científico é interesar vivamente al género humano.

Trátase nada menos que de trasformar al hombre físico en todo su organismo, comunicando á la vejez el pasado vigor de la juventud, cuya metamórfosis operará la ciencia.

He encontrado, dice el citado fisiólogo, despues de un sinnúmero de esperimentos, la existencia de un *centro* en el cerebro humano, al cual se traslada todas las sensaciones y de donde parten todos los movimientos para la unidad del ser que piensa y para la armonía de las funciones intelectuales, así como de las físicas, cuyo centro está circunscrito á los estrechos límites de un punto matemático que está en relacion con todo el organismo.

Allí, dice Maroff, existe una sustancia de color ceniciento que no es la *corteza* ni la *materia de los nervios*, llamada así por Hall, pero sí la que mas se aproxima por sus efectos á la denominada por los antiguos, *Espíritus animales*. Sometida que esta fué por mí á un rigoroso análisis, encontré la esencia, por decirlo así, de los elementos químicos que constituyen al hombre en todas sus manifestaciones de la vida.

"El decrecimiento de este líquido, que los años van consumiendo así como la llama al combustible que la alimenta, es la causa productora de las transformaciones que en el organismo del hombre va operando la vejez.

"Concedo que hube los componentes de sustancia tan preciada, quedaba resuelto este gran problema, con su reproduccion artificial, si á ello se prestaban los progresos de la ciencia. A la química, pues, incumbia su solucion; y correspondiendo esta ciencia á la altura á que ha llegado en el presente siglo, obtuvo de ella el resultado que me proponia.

"Tarea larga é ingrata, continúa M. Maroff, seria esponer aquí las diversas combinaciones que me dieron por resultado el hallazgo del líquido vital. Cien veces estuve tentado á renunciar á una empresa que parecia superior á la inteligencia humana; pero una *fuerza* irresistible me impulsaba siempre á profundizar ese problema, de cuya solucion podia depender la felicidad de mis semejantes. ¡Cuántas veces, encerrado en mi laboratorio, no he pensado en los antiguos alquimistas que envejecian buscando la piedra filosofal. ¿Y acaso el secreto que yo buscaba no era infinitamente mas misterioso que el de trasmutar en oro á los metales? Por mas que el oro sea un cuerpo simple, acaso puede existir algun agente oculto que opere en tal ó cual metal un cambio lento ó súbito, pero que al fin llegue á darle la disposicion molecular que caracteriza al soberano del reino mineral. Mas será posible que algo análogo pudiera operar en el organismo humano un cambio molecular que imprimiera á los tejidos nueva vida, renovando la savia agotada ó debilitada por los años? ¡Habia algo de cierto en las antiguas leyendas del elixir de la vida con que nuestras madres han arrullado los primeros años de nuestra infancia! Hé ahí lo que yo preguntaba á la química, tratando de que la ciencia me revelara el profundo arcano que rodea al organismo.

"Un dia al fin creí haber encontrado lo que por tantos años habia sido el objeto de mis constantes trabajos. Aquel dia pensé volverme loco á la sola idea de haber obtenido lo que Goëthe, en su fantasía, permitió disfrutar al doctor Fausto mediante el arte diabólico de Mefistófeles. El líquido vital, analizado prolijamente, correspondia átomo por átomo á la sustancia cerebral que he mencionado mas arriba. Ahora solo se trataba de hacer los esperimentos.

"Entre los diversos habitantes que componen mi pequeño jardin zoológico se encontraba un mono que habia llegado á una avanzada edad. Podria pasar por un ejemplar perfecto de la senectud, con todas sus plagas y todas sus dolencias. Era un mono achacoso, catarriento, con un fuerte reumatismo en la rodilla izquierda y una contínua irritacion de los bronquios.

"Inútil es decir que el carácter de este cuadrumano se hallaba en perfecta armonía con su situacion física; que era colérico, descontentadizo, refunfuñando si las zanahoritas que constituian su alimento no estaban bien cocidas, ó gruñendo porque venian demasiado calientes. El sirviente encargado de cuidarlo habia querido envenenarlo en mas de una ocasion, alegando que un animal con mas plagas que un hospital era inútil en el mundo. Siempre me opuse tenazmente á un acto de crueldad de esa especie, porque he podido observar que los enfermos tienen por lo general el corazon duro y se connaturalizan demasiado fácilmente con las escenas de dolor que su oficio les obliga á presenciar.

"Este mono se presentaba, pues, naturalmente como el llamado á servirme para mis esperimentos. Aparte de su edad, tenia la ventaja de pertenecer á la raza que, física y anatómicamente hablando, se parece mas á la especie humana. Una vez que le hube aplicado el cloroformo para no hacerlo sufrir inútilmente, lo sometí á una sencilla operacion quirúrjica, que consistió en inyectarle unas cuantas gotas del líquido vital, ni mas ni ménos que las inyecciones hipodérmicas que hacen los médicos para conseguir el sueño de algun enfermo. Terminada la operacion, aguardé ansioso el resultado. El primer síntoma que observé en el paciente fué una letargia que se prolongaba mas tiempo de la producida por el cloroformo; pero ello no me inquietó, por que noté que el pulso se hacia poco á poco mas fuerte, al mismo tiempo que el corazon latia tambien con mas regularidad. La respiracion se ejecutaba normalmente, y la piel denunciaba vida y calor.

"Este estado persistió durante cinco horas veintinueve minutos, al fin de cuyo tiempo noté una tumefaccion general de todos los tejidos. El mono estaba como soplado: la piel se ponia tersa, desapareciendo las arrugas que le daban un pronunciado aspecto de vejez. Noté tambien que los pelos perdian cierta contextura tiesa que los hacia asemejarse á cerdas, se pusieron hasta cierto punto sedosos y brillantes, como en un individuo cuyo sistema piloso estuviera en todo su desarrollo. [illegible] Con gran asombro de mi parte, comprobé que esa tumefaccion no presentaba ninguno de los síntomas que patológicamente debieran existir; no habia rubicundez ni dolor. El calor continuaba siendo perfectamente normal. Todo esto me tranquilizó y me propuse aguardar pacientemente el momento en que despertara.

"Veinticuatro horas despues del instante en que lo sometí á la operacion quirúrjica, el cuadrumano hizo un pequeño movimiento de cabeza, en seguida se desperezó, abrió los ojos y, notando sin duda la presencia del cirujano y acordándose del cloroformo, dió un salto que hubiera envidiado el mas diestro de los acróbatas. Se comprenderá fácilmente mi inmensa alegria al observar que un mono tan viejo que apenas podia con su propio peso, se entregara á ejercicios un tanto inusitados en su venerable edad. Pero ese dia debia ir de sorpresa en sorpresa. Al colocarlo en la jaula en que estaban los demás monos, noté que algo siniestro [illegible] en la mirada: sus ojos parecian lanzar rayos. Una vez dentro, recordando tal vez todos los sufrimientos y humillaciones que sus hermanos le habian infligido, una verdadera sed de venganza se apoderó de él y comenzó á castigarlos con un rigor que no admitia barajo. Tuve que sacarlo de la jaula, porque seguramente habria terminado con todos los seres simiacos que hubieran caido bajo su garra. Una vez solo, no tardó en serenarse, devorando su pitanza con increible voracidad.

"Tres meses han trascurrido desde aquella fecha. Su alegria se acentúa mas y mas cada dia; se [illegible]

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Satisfecho el requisito reglamentario, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Un mensaje del P. E. adjuntando el proyecto de Código Militar, redactado por la Comision nombrada al efecto. (A la Comision de Legislacion.)

Otro del mismo adjuntando un proyecto de ley sobre organizacion de los Ejércitos de la República. (A la Comision de Guerra.)

Otro del mismo, adjuntando un proyecto para subvencionar la construccion de la iglesia parroquial del Rosario. (A la Comision de Culto).

El Senado remite varios proyectos de ley que pasan á las Comisiones respectivas.

Acto contínuo se dá lectura de un Mensaje del P. E. prorogando las sesiones del Congreso hasta que se resuelvan los siguientes asuntos:

Ley sobre eleccion de Senadores y Diputados por la Capital.—Ley sobre mensura y enagenacion de tierras nacionales.—Sobre adoquinado en las calles de la Capital.—Expropiacion de tierras para el ramal entre el puerto del Rosario y la estacion del Ferro-carril Central Argentino.—Construccion de un ferro-carril desde Córdoba hasta Malagueño.—Convencion telegráfica con Bolivia.—Tratados de límites con Chile.—Exposicion Continental.—Reclamacion de don Joaquin Lecube.—Reglamento consular.—Tratado Austro-Húngaro.—Emision de billetes de Tesorería.—Liberacion de varias Provincias del servicio de los Fondos Públicos que se les dieron en préstamos.—Servicio de la deuda externa de Buenos Aires.—Organizacion del personal del Resguardo y Alcaidía de la Capital.—Conversion de deudas (emision de 100 millones de duros).—Pago de peones y partes de la aduana de la Capital.—Despacho de la Comision de cuentas sobre inversion de años anteriores.—Pago de deuda al Banco Nacional por diferencia de moneda.—Código Penal.—Proyecto de la ley orgánica de los tribunales de la Capital.—Edificio de la Universidad de la Capital.—Id para la Escuela Normal de la Capital.—Ensanche de las Escuelas normales de Tucuman y del Paraná.—Creacion del Consejo Nacional de Educacion.—Museo Nacional.—Cediendo á la Sociedad Union y Progreso de Córdoba un terreno de propiedad nacional.—Escuela de música de la Capital.—Jubilacion á los Rectores de los Colegios Nacionales de San Juan y Tucuman.—Hospital de Catamarca.—Expropiacion de las obras del Riachuelo.—Parque Nacional.—Reclutamiento y ascensos militares.—Código Penal Militar.—Línea telegráfica militar al Azul.—Premiando al Ejército por la espedicion al Rio Negro.—Creacion de escribanías de marina.—Diques en el Riachuelo.—Puerto en la Ensenada.—Canal entre las Palmas y Rio Lujan.—Créditos suplementarios y estraordinarios, pedidos por los cinco ministerios.—Diques del Rio Arias.—Subvencion á la Escuela Maternal de las Damas de Caridad.

El Juez Nacional de Santiago del Estero esplica las razones de su consulta respecto á la interpretacion del art. 5° de la ley de elecciones. (A la Comision de Negocios Constitucionales.)

Las señoras Emilia, Faustina y Bernardina Fernandez de la Cruz, representadas por Don S. Amadeo, solicitan pension. (A la Comision de Guerra.)

Varios fabricantes de almidon piden no hagan lugar á la solicitud de los Sres Martinez y Gonzalez solicitando privilegio para la fabricacion de almidon de maiz. (A la Comision de Peticiones.)

El Presidente de la junta electoral de San Juan remite en cópia legalizada el acta de insaculacion de los conjueces que deben formar las juntas calificadoras del registro cívico en el corriente año. (A la Comision de Poderes.)

Los Sres. Epifanio Martinez y Ca. proponen la construccion de un ferro-carril de Jujuy á la Quiaca. (A la Comision de Obras Públicas.)

Se dá cuenta de varios despachos de Comision sobre asuntos de los incluidos en la prórroga.

El Presidente de la República solicita del Congreso permiso para ausentarse de la capital por el término de 60 dias en el receso del Congreso.

Por mocion del señor Diputado Saravia se consideró sobre tablas este asunto, formulando el Sr Diputado Gallo, el siguiente PROYECTO DE LEY

Art. 1° Acuérdase permiso al Sr. Presidente de la República para ausentarse de la capital por el término de 60 dias.

Art. 2° Comuníquese etc.

Sin discusion fué aprobado.

El Sr. Diputado Chavarria hizo mocion para que se tratara sobre tablas un despacho de la Comision de Presupuesto, abriendo un crédito suplementario á favor del Presidente del Congreso, por la suma de 2200 $ para el pago de los honorarios del Contador Auxiliar de la Comision de Cuentas, Sr. Odonel.

Sin discusion fué aprobado.

Se dá cuenta de un proyecto remitido por el P. E. al Senado, y sancionado por este Cuerpo, acordando una dieta extraordinaria á los miembros del Congreso, durante el tiempo que duren las sesiones prorogadas.

El señor Ministro del Interior hizo mocion para que se tratara sobre tablas este asunto.

El Sr. Diputado Irigoyen se opuso.

El Señor Ministro de J. C. é I. Pública sostiene la justicia y conveniencia del proyecto en un raciocinio extenso y detallado.

Se resuelve considerarlo despues de un cuarto intermedio; despues que la Comision Auxiliar de Presupuesto dictamine sobre el proyecto.

El Señor Diputado Zaballa presenta y funda estensamente un proyecto autorizando al P. E. para gastar hasta la suma de 200,000 $ en las obras de defensa del puerto de la ciudad de Santa-Fé.

Despues de un cambio de ideas se resuelve pasar este proyecto al estudio de la Comision de Obras Públicas, con la obligacion de espedirse despues de un cuarto intermedio.

El Sr. Diputado Gallo hizo mocion para que se tratase sobre tablas un despacho de la Comision de Peticiones autorizando al P. E. para contribuir con la suma de 10,000 $f para la publicacion de la obra que está escribiendo el Dr. D. Vicente Fidel Lopez titulada: "Historia de la revolucion Argentina."

Aceptada esta mocion, el Sr. Diputado Rojas (Angel) fundó el proyecto.

En general fué aceptado sin discusion.—En particular propuso pequeñas modificaciones el Sr. Diputado Calvo, apoyado por el Sr. Peroyra y Rojas (Abealon).

El proyecto fué aceptado en particular como lo proponia la Comision.

Se pasó en seguida á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los Sres. Diputados, se dió cuenta del despacho de la Comision de Obras Públicas aconsejando la sancion del proyecto del Sr. Diputado Zaballa sobre defensa de la ciudad de Santa-Fé, con pequeñas modificaciones.

Despues de oido el informe del Sr. Ruiz de los Llanos, se votó el proyecto en general y en particular, y fué aprobado.

Fué igualmente aprobado el proyecto sobre dieta extraordinaria á los Diputados, despachado por la Comision auxiliar de Presupuesto, firmando en disidencia los Diputados Villamayor é Irigoyen.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber recibido una nota del Ministerio de Hacienda que debia ser abierta en sesion secreta, y otra del Gefe de Policía para ser abierta tambien en sesion análoga.

Se levantó en seguida la sesion pública, constituyéndose la Cámara en sesion secreta.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VALPARAISO, Setiembre 30 de 1881—8 y 15 p. m.—A "La Prensa"—Recientemente el dia de hoy se ha dado publicidad por el Gobierno al parte oficial de la espedicion Letelier á Junin, hecha en Abril último.

Se detalla en ese documento una série de encuentros y escaramuzas.

De ellos resultáron mas de dos mil peruanos muertos y se impusieron contribuciones por valor de un millon y cuatrocientos mil pesos fuertes.

Altamirano fué ya nombrado Gefe Político del Perú con residencia en la capital de Lima, y ha comunicado la aceptacion del puesto.

Ese señor era Intendente de Valparaiso, y para reemplazarlo ha sido designado Don Federico Lorela.

Ha circulado aquí profusamente la noticia dada por los diarios de esa anunciando que la Cámara de Diputados ha aprobado el tratado de límites, y ha causado una sensacion muy favorable, especialmente entre los elementos conservadores, que entrevelan bastante oscuro el porvenir de este país.

EL CORRESPONSAL.

MERCEDES, Setiembre 30 de 1881—A "La Prensa"—A juzgar por los robos sistemados que se vienen haciendo, parece que hubiera alguna gavilla de malhechores organizada en este pueblo.

Hace algunas noches que se efectuan robos de ropas dentro de las casas.

La policía es deficiente por su poco número y su escasa iniciativa.

EL CORRESPONSAL.

DOLORES, Setiembre 30 de 1881—A "La Prensa"—En el partido de Lobería, paraje denominado Cerro Redondo, fué asesinado un individuo de nombre Emilio Sanchez y su hijo.

Créese que sean los autores del crimen unos salteadores de los que persigue la policía de Necochea.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO—Setiembre 30 de 1881—A "La Prensa."—Llegó el *Orenoque*.

Trae fechas de Lisboa hasta el 9 del corriente.

El horizonte político del viejo mundo se encuentra bastante nublado, especialmente por todo el lado norte y por el centro de la Europa.

La mayoría de las naciones hacen grandes preparativos militares.

La que se manifiesta mas acentuadamente en esos aprestos, es la Italia.

Se hace allí grandes ejercicios militares y se aglomeran tropas en las fronteras de los Alpes.

La cuestion del Vaticano asume proporciones y un carácter desagradables, pues mientras el Sumo Pontífice se reconcilia con las potencias del Norte, se renueva la cuestion del poder temporal por medio de un plebiscito de la poblacion Romana y se habla de la traslacion del Gefe de la Iglesia á Malta.

En Francia se producen luchas y dificultades para consolidar la situacion ante la imposibilidad de ligar al partido gobernante con la izquierda y verificar la union republicana.

Se hace tambien difícil pacificar la Argelia sin militarizar su administracion.

El Gobierno Otomano se muestra resistente á dar cumplimiento á las reformas que se debia introducir en las provincias de Armenia, segun se estipuló en el tratado de Berlin.

Las Potencias reclamaron su cumplimiento por nota colectiva dirigida al Sultan, y éste interrumpió casi totalmente sus relaciones con ellos, aplazando el recibir las credenciales de los embajadores estrangeros.

Los ministros Americano y Español esperaban su recepcion desde un mes atrás.

Se anunciaba que el Egipto seria desarmado, [illegible]

En España el Gobierno luchaba con las impa[illegible]

El Liberal de Madrid invitaba á la prensa [illegible]

[illegible]

[illegible] hay un Gobierno la pregunta, que pide sea contestada oficialmente, de si habrá elecciones en el mes de Noviembre próximo.

El Ministro Norte-Americano agradeció por medio de la prensa la manifestacion que hizo esta en señal de duelo por la muerte de Garfield.

El escultor Ferrari, que llegó de Italia, refiere la visita que hizo á Garibaldi en Caprera.

El anciano militar está privado de movimiento de brazos y piernas, pero la cabeza y estómago funcionan perfectamente. Recordó con mucho cariño á los italianos residentes en el Rio de la Plata.

Se encuentra aislado en un buque de guerra D. Agustin Suaviola.

El Sr. Lanza, Director del Telégrafo, recibió una carta en la que se le amenazaba con entregar al Gobierno documentos que le comprometian sino depositaba veinte mil pesos en el sitio que se le indicaba.

El vapor "Fortuna" sale esta noche á recorrer el cable entre Maldonado y Chuy.

Las Cámaras estan dispuestas á conceder al Gobierno autorizacion para dar de baja al Coronel Vazquez.

Carta del pintor Blanes anuncia fué aceptado su proyecto para el monumento que debe erigirse en Buenos Aires á la memoria del General Lavalle. Además encomendóle vigile la ejecucion de la obra.

La Comision de legislacion del Senado informó favorablemente en el proyecto de ley sobre vagancia que habia sancionado la Cámara de Representantes.

Dícese que el Gobierno tiene en su poder los hilos de la conspiracion y que conseguirá hacerla abortar.

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN DEL DIA

Intercesion—El señor Ministro de los Estados Unidos se apersonó ayer al de Relaciones Esteriores, Dr. Irigoyen, para pedirle ejercitase su influencia entre sus amigos de la Cámara Nacional á fin de que esta revocase la pena infligida á varios directores de diarios.

Cumpliendo esos deseos, el Dr. Irigoyen fué el mismo dia al parlamento, y conferenció con varios de sus miembros.

De la conferencia que allí tuvo lugar, segun se dice, quedó convenido que se indicase al señor Ministro norte-americano, como medio mas espedito para obtener la realizacion de su propósito, el que los detenidos elevasen una solicitud pidiendo la revocacion de la pena que sufren.

Se cree difícil que esos señores se sometan á esa especie de horca caudina que se pretende imponerles, mucho mas cuando ven la injusticia con que la Cámara procede, penándolos inquisitorialmente, á puerta cerrada, sin justificar su identidad como autores de un delito, y sin juicio prévio, ni defensa de ningun género, á ellos que, aparte de la gravedad del hecho de que se les acusa, no han tenido la intencion dolosa que caracteriza el delito, porque al fin son argentinos: mientras que para el verdadero ó los verdaderos autores de ese mismo hecho, *sus instigadores conscientes*, para aquellos en quienes concurre la premeditacion y el doble delito de revelacion del secreto parlamentario y del perjurio por la violacion del juramento de conservar ese mismo secreto, para los miembros de la Cámara, en una palabra, llámense Diputados, llámense empleados, Senadores asistentes á la sesion ó lo que se quiera, no hay ni una medida moralizadora, ni una palabra siquiera de reproche que aleje toda *sombra* oscura de aquel alto cuerpo, cuyos miembros deben siempre presentarse exentos de toda imputacion que por decoro de estilo no queremos, ni debemos enunciar.

La pendiente del crimen—Las faltas se eslabonan fatalmente arrastrando al precipicio á los que las cometen.

Ayer ha tenido lugar en Buenos Aires un sangriento drama cuyo prólogo es aun mas interesante que el desenlace.

Relatemos esta triste historia desde su principio.

En un pueblo de Francia pasaron su niñez Magdalena Jarry y Luis Javamand.

Como vecinos y de edad proporcionada, mantuvieron en la juventud amores inocentes que no fueron aceptados por los respectivos padres.

Los de Magdalena, siguiendo una vieja costumbre de aquellos paises, concertaron el matrimonio de su hija sin tener para nada en cuenta su opinion y gustos y solo pensando en equilibrar la fortuna, haciendo lo que se llama un matrimonio de conveniencia.

Magdalena entregó su mano á un hombre entrado en años y sin parecer ser que de moral equívoca.

La oculta pasion poco intensa al principio, se hizo mayor entre los dos jóvenes, con las desavenencias conyugales de los que pudiéramos llamar el viejo y la niña.

Luis propuso á Magdalena huir del hogar doméstico, de la Francia, libertándose de la presencia de un esposo que le era aborrecible y entregándose por entero á su amor criminal que la pintaba lleno de halagüeños cuadros en suelo estrangero.

Hízose tres meses el proyecto era una realidad. Magdalena y Luis buscaban refugio á bordo del paquete *La France*, que horas despues levaba anclas con destino al Rio de la Plata.

El viaje lo hicieron en compañía de un matrimonio francés que venia tambien para Buenos Aires.

Durante la travesía nada notable ocurrió á los prófugos.

Estaban, puede decirse, en la luna de miel de su irregular union y por otra parte la vida de abordo es de tal índole que abre un paréntesis en las miserias de la vida usual.

Desembarcaron en esta ciudad hace dos meses y desde que pusieron el pié en tierra dieron principio las cuestiones ingratas.

Luis era un celoso irresistible. De 22 años de edad, temperamento sanguíneo, caloroso y de violento carácter, creia ver pretendientes para Magdalena en cuantos le rodeaban.

La jóven, que si no era un modelo de belleza, tenia la afabilidad y carácter ligero de su condicion, era mas de una vez recriminada por Luis que no la dejaba sola ni un instante.

Como natural consecuencia, no encontraban colocacion que les conviniera. Necesitaba que estuvieran juntos y esto no siempre se logra. Sin embargo, al poco tiempo de llegar encontraron acomodo en el café de Maipú, ella de niñera y de mozo él.

A los muy pocos dias los terribles celos les hacia salir á los dos de la colocacion y emprender de nuevo la vida de escaseces y de luchas.

Les dieron unos comensales la pieza que ahora ocupaban en la calle Artes 154, en donde con un escaso y pobre menaje compuesto de un catre, unas sillas y un espejo, vivian faltos de recursos y sobrados de desazones.

Varios empleos le habian ofrecido, uno de ellos en los 36 billares, pero él no aceptaba ninguno que le obligase á separarse de Magdalena de quien estaba celoso cada vez mas.

Ayer á la una del dia la disputa tomó sin duda mayores proporciones.

Los reproches fueron duros por ambas partes: él queria que le siguiese á la campaña, y ella, que estaba mas que arrepentida de su primera falta de abandonar su casa, su esposo y sus comodidades, hubo de negarse y aun demostrarle el cambio que en ella se habia operado.

Luis sintió subir una violenta llamarada de ira, tomó una navaja corta-plumas y se precipitó furioso sobre Magdalena.

Retrocede ésta y logra escapar por una galeria; pero á mitad de camino es alcanzada por Luis, quien oprimiéndole fuertemente contra la baranda le dá al propio tiempo un tajo en la garganta, otro en la mejilla y otro mas en el cuello.

Magdalena cae en tierra y de sus heridas brota la sangre á borbotones.

Luis vuelve ya sin juicio á su cuarto, se coloca ante el espejo y con rápido movimiento hunde la hoja del corta-plumas en su cuello, cortándose una arteria; quiere correr hácia Magdalena, pero cae al suelo para no volverse á levantar mas.

El Comisario Tasso y el doctor Blancas acudieron á cumplir cada uno en su ramo la mision que les correspondia.

El doctor reconoció á la jóven Magdalena, cuyas heridas son leves y constató la muerte de Luis Jaramand.

El drama no tendrá por ahora mas que una víctima.

Quien siembra vientos, recoge tempestades.

Aumento de inmigracion—Hacia algun tiempo que estaba suspendida la corriente de inmigracion á causa del retraimiento que siempre sigue á un período de agitacion política como el del año pasado.

En Europa es sabido que se conocen los sucesos de estos países á traves de un cristal de aumento de incomparable fuerza.

El sitio de Buenos Aires, el bombardeo cuyo alcance materialmente que fué considerable, llegó al viejo mundo con los subidos colores de una catástrofe colosal.

La inmigracion se mantuvo por algun tiempo á la espectativa, hasta tanto que satisfecha del estado próspero de esta República, se lanza en grandes masas dispuesta á traer con su trabajo la vivificadora fuerza que nuestro suelo requiere, á la vez que para sí busca un lucrativo empleo de su actividad.

Se suceden remesas de centenares de inmigrantes como el vapor "Europa" que trajo mil pasageros y lo que es mejor, aun se esperan en el mes entrante varios vapores que conducen gran número de europeos con destino á esta República.

La mayor parte de ese millar de inmigrantes son agricultores.

Anoche fueron clasificados 273 que serán embarcados mañana con destino al Rosario, Santa Fé y Córdoba estando ya listos y anotados para el viaje.

Los demás siguen clasificándose y muchos de ellos son colocados inmediatamente, pues hay numerosos pedidos.

La Comision de Inmigracion ha trabajado y sigue trabajando con actividad suma para llevar á término su tarea.

El *Colombo*, el *Nord América* y el *Génova* se sabe ya que traen todo el pasaje completo de inmigrantes italianos.

Vengan todos, que en la República Argentina caben ámpliamente millones de séres humanos.

Condenado á muerte—El fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, doctor Passo, acaba de espedirse en el *informe* á que pasó la sentencia apelada ante ese tribunal, por la que se condena á muerte al penado Cirilo Medina que asesinó en la cárcel Penitenciaria á su guardian Ramon Andrade.

El señor fiscal opina decididamente en favor de la confirmacion de la sentencia apelada.

Hace notar que Medina está confeso y convicto del crimen cometido, y que este reune todos los caracteres que la ley exige para la aplicacion de la pena de muerte, es decir, la premeditacion ó la alevosía.

Se sabido, que nuestro Código, contra lo aceptado por legislaciones mas adelantadas, no exige en un crimen voluntario, para que se aplique la última pena, los dos caracteres de premeditacion y alevosía, sino que basta la existencia de uno de ellos.

[illegible]

Noticias de las fronteras—Se han recibido dos telegramas del coronel Villar, dirigidos desde Tres Lagunas, referentes á nuevos sucesos ocurridos en la frontera. [illegible]

[illegible] los salvages llevaron algunos muertos y heridos que les hicieron las fuerzas del gobierno.

En el otro dice que el 25 del pasado, las partidas recorredoras de las tropas nacionales se encontraron á tres leguas al N. O. del campamento con un grupo de 60 indios que viniendo del "Chase-Leobú" se dirigian hácia el N.

Alentados los salvages al ver solamente quince hombres divididos en dos fracciones, á las órdenes de los tenientes del Regimiento 6° don José M. Porres y don Ramon Olmos, los cargaron.

Entonces éstos se resistieron y comenzaron á pelear en retirada, por el espacio de dos leguas, causándoles á los indios algunas bajas que los contuvieron.

Habiendo tenido conocimiento de lo que ocurria envió el coronel Villar fuerzas del 6° de Regimiento al mando del comandante Sosa, quien los batió y los hizo poner en fuga, despues de matar y herir varios de los salvages.

Las lanchas-torpedos—Para estos dias es esperada en nuestro puerto la lancha-torpedo "Ferrer" que viene en viaje de Fiume para la República Argentina.

Con motivo de la proximidad de la llegada de esa nueva máquina de guerra, vamos á dar algunos interesantes datos respecto del orijen de su nombre y del de su compañera, la lancha "Py".

Con generalidad se ha creido que esta distincion habia sido hecha en obsequio al comodoro del mismo nombre.

Sin embargo, no ha sido esta la causa. Es otro hecho por el cual el comodoro Py, seguramente, agradecerá mas ese honor al Gobierno, que si se lo hubiera hecho á él en atencion á sus servicios.

Ambas conmemoran los nombres de los dos valientes jóvenes Enrique Py y Eduardo Ferrer, guarda-marinas de la Armada Argentina, que murieron en el memorable paso de Cuevas, durante la guerra del Paraguay, el año 65, y en que sufrieron enormes pérdidas nuestros buques.

El primero de ellos era el único hijo del comodoro Py, que entonces era 2° comandante del vapor "Guardia Nacional," que iba al mando del coronel Muratore, y el otro era hijo del general Ferrer.

Los dos se hallaban abordo del "Guardia Nacional" distinguiéndose como de los oficiales mas notables que entonces servian.

Al atravesar el paso por entre el nutrido fuego que despedian las fortalezas paraguayas de la costa, el primero de ellos recibió una bala de cañon á la altura de la cintura y el segundo otro proyectil en el pecho, quedando inmediatamente muertos sobre la cubierta del buque.

Ambos oficiales habian hecho durante el combate las mas notables demostraciones de un valor excepcional. Tan sereno como cuadra á un militar que tiene conocimiento de sus verdaderos deberes.

Una persona que se hallaba en aquellos instantes [illegible] el General Ferrer la noticia de la infausta muerte de su hijo [illegible] decia.

Estimado General: un sentimiento me queda despues de la muerte de mi querido hijo: el no tener un segundo que fuera á ocupar el puesto dejado por aquel.

El General Ferrer hacia con esta accion un verdadero acto de valor al sobreponer su amor á la patria, al afecto que como padre profesaba á su hijo.

Es un hecho digno de la heróica Esparta.

El combate del Paso de Cuevas puede mencionarse como una de las acciones mas gloriosas que cuenta nuestra Escuadra.

Comunicaciones para el Banco de la Provincia—El Ministro de Hacienda de la Provincia ha dirijido tres notas al Directorio del Banco de Provincia trasmitiéndole las siguientes órdenes:

"Que para hacer el servicio de los Fondos Públicos creados por Ley 6 de Julio de 1881, se tome de los fondos depositados con ese objeto la cantidad de ps 8.750.000 m[c].

Que para hacer el de los Títulos del Empréstito del Riachuelo, pase al Presidente de la Junta de Crédito Público de la Provincia de los fondos provenientes del producido del derecho de puerto y muelle del Riachuelo la suma de ps. fts. 3,375 oro.

Que el señor Presidente del Banco de la Provincia disponga se reciba del Tesorero General á la órden del Presidente del Crédito Público las sumas siguientes: ps. fts. 642,701 y 1 real moneda corriente, y ps. fts. 2.098, con las que debe hacerse el servicio de los fondos Públicos, en el tercer trimestre de este año.

Medidas enérgicas—Es alarmante el desarrollo que en estos últimos dias adquiere la criminalidad en la campaña.

Ya no es el *hecho aislado* del que no se libra sociedad alguna por bien organizados que tenga sus elementos de seguridad; es mas bien una conspiracion de gente de mal vivir que se disponen á repeler la fuerza con la fuerza si no hallan mas que la débil resistencia de esos puestos policiales que por carecer de elementos suelen tener caballos mas aptos para tirar de un carro que para perseguir bandidos que cuentan excelentes parejeros.

Si con mano fuerte no se reprime el vuelo de esos aventureros que hoy hacen sus primeras armas, el mal acrecerá y será mas difícil estirparlo.

Nuestros corresponsales telegráficos de la campaña no pasa dia sin que den cuenta de asesinatos y robos cometidos con pocas precauciones para no ser vistos los autores.

La espedicion del Coronel Barros—Se han recibido comunicaciones de Patagones dando cuenta de la llegada del Coronel D. Alvaro Barros al puerto de San Antonio, en el golfo de San Matías, punto donde va á realizar algunos estudios y al mismo tiempo á tratar de construir pozos para la provision de agua potable.

Ha llegado con toda felicidad é inmediatamente dió principio á los trabajos.

El puerto de San Antonio es el paraje donde ha permanecido la cañonera "Paraná" este último tiempo, ocupada en estudios hidrográficos y en buscar agua por el mismo procedimiento que intentara por segunda vez el nuevo espedicionario, por cuanto la primera no obtuvo resultado alguno.

Ahora se harán las perforaciones en otros sitios de donde fueron hechas anteriormente, pues las primeras han quedado marcadas con globos y banderas, como dijimos en otra ocasion, para que fuesen reconocidas con facilidad.

Como la espedicion ha marchado por tierra, las noticias tienen que ser trasmitidas con mas dificultad y hasta dentro de algun tiempo no se podrá saber el éxito de la espedicion.

Negociaciones—El Comisario de inmigracion se ha dirigido al encargado de Negocios Argentino en la República Oriental, esponiendo algunos defectos que observa sobre inmigracion y proponiendo su remedio.

Quéjase de que no estando los vapores que hacen la carrera entre Montevideo y Buenos Aires sugetos á la visita que sufren los de Ultramar, se desembarcan estos en la capital vecina para trasladarse á esta en los vapores del rio, en donde estan libres de investigaciones. El Comisario de Inmigracion pide su informe y opinion al representante Argentino.

Este por su parte lo ha contestado que no encuentra la ley que cita y se reserva emitir su opinion para cuando forme criterio sobre la escepcion que se acuerda á los paquetes de los rios y sobre los medios que convendria emplear para que ese favor no redunde en daño de conveniencias legítimas que salvaguardan, hasta donde es posible, las responsabilidades á que están sujetos los de Ultramar.

Desgracia—En la Boca del Riachuelo ocurrió ayer una desgracia á causa de haber chocado el lugre inglés *Ligth* con la ballenera *Josefina*.

Esta última se hallaba trasbordando la carga que tenia, á la barca italiana *Teleso*.

De repente el lugre *Ligth*, que iba saliendo á toda vela, lo llevó por delante y su botavara le enganchó el mastelero, quebrándoselo á la altura de la cubierta.

Este último cayó sobre la cubierta, destrozándola en varias partes y golpeando tambien en un brazo á uno de los marineros que se encontraba parado en ese punto.

La herida que recibió es de bastante gravedad.

Sumario—La Capitanía General de Puertos ha encargado al oficial 1° de esa reparticion D. Nicolas Silles para que instruya un sumario por el incidente ocurrido con la barca italiana *Isabel*, de propiedad de D. J. Passo, de que dimos cuenta hace algunos dias.

Se recordará que este buque procedente de Génova entró al Riachuelo y atracó al muelle de los señores Casalis Gowland y Ca. sin el permiso correspondiente, á pesar de habérselo prohibido los propietarios.

Dichos señores se han presentado despues á la Capitanía pidiendo que se multe á los dueños del buque en la cantidad de 150 fuertes, que destinan á la sociedad de Beneficencia.

El Sr. Passo ha protestado contra la medida propuesta. Con este motivo es que se manda instruir el sumario para fallar en el asunto.

Disposicion necesaria—Seria conveniente el que se dictara alguna disposicion reglamentando las horas en que deban hacer sus servicios los carros atmosféricos.

Diariamente los transeuntes se ven en la necesidad de tomar olores poco agradables por estas circunstancias.

Otras veces los tramway cargados de pasageros, son detenidos porque estos carros ocupan la via, detencion por demas insoportable aun para el mas escaso de olfato.

Suicidio—Entre los numerosos pasageros que traia á bordo el vapor *Europa* estaba un italiano de 54 años de edad llamado José Calcagno.

Este sujeto hace un año perdió un hijo que se suicidó en Spezia.

La melancolía se apoderó del padre, quien mas de una vez habia demostrado hallarse próximo á la monomanía.

Durante el viage debió agravarse el mal, por cuanto apeló al medio de cortarse las carótidas, operacion que le ocasionó la muerte.

Suicidios—En la vecina capital ha llegado el momento de que la prensa periódica resuelva una vez mas el propósito de *no ocuparse en absoluto* de los casos de suicidio que se originen.

La repeticion observada en los últimos meses constituye una verdadera epidemia.

Hombres en la plenitud de su vida que no quieren luchar y vencer á la fortuna que les niega temporalmente sus favores; mujeres ansiosas que parece debieran contar con la resignacion y fuerza moral que en la lucha por la existencia durante su larga vida debieron adquirir y consolidar; niñas aun, que á los 15 años, con todo el ardor de sus pasiones nacientes, con el bello panorama de ilusiones de rosa y oro, apelan al suicidio como único recurso para combatir ligeras contrariedades abultadas por la imaginacion estraviada, ó para remediar males que nunca lo son tanto como el medio que emplean.

El caso que en solo dos meses figura en la lista con el número de catorce ó quince, es una niña que apenas contaba 15 años de edad.

Qué estraña alucinacion ha podido perturbar ese infantil cerebro, en donde aun deberian mantenerse frescos los recuerdos de las muñecas y juguetes que constituyen las delicias infantiles?

No cabe duda que la publicidad que se dá á esos estravios es el principal aliciente para que tengan imitadores.

Esos estensos y poéticos relatos, esa glorificacion póstuma que con frecuencia reciben los suicidas es, desgraciadamente, una eficaz propaganda para que se estiendan y repitan los casos, que si se reprochasen con frase débil y se describen con [illegible] frases.

No es la primera vez que tanto en lo que se refiere á suicidios, [illegible]

[illegible]

—La Municipalidad de Quilmes ha avisado al Sr. [illegible]

[illegible] Exposicion [illegible] ha contestado aceptando [illegible]

—Ha sido aprobada la propuesta de los señores [illegible]

Hoy serán llamados á la oficina del Club Industrial para que firmen el contrato respectivo.

Convencion interprovincial—Las notas siguientes han sido pasadas ayer al Gobernador de Santa-Fé y al Gefe de Policía de la capital de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 30 DE 1881.—*Al Exmo. Señor Gobernador de la provincia de Santa-Fé*.—Hace tiempo que la policía de esta provincia, no puede hacerse eficazmente en los partidos limítrofes con la del mando de V. E. por las siguientes causas: Los criminales de Buenos Aires escapan á la persecucion que se les hace pasando á Santa-Fé, en cuyo límite tiene la policía que detenerse; y en la mayor parte de los casos, es inútil toda otra medida, porque la demora que necesariamente requiere da tiempo á los perseguidos para hacer perder su pista.

Otras veces individuos perseguidos por la policía de Santa-Fé escapan á su accion asilándose en Buenos Aires donde, ó son desconocidos ó no pueden perseguirseles porque se ignora la persecucion de que son objeto.

He creido de consiguiente que el único medio de evitar la repeticion frecuente de estos hechos, es un arreglo policial que permita entenderse directamente á las autoridades subalternas, prestarse mútuo apoyo y obtener unidas en el mismo propósito benéfico las ventajas que pierden con la separacion.

Las cordiales relaciones que felizmente existen entre V. E. y el infrascripto, la igualdad de propósitos para el bien comun, y la felicidad de los pueblos cuyos intereses administramos nos han inducido á solicitar de V. E. un acuerdo, y no dudando que V. E. acepte este paternal temperamento he comisionado al gefe de Policía de la Provincia Teniente Coronel D. Julio Dantas, para que se traslade á la ciudad del Rosario y celebre ese acuerdo, sea con el Jefe de Policía del Departamento si V. E. lo autoriza, ó con la persona á quien V. E. confie esa comision.

El comisionado de este Gobierno parte el dia de mañana para San Nicolás de los Arroyos y estará en el Rosario en dos ó tres dias mas.

Reitero á V. E. con este motivo las seguridades de mi consideracion mas distinguida y de mi especial estima.—DARDO ROCHA.—*Carlos D'Amico*.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 30 DE 1881.—*Al Sr. Gefe de Policía*.—El señor Gobernador ha sido impuesto de los delitos cometidos en San Nicolás de los Arroyos de que V. S. ha dado cuenta en los partes diarios y de las medidas adoptadas para que tales hechos no se repitan.

Una de las principales preocupaciones del Sr. Gobernador es la Policía de la Provincia. Para ello y á pesar de aprobar las medidas adoptadas por V. S., me ha encargado tambien saber que ha dispuesto se traslade V. S. mismo al Partido de San Nicolas para que se dé cuenta de las causas que motivan los últimos hechos y adopte los medios mas adecuados para que no se repitan.

El Sr. Gobernador ha resuelto se organicen partidas volantes con oficiales al frente que recorran constantemente la campaña de San Nicolás y muy especialmente los límites de la Provincia.

Es un hecho que se hace notar desde tiempo atrás, porque empieza á repetirse de una manera alarmante, que los criminales de esta Provincia perseguidos por la Policía escapan á su accion asilándose en la provincia hermana de Santa Fé, y los criminales de esta se salvan tambien pasando á Buenos Aires haciendo así infructuosos los esfuerzos de las dos Provincias.

Con este objeto el Sr. Gobernador pasa en esta misma fecha una nota al Exmo. Gobierno de la Provincia hermana, pidiéndole ponerse de acuerdo para salvar los inconvenientes apuntados y comisiona á V. S. para que se entienda con el Gefe de Policía del Departamento limítrofe ó con la persona que comisione al efecto el Exmo. Gobierno de Santa Fé.

El Sr. Gobernador cuenta con la actividad bien reconocida de V. S. y espera de su inteligencia y dedicacion no solo que su accion será inmediata, sino que los resultados que se obtengan serán prontos y eficaces.

Saludo al Sr. Gefe con mi consideracion mas distinguida.—*Carlos D'Amico*.

Mensaje—El Poder Ejecutivo ha enviado un mensaje al Congreso pidiendo autorizacion para abonar al Gobierno de Santa-Fé la cantidad de seis mil doscientos noventa pesos setenta y tres centavos fuertes, que la nacion adeuda por suministros de esa provincia á las fuerzas que combatieron á Rosas.

En la reclamacion que origina el mensaje figuran créditos por suplementos á la convencion constitucional de 1860 y por gastos hechos en la guerra del Paraguay y en la primera revolucion de Entre Rios.

Iglesia de la Concepcion—El Domingo próximo 2 de Octubre á las 8 de la mañana habrá comunion general.

A las 10, misa cantada y panegírico de la Virgen del Rosario á cargo del señor Presbítero Alberti.

A las 3 de la tarde del mismo dia habrá esplicacion de la doctrina cristiana. Por la noche el Santo Rosario, acto de desagravios y reserva.

El dia 7 del mismo mes á las 8 de la mañana tendrá lugar la comunion general para las personas agregadas al Apostolado de la Oracion; en seguida se espondrá el SS. Sacramento quedando de manifiesto todo el dia.

Por la noche sermon y bendicion.

Círculo Médico Argentino—El Secretario de esa Sociedad invita á los Médicos, á los estudiantes de medicina y á los miembros del "Círculo Médico Argentino," á la conferencia que el Dr. D. Cárlos L. Villar dará hoy á las 7½ de la noche, en el local de la Asociacion, Perú 325, sobre *enfermedades de niños*.

Sociedad Científica Argentina—El Secretario de la Sociedad invita á los sócios para la Asamblea que tendrá lugar el Sábado 1° de Octubre á las 8 de la noche, en el local de costumbre. Reconquista 93.

ORDEN DEL DIA—1° Despachos de la Junta Directiva.

2° *Veinte dias en el Chaco*. Conferencia iniciada por el sócio Sr. D. Enrique Lynch Arribalzaga.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados se reunió ayer y sancionó dos créditos suplementarios para pago de varios espedientes, levantándose en seguida la sesion.

Sello y Ca.—Bajo esta razon social debe figurar el que por primera vez y es seguro que pasará algun tiempo antes que se repita, se ha vendido en Buenos Aires para una testamentaría. El sello era de 125,000 pesos m[c] y la testamentaría la de la señora de Dorrego.

Agronomía—Se ha publicado una Memoria que contiene la descripcion de un establecimiento agrícolo-rural en la provincia de Buenos Aires. El Sr. Alfredo Biraben es el autor y está publicada bajo los auspicios de la sociedad Rural Argentina.

Telégrafos—Todas las líneas funcionaban ayer con perfecta regularidad.

Biblioteca del Municipio—La Comision Directiva de la Biblioteca Popular del Municipio se reune hoy á las 7 1[2] de la noche, en su local calle Corrientes 224 (Salones de Variedades).

Títulos de baqueanos—Los individuos Aurelio García y Santiago Morglofi se han presentado pidiendo que se les conceda diploma y privilegio de baqueano.

"La Ilustracion Argentina"—Hoy aparecerá un nuevo número de esta publicacion.

Un contra-tiempo impidió que ayer saliese á luz.

Colonias de Santa Fé—A estar á las noticias que se han recibido de las colonias de Santa Fé, los colonos tendran este año una excelente cosecha.

En las colonias Fernando, Candelaria, San Javier, Franco y otras, el maiz, el lino, el trigo y maní escederán al año anterior en un 50 por ciento.

Grave denuncia—Hace mas de dos meses el Ministro de Hacienda de la Nacion pidió al Administrador de Rentas que presentase una nómina de los empleados de la Aduana, para ascenderlos segun el órden de sus años de servicio.

La nómina fué pasada y de un momento á otro debe salir el decreto organizando el personal.

Sin embargo, segun versiones corrientes en las oficinas, en las promociones que se han hecho en el dia de ayer han resultado favorecidos una porcion de empleados no ha mucho tiempo nombrados y de los cuales algunos apenas tienen un mes ó dos de servicio.

Entre tanto, se dejan postergados otros que cuentan hasta diez y quince años.

Hacemos público este hecho para que se tome en consideracion la injusticia, á fin de que el Ministro adopte las medidas necesarias, en el caso de que resultase comprobada la version.

Tribunales—Se han señalado dias, por la Cámara de Apelaciones de lo Criminal, para que tenga lugar el informe *in voce* en los siguientes autos:

Don Nicéforo Salvadores contra D. Cleto Santa María—se ha señalado el diez del entrante á las dos de la tarde.

En el concurso de Juan M. Bucid se ha señalado para el 8 del entrante á las dos de la tarde.

Entró en consulta del Juez Dr. Aguirre la causa criminal seguida contra Tomás Pedro Leon y Rosa Pariente, por robo efectuado al vigilante José Patricio Gonzalez en esta ciudad.

República Oriental—Vuelve de nuevo á suponérsele á Latorre haciendo viajes de aquí para allá, suponiéndole unos en Corrientes, otros en Entre-Rios y no es de estrañar que antes de mucho se le dé por punto residencia Buenos Aires y á poco andar Montevideo.

—Era tema de las conversaciones en la capital vecina el suicidio de la jóven Josefina Borges, de diez y seis años de edad.

Esta infortunada criatura aceptó un anillo que le habia regalado un jóven que la cortejaba. El padre la reprendió por ello, prohibiéndola además que saliera de casa.

La jóven quiso escribir, pero le fué negado el permiso.

Josefina encolerizada dejó escapar la siguiente frase, *Todo acabó*, y entrando en su habitacion tomó un revolver que tenia escondido y se disparó un tiro que le atravesó el corazon. La muerte fué instantánea.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Francisco M. Haldo, 27 años argentino, tuberculosis; Eduardo Botó, 10 meses, argentino, neumonía; Rosa Risso de Dusse, 37 años derrame cerebral; Escolástica H. de Nelson, 50 id, id, peritonitis; Cármen Elena Nalta, 8 meses, id, sarampion.

Cementerio de la Chacarita—N. N. argentino, nació muerto; Eduardo Bottaro, 5 años, argentino, flegman difuso; María E. de Hallet, francesa, parto; Francisco Bela, 2 dias argentino, falta de desarrollo; Rufino Botarel, 1 año, id, sarampion; Guerra 7 dias, id id; Dolores Romero 48 años, id id; Pantaleon Vasques 26 id, id, laringitis; Gil Vasques, 44 id, id, cáncer al cerebro; Angel Ludi, 53 id, italiano cáncer al estómago; Candelario Gonzales, 22 años argentino, tuberculosis; Miguel Fuente ó Pont, 65 años español, id; Manuel Fernandes, 16 id argentino urebritis; Mateo Bonasini, 7 dias id, tétano; Cárlos Gofori, 1 año, id, neumonía.

Temperatura—Dia 29

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	76.750	767.45	7.850
Termómetro	10	16.5	13.3
D. del viento	S.	E.	E.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.
[illegible]

[illegible]

¿Que es Cardialgia?—Un gas ácido y agrio que se forma en el estómago que produce esta sensacion desagradable. Los álcalis que se dán para su alivio no son de utilidad permanente. No alcanzan el orígen, que es la mala digestion.

Dad tono al estómago con las Píldoras Azucaradas de Bristol, y la comida será tan completamente digerida y tan fielmente aplicada á sus fines nutritivos, que ningun elemento irritante será engendrado en el proceso de digestion, y la cardialgia será imposible. Es simplemente una de las consecuencias de indigestion, y como ese orígen de males y dolores inevitablemente sucumbe ante la accion tónica, aperitiva y antibiliosa de las Píldoras, no hay motivo alguno para que ningun ser humano contínue sufriendo sus penas.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio: SETIEMBRE 30—Tenemos hoy que dar cuenta del resultado de la liquidacion del mes, una de las mas importantes en el año por las fuertes operaciones que han habido en las Acciones del Banco Nacional y los temores que se divulgaban en la Bolsa.

Los vencimientos para este dia se vendian á pesos fuertes 13.204,000 en oro: pesos fuertes 1.716,000 en Cédulas Hipotecarias y 174,550 acciones del Banco Nacional. Ya se sabe que estas cifras solo representan las operaciones hechas durante las horas oficiales.

Los precios de liquidacion habian sido fijados como sigue: oro 25.60; cédulas 99 o[o] y acciones 121.

La liquidacion no ha tenido influencia alguna sobre el valor del oro que se ha fijado finalmente á los precios que han dominado en el mes, es decir á 25.60 y 25.65; se han anotado ventas al contado por psfts. 919,750.

Todas las operaciones para Octubre se realizaron á 25.60; y para Diciembre á 25.55.

Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al contado $ 919767 á 25.60—25.65—25.60
Fin de Obre 155000 á 25.60
Dbre 31 20000 á 25.55
$ 1094587

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—No obstante el anuncio de una fuerte entrega de Cédulas que se hacia hoy, estos títulos se han mantenido muy firmes y la liquidacion se ha hecho mas bien en alza.

Para fin de Octubre habia muchos compradores á 99½ pero no habia vendedores.

Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado $ 20150 Série A 99½—99¼—99½ 99¼ [illegible]
[illegible] 24000
Fin Obre [illegible] 99¼
23550

Acciones del Banco Nacional—De importancia han sido las operaciones realizadas hoy en estos títulos, pues hemos llegado al último dia con fuertes descubiertos de una y otra parte.

Las condiciones tan peligrosas en que la liquidacion se presentaba este mes y cierta habilidad que en su manejo han demostrado los bajistas, han venido á darles á estos un triunfo, pues han conseguido que la liquidacion se haga en baja.

Se iniciaron las operaciones á 122 al contado, bajaron en seguida á 121 y repuntaron de nuevo á 122 1[2], mas tarde aflojaron cerrando finalmente á 121 1[2].

Al contado 7800 Acciones á 122—121½ 121¼ 121—121⅞—121—121½ 122—122¼—122½—122—122½—121½—121⅝—121¾—121—122—121½—121½—121¾ 121¼
Octubre 31 2900 á 124—123—123½—124—124¼—124—124¼—124—124½—124

10700 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones: la última cotizacion fué á 1925 ps m[c].

Gas Argentino—Sin operaciones: última venta á 93 o[o].

Gas Buenos Aires—En estos dias se ha hecho una venta á 70 o[o].

Empréstito del Riachuelo—De estos títulos de 6 o[o] de renta y 3 o[o] de amortizacion se ha hecho en estos dias una venta á 95 o[o].

Fondos Públicos Nacionales—De la emision de 1881 se anotó un lote de psf. 1,000 á 93 o[o] de la emision de 1876 la última venta fué 90 o[o] y de 1880 á 95 o[o].

Billetes de Tesorería Nacional—Última venta á 115.

Bonos Municipales—Sin operaciones: las últimas cotizaciones han sido: emision de 1870, 95 o[o]; de 1874, 108 y de 1876 á 104 o[o].

Puentes y Caminos—Última cotizacion á 103.

Banco de Italia—La última venta fué á 132 1[2].

Acciones de la Bolsa de Comercio—Última cotizacion á 1600 pesos m[c].

Tramway á Belgrano—Compradores á 65 o[o].

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 19 o[o].

Última hora—El oro estuvo mas bien ofrecido en las horas de liquidacion haciendose contínuamente á 25.60. Por cuenta de la liquidacion se compraron á las 5 de la tarde $ 12500 á 25.60.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron fijas; hasta despues de las tres de la tarde se habian mantenido al rededor de 123; pero despues de esta hora resultó que muchos bajistas esperanzados en una alza á última hora, habian quedado con fuertes lotes á realizar; de manera que al aproximarse el término de la liquidacion la oferta fué tan considerable con relacion al pedido que se produjo una violenta baja llegando á hacerse ventas á 115 al contado y se decia que á 118 para fin de Octubre.

Terminada la liquidacion á las 4 de la tarde y habiéndose comprobado como vendido todos aquellos que estaban forzados á hacerlo para chancelar sus operaciones se produjo un movimiento de reaccion y se pagó de nuevo á 120 al contado y hasta 123 1[2] para fin de Octubre.

En estas circunstancias se anunció el remate por cuenta de la liquidacion; fué este un momento de solemne espectativa para los especuladores, puesto que segun el remate fuera de compra ó de venta significaria un triunfo para uno de los dos bandos en que se halla dividida la Bolsa.

El anuncio de venta fué saludado por los bajistas como la coronacion de su triunfo, pues habian conseguido el fin de sus esfuerzos á saber: que sobrasen acciones.

Se vendieron en seguida por lotes de 4 50 hasta 533 Acciones: los dos primeros lotes á 118; en seguida á 119; despues á 120 y al último lote á 120 1[2], dando un resultado medio de 119.

Faltaron Cédulas Hipotecarias para la liquidacion, y algunos que esperaron al último momento para comprar; tenian que pagarlas á la par al contado.

Gracias á la baja de las Acciones á la cual han contribuido hasta cierto punto los mismos alcistas, parece que la liquidacion de Setiembre tan temida, se pasará sin nuevos descalabros.

Hasta el último momento no se anunciaba ninguna nueva quiebra y si bien el remate de Acciones alarmó á muchos, no se sospechaba cual podia ser su orígen.

Fuera del ruidoso suceso conocido de dias atrás, nada nuevo ha venido á afectar á los especuladores.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene los mismos tipos de cambio sobre el estrangero, los cuales reglan á su vez los tipos del mercado.

Lóndres: 48 1[2] peniques.
Paris: 5.10 francos.
Génova: 5.10 francos.
Amberes: 5.11 francos.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan con alguna dificultad los pagarés de comercio á 8 o[o] en moneda corriente y 7 1[2] o[o] en oro.

Letras del Gobierno Nacional de 9 á 10 o[o].

Dinero con caucion de títulos muy solicitados de 9 á 10 o[o].

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos £ 1[2] o[o] premio; Brasileras y condores á 1¼ o[o]. Napoleones á 2 o[o]; Bolivianos á 19 pesos 6 rls. m[c]. Soles á 81 3[4] centavos; Chirolas á 80 cts al pesos.

Fijacion del tipo—Hasta el 1° de Octubre inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos y cincuenta centavos (25.50) por peso fuerte.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades, en la Capital:

Casita calle Santa-Fé 795, de 26 mts cuad. en 69,000 ps.

Propiedad calle Belgrano 960 y 962, de 63 mts cuad., en 147,000 pesos.

Casa calle Suipacha 700, de 50 mts 321 mls de frente, por 42 mts 867 mls de fondo, en 500,000 pesos.

Casita calle Arenales 81, de 157 mts 85 cts cuadrados, en 45,000 pesos.

Un terreno en las calles Sarandí, Rincon y 24 Cochabamba, de 5,483 mts 6 cts cuadrados, en 5,800 pesos.

Otro id en la calle Córdoba esquina á una sin nombre, de 8 mts 66 cts de frente, por 43 mts 30 cts de fondo, en 20,000 pesos.

En la Campaña.

Un campo en Olavarria, de 2600 hect. 84 áreas y 16 cents., en 340,000 pesos.

En Belgrano, 32 mts 26 cts de frente por 51 mts 90 cs de fondo, en 10,000 pesos.

Un terreno en Barracas al Norte, calle San Juan y Santa Adelaida, de 447 mts cuad. en 13,000 pesos.

En las Conchas, 1,637 mts 35 cts cuad. en 1,375 pesos.

Un terreno en Belgrano, de 17 mts 320 mls, por 43 mts 300 mls, en 3,500 pesos.

Remates—Tendrán lugar hoy los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De la propiedad calle Cuyo 47 al 48, á las 3.

Julian Viola y Ca.—De las existencias de una confitería situada Barracas al Norte, calle Salta 24; á las 12.

Leandro Mattaldi y Ca.—De muebles, en la casa calle Libertad 277, á las 12.

Daniel Müller—De tienda y mercería, en su casa Perú 96, á las 12.

Emeterio Cabo—De 5 carros de cajon en Barracas al Sud, una cuadra antes de llegar á la "Crucecita", á las 12.

Varias noticias—La compañía de navegacion á vapor de Ultramar "Trasportes Marítimos" establecerá desde el *mes presente* Octubre la línea bi-mensual, entre Marsella y el Rio de la Plata.

El primer vapor que vendrá será el *Navarre* superior en dimensiones al *La France* que ha sido hasta ahora el vapor mas grande de dicha compañía.

—El 27 del corriente salió de Liverpool para el Rio de la Plata el vapor inglés *Undel*, de la compañía Lamport y Holt.

Sabemos que inmediatamente se pondrán en viaje para este puerto dos nuevos vapores de la misma compañía: el *Hardin* y el *Mozart*.

—Han llegado á Barracas al Sud procedentes de Montevideo, 200 animales vacunos, consignados al Sr. Don Dionisio Faria.

—Hé aquí un estracto de la carga que trae para esta plaza el *Orenoque* que llegó ayer á Montevideo:

A Devoto hnos 300 bord vino, T Meyer y Ca. 10 id id, Juan Etchegaray 100 id id, G. Roux 100 id id, Peters hnos 100 id id, C. Lassalle 100 id id, P. Luro 50 id id, G. Falcon 100 id id, L. Dirube 250 id id, A. Nicol 200 id id, Rocha hnos 200 id id, Bidart 100 id id, T. Cousins 350 11 id, Miró 40 bolsas café, Marini y Ca 250 id id, Matthey 183 id id, 18. y Rosa 300 bolsas azúcar, Matthey 144 id id, Oliveira 23 rollos y 30 cajones tabaco, S. y Rosa 10 cajones id.

Esta carga es de Burdeos y Rio Janeiro. De Pernambuco no trae nada, pues no hizo escala.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Setiembre 30. (A la Bolsa)—Burdeos "Orenoque" vienen en diversos compradores de lana; sigue para esa. Deuda amortizable á 15 3[8]. Interna 2ª série á 23. 900 cueros de Cuyobá á 72. Sale el "Mensajero".

Vapores de Ultramar

ESPERADOS	A SALIR
30 *Galileo* id Liverpool	Octubre
30 id *Orenoque* Burdeos	1 *Pliny* Amberes
Octubre	1 *Herschel* Burdeos
1° *Donati* Amberes	5 *Génova* Génova
" *Leibnitz* Liverpool	5 *Donati* New-York
" *Rio* Hamburgo	7 *Europa* Génova
7 *Neva* Southampton	8 *Plato* Amberes
10 *Poitou* Génova	9 *Orenoque* Burdeos
11 *Humboldt* Amberes	10 *Rio* Hamburgo
12 *Strabo* Liverpool	11 *Leibnitz* Amberes
15 *Baltimore* Bremen	15 *Neva* Havre
16 *Senegal* Burdeos	16 *Poitou* Génova
" *Pampa* Havre	20 *Ramses* Valparaiso
19 *Ramses* Hamburgo	21 *Humboldt* Amberes
" [illegible] Liverpool	24 *Senegal* Burdeos
20 *Kepler* Amberes	25 *Baltimore* Bremen
" *C. Colombo* Génova	27 *Pampa* Havre
[illegible] [illegible] Southampton	27 *Kepler* New-York
[illegible] [illegible] Liverpool	28 *Strabo* Amberes
[illegible] *Hohenstaufen* Bremen	28 *C. Colombo* Génova
31 *Galileo* Liverpool	29 [illegible] Amberes
" *Equateur* Burdeos	[illegible]

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 30 de 1881.

Han llegado hoy 3,050 arrobas lana, 720 fanegas trigo y [illegible] id maiz.

Lanas—Se realizaron 480 arrobas ... en varios lotes, colocándose las superiores á 73 pesos y borrega ...

Cueros vacunos—Cotizáronse 340 ... campo, los superiores á ps 166, lanares á 160, reg. 155; todos con 1 lib de tara; novillos sup. á 123 y buenos á 122 ps.

Cueros de potro—Se han hecho 35 potros campo, los superiores pesos 37, buenos pesos 34.

Cueros lanares—Se han efectuado 263 doc lanares campo, los sup. á 24 rs; buenos 21 1/2 y 22 1/2 id; reg. 21 1/2; desechos 16, 18, 17 y 18 1/2 id.

Cueros de corderitos—Se hicieron 345 doc corderitos buenos, á pesos 13 1/2.

Sebo—Se han vendido 9 barricas pisado á 30 pesos.

Cerda de potro—Se han realizado 48 arrobas, la sup. á pesos 155; buena 225 pesos.

Trigo—Transáronse 120 fgas candeal bueno, á 160 ps.

Maiz—Hiciéronse 345 fgas amarillo y morocho desgranado de pesos 53 á 55.

Harina—Vendiéronse 1200 arrobas de los rios á 29 pesos arroba.

MERCADO CONSTITUCION, Setiembre 30 de 1881

Entraron por el ferro-carril del Sud 1,800 arrobas lanas y otros frutos.

En lanas se operó un regular movimiento. Se vendieron cerca de 6,000 arrobas, pero á los mismos precios de antes.

—En cueros vacunos tambien se hizo algo.

Estos y demás clases de pieles, no presentan variacion alguna con respecto á las ventas hechas en los dias anteriores.

—La siguiente reseña dá cuenta de los negocios que han tenido lugar:

Lanas—Se realizaron 5530 arrobas lana, mestiza, en distintos lotes, la especial á ps 86; finas livianas ps 77 y 76; regular pesos 60, de borrega inferior ps 46 y 48.

Cueros vacunos—Se han vendido 630 cueros campo, en diferentes lotes, los superiores á pesos 164 y 165, con 1 1/4 y con 1 1/2 lb rebaja; buenos con 1 1/2 id id pesos 363; reg. con 1 1/2 id id ps 160 y 161; becerros pesos 150, con 1 1/4 lb rebaja.

Lanares—Se han hecho 840 doc de campo, los sup. á 26 rls lb sup. á 25; buenos 24 y 24 1/2 rs; reg. 23; inf. 22; desechos y cordero de 15 á 19 rls lb; corderitos 1200 doc., los sup. á pesos 14 3/4; buenos á 14 y 14 1/2.

Cueros de potro—Se realizaron 390 cueros campo, en varios lotes, los sup. á pesos 40; buenos pesos 38.

Cueros de gama—Se han hecho 50 doc libras de pintado, en un lote, á pesos 103

Cueros de nutria—Se vendieron 100 libras sup. clase en un lote á pesos 11 2/8.

Cerda de potro—Se transaron 168 arrobas al barrer; la buena á pesos 155: muy regular á pesos 148 y 150; regular á 146 pesos.

Plumas de avestruz—Se han realizado 300 lib. buena, atada, en un lote á 35 pesos.

Corrales de abasto—SETIEMBRE 30 DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
S. A. Gomez Ca.	J. del Valle	Cañuelas	40
Id	G. Melo	Moreno	40
Id	P. Povéda	Quilmes	15
Id	E. Quiroga	Cañuelas	30
A. Ceballos	S. Gomez	Ensenada	26
Id	Fernandez	San Martin	27
Cárlos Casares	B. Avalos	San Vicente	24
Boer y Pombo	J. Castro	Ayacucho	100
Cárlos Casares	R. Luro	id	148
L. Linch y Ca.	A. Duchez	Matanza	39
S. y Mandia	M. Galindes	Lomas y Alm Brown	9
Id	C. Herrera	Lomas	28
Id	R. Olivera	Pila	12
		Animales	594

PRECIOS—Bueyes 800 1000—1° aparte carne y sebo 800 900—2° id id 360, 330—Flaco chanchería 280, 300—Cueros de buey 180 190. Cueros novillo 130 150. Id de vaca 90 100—Terneros de año arriba 180 250. Se carnearon para el abasto 364 animales.

Mataderos de Barracas al Sud SETIEMBRE 30—Damos á continuacion el resúmen de las entradas de animales lanares, cerdos etc. carneados para el abasto, y precios corrientes.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
José A. Frias	J. A. Frias	Gral Alvear	921

PRECIOS—Carneros en pié 55 60 ps. Lanas de 29 á 31. Sebo en rama 25 ps arb—Id derretido 45 50 id—Se carnearon para el abasto 1180 animales lanares.

Vapores—Salen hoy
Júpiter para Montevideo, Proveedor id Rosario. Pingo id Santa-Fé, Trident id Rosario, Menagero id Asuncion.
MAÑANA DOMINGO—Cosmos para Uruguay
EL LÚNES 3—Rio de la Plata para Montevideo. Duna id Rosario.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 30—*Cosmos* vapor inglés de 200 ton cap Beckar de Montevideo, á P. Risso con: E Tornquist 70 c meres, Hardy Ca 5 c id, J Viale hnos 2 fdos pellones, Marini Ca 25 sacos cominos, Fels y Ca 1 c meres, M Amaro 100 atados paja, Duran Haré 40 chivos en pié, Dellasoppa 1 fd encomda, Amari 1 c id, T Piagden 1 c id, Mallmann 1 pte id, E D Risso 1 canasto id, P Risso 1 c y 1 pte id.

Jóven Narcisa bca española de 473 ton cap Josúa Zisa, de Barcelona, el 21 de Julio, á F Perez con: 14 tripulantes, y á la órden 360 pipas 40|2 80|4 vino tinto (Perera), F Perez 200|4 vino Málaga seco (Samá), A Lopes 12|4 132|8 vino garnacha (P Verges), 82|4 vino Valdepeñas, Rossi y Ca 23 pipas 40|4 vino tinto (Costa) 10|8 vino garnacha (Costa), 12|4 málaga seco (Costa), 12|4 vinagre, órden 100|4 vino blanco seco (F Maristan y Peragrau), A Lopez 100|4 vino blanco (F Maristany y Peragrau), órden 50|4 vino tinto (F Maristany), 36 pipas 50|4 vino (Puigventes), 50 pipas vino tinto (Porta), N Repetto 50 cajas pimenton, 47 pipas vino tinto (Porta), 4|2 4|4 id id, 10 pipas 10|2 20|4 vino tinto (Perera), 135 pipas 23|2 14|4 vino tinto (Samá).

Marcelina berg gta español de 240 ton cap M Suñol de Valencia, el 29 de Julio, Rio Janeiro el 21 del cte, á Plá Suñol ton: al capitan 385 pipas 35|2 5 1|4 vino tinto (J Serra), 190|4 vino blanco, 50 sacos anis, 50 c aceitos, 25 caja papel, 100 latas pimenton, 6 alpargatas, 3 bultos cobre.

Jóven Gabriel berg gta español de 201 ton cap G. Bertran de Cádiz el 31 de Julio á Plá Suñol Ca. con 12 tripulantes, y 190 lastres sal.

Europa barg gta español de 104 ton cap M Rodriguez, de Pernambuco, el 11 de Agosto, á A F Ramos con: al mismo 1030 bcas azúcar con 117530 kilos 30 bcos marcas, órden 12 id id.

San Cloud beg americana de 734 ton cap Stiepen de Savannah el 9 de Julio, Montevideo el 28 del cte, á Artagaveytia hnos con: 28,672 piezas con 477310 piés pino.

Pliny vapor inglés de 1500 ton cap Michel, del Rosario, á E. Norton y Ca. con: (Cargamento de tránsito).

SALIDAS DIA 30—*Cosmos* vapor inglés para Montevideo, *Taraguy* id nacional id id.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Gran compañía de ópera francesa, dirigida por el señor Mauricio Grau, para el Sábado 1° de Octubre, á las 8 en punto, 22 funcion, por última vez en esta capital, la ópera en 2 actos y 4 cuadros: MIGNON.

TEATRO DE LA OPERA—Real compañía dramática italiana, dirigida por el comendador Allamanno Morelli—Sábado 1° de Octubre de 1881, primera funcion del segundo abono—Gran suceso. Se pondrá en escena por primera vez el bello drama, **El Gran Galeoto.** Concluirá el espectáculo con la chistosa petit-pieza bufa, titulada: **Una buena idea de la criada.**

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Tula Castro y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois, el Domingo 2 de Octubre de 1881.—Orden del espectáculo: 1° sinfonía; 2° Primera representacion en esta temporada del tradicional y popular drama fantástico religioso en dos partes y siete cuadros, en verso, del aplaudido poeta don José Zorrilla, titulado: DON JUAN TENORIO.

FESTE ITALIANE—Gran ballo popolare, Sabato 1° Ottobre 1881—Il Comitato Esecutivo delle feste di Beneficenza in commemorazione del 20 Settembre avendo al desiderio di molti, ha risoluto di dare una seconda ed ultima Festa da ballo Popolare nel locale della cessata Esposizione Italiana. Il locale si aprirà alle 7 p. m. di Sabbato 1° Ottobre. Entrata generale 10 ps. m|c. Interverranno alla festa parecchie bande di musica delle nostre Società e alcune bande militari gentilmente cedute dal Sr. Comandante Generale della Guarnigione. Alle 7 pom. della stessa sera si aprirà al nuovo arrivo il Tiro al Bersaglio. Dopo il ballo vi saranno tramways in tutte direzioni, secondo concerti presi dal Comitato. Domenica 2 Ottobre chiusura delle feste grandi trattenimenti con estrazione della riffa.

NOTA—I biglietti speciali che furono distribuiti per la festa del giorno 20 servono pure d' entrata per questi ultimi giorni.

TEATRO VARIEDADES—Gran asalto de armas, el Domingo 2 de Octubre, á las 8 de la noche tendrá lugar un gran asalto de armas entre los profesores de Montevideo y de Buenos Aires, con el concurso de un gran número de aficionados. Montevideo está representado por los Sres. Profesores: Francisco Souque, Augusto Corsciani, Pedro Rocca. Buenos Aires, por los Sres. Profesores: Victor Lamary, Juan Bay, Leopoldo Casseaux y por los señores aficionados: Ventura Oraiso, Julian Langerie, Ignacio Dalmaso, Alberto Butler, Francisco Serantes, N. Moreno, Alberto Martinez, Teniente Grigura, Teniente Olivera, Pío Cascuberta. Precio de las localidades: Palcos de 1ra. galeria, pesos 100; palcos de 2ª id id 50; tertulias de Orquesta, id 20; tertulias altas, id 10; lunetas de platea, id 10; entrada general, id 15.

LA FLORIDA—Romería Española, Domingo 2 de Octubre, de 12 del dia hasta el oscurecer, orquesta, baile, canto, juegos y tiros con prémio, con la asistencia de la distinguida Sociedad de bandurrias y guitarras Euskaros que entre otras piezas, ejecutará jotas y valses corcados.

Entrada para caballeros ps. 10, señoras y niños (mas de 7 años) 5 pesos.

TEATRO DE LA VICTORIA—Gran novedad—El Domingo 2 de Octubre á pedido general se darán dos funciones, una á las 2 de la tarde dedicada Á LOS NIÑOS DE BUENOS AIRES. Se pondrán en escena tres comedias en un acto expresamente arregladas como para destornillarse de risa.

OTRA—A las 8 de la noche subiendo á la escena el famoso drama de sobresaliente aparato, de grandes combates, derrumbe, incendio titulado: SANTA GENOVEVA.

SKATING-RINK—Funcion de patines todos los dias de 1 á 4 1/2 de la tarde y las noches de los Mártes, Juéves, Sábados, Domingos y dias de fiesta de 7 1/2 á 10 de la noche. Entrada para caballero 10 ps. m|c. Idem de noche 10 ps. m|c. Alquiler de patines, 10 ps. m|c.

NOTA—A pedido de muchos aficionados que no pueden aprender de dia, habrá ensayos de patines las noches de los Lúnes, Miércoles y Viernes de 8 á 10 de la noche. Entrada 5 ps.

OTRA—Acaba de recibirse un magnífico surtido de patines Palimpson, legítimos, de todos tamaños, á precio sumamente barato.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA, CON LEche fresca y abundante para criar en su casa ó en la del niño, Tacuarí 288. ol v5

A las señoras—Tenemos el honor de anunciar que el 1° de Octubre inauguramos nuestra bien surtida y elegante casa de modas en la calle Victoria 212, donde encontrarán toda clase de sombreros y gorras para señoras, señoritas y niños. [illegible]

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL Y AL COMERCIO en particular, que he vendido al Sr. don Cárlos Olmos [illegible] ... Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881—F. Halsard. ol v4

BOTICA—SE NECESITA UN PRACTICANTE [illegible] Calle 419. ol v5

BARRACA "JUVENTUD"—FRANCISCO LIX KLETT [illegible] ... Buenos Aires, Octubre 1° de 1881.

OTRO

[illegible] ... C. Lix Klett y Ca.

COCINERO—SE NECESITA UNO, CUYO 1081. ol v5

COCINERA CON CAMA—SE NECESITA [illegible] ol v5

[illegible]

[illegible] ... El remate de las dos leguas de campo ... anunciado para el Jueves 20 ... ha sido suspendido ... por don N. Núñez ... ol v5

FARMACIA—SE VENDE UNA MUY BIEN SItuada ... Ocurrir á la calle Paraguay ... Guillermo Martens y Ca. ol v5

MUCHACHO DE 18 Á 20 años—SE NECESITA Cuyo 242. ol v5

MUCHACHA Y UN MUCHACHO—SE PRECISAN Chacabuco 251. ol v5

MUCHACHOS—SE PRECISAN TRES PARA poco trabajo. Ocurrir Santiago del Estero 243. ol v5

MUCHACHA DE 12 Á 18 años, PARA EL SERVICIO de un matrimonio—Se necesita, Belgrano 434, bajos. ol v5

MUCHACHO HONRADO Y DECENTE, QUE sepa leer y escribir, se necesita en la Librería Europea, Florida 242. ol v5

MATRIMONIO HONRADO—SE OFRECE UNO, el marido para jardinero ó quintero; la mujer para cocinera; tiene muy buenas recomendaciones, el que lo precise puede dejar su apunte é inmediatamente será atendido. Calle Córdoba núm. 106. ol v4

NIÑERA, de 12 á 14 años—SE PRECISA UNA; Piedras 317.

NIÑERA FRANCESA, BIEN EDUCADA—SE NEcesita para el cuidado de un niño de 5 años. Ocurrir Gral Lavalle 245. ol v5

OFICIAL TALABARTERO—SE PRECISA UNO que entienda en guarnicion de jardinera y de carruajes. Ocurrir Buen Orden 564. ol v5

OVEJAS—SE VENDEN DE TRES A CUATRO mil en el partido de Ranchos, con lana, gordas y sin sarna. Tambien se cambian por vacas. Ocurrir Estados Unidos 534. ol v7

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA MODISta, Perú 391. ol v5

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 14 años San José 215. ol v5

SE BUSCA UN PORTERO QUE SEA FORMAL. Dirigirse Rivadavia 428. ol v5

SE VENDE LA FONDA Y POSADA SITUADA en la calle Temple núm. 4. ol v5

SIRVIENTA y niñera—SE NECESITAN CON Buenas recomendaciones, Libertad 478. ol v5

SE OFRECE UN OFICIAL PANADERO CON buenas recomendaciones. Ocurrir Corrientes 426. ol v5

SE NECESITAN MUCHACHOS DE 8 á 10 años para poner rótulos, buen sueldo. Europa 266. ol v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE EN LA CAlle Ayacucho 370, entre Córdoba y Paraguay ol v5

SIRVIENTA—SE NECESITA OCURRIR VICtoria 40, último piso: se prefiere inglesa ó vasca. ol v5

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE DE CUyo 11 y 13; darán razon Florida 380, la llave está al lado. ol v4

SE OFRECE UNA CORTA FAMILIA PARA trabajar en una quinta, tiene recomendaciones, Moreno 4, cuarto 14. ol v4

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA COSturera de vestidos que sepa su obligacion, ocurrir Corrientes 20, altos. ol v5

SE NECESITA UN MUCAMO Y UNA MUCAMA que ambos sepan bien su obligacion y que tengan recomendaciones. Florida 360. ol v4

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE SANta Fé 314, entre Artes y Cerrito para tratar Mejico 220; no se admite corredor. ol v5

SE NECESITA UN QUINTERO INTELIJENTE y un peon de quinta, uno de los dos debe saber cortar alfalfa con máquina, con caballos. Florida 360 ol v5

SE OFRECE UN JARDINERO CON BUENAS recomendaciones, para la campaña dirigirse á la oficina de esta imprenta bajo sobre á las iniciales P. Q ol v7

SE OFRECE UN MATRIMONIO EUROPEO CON una hija, la mujer es una buena cocinera, para ir al campo con la familia, y el marido para carrero, tiene buenas recomendaciones. Bolivar 157 ol v4

SE VENDE UNA CASA CON CUATRO PIEZAS, cocina, letrina y pozo, tiene 40 varas de frente por por 38 de fondo, parral y árboles frutales, la casa forma esquina, queda en la calle Charcas, aprovechen que se lamente la casa para hacerla costó 60,000 pesos. Se vende por el ínfimo precio de 24,000 ps. m|c. ocurrir Bolivar 38, oficina del escribano Juan Castañedo. *Tomás Thomay.* ol v4

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante para criar en su casa. Ocurrir Córdoba 518 s28 v2oc

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIAna fresca de 20 dias para criar en su casa calle de Chacabuco 442 s28 v4oc

APRENDIZAS PARA CAMISAS—SE NECESItan "A la Italiana" fábrica de camisas Córdoba 679 s28 v2oc

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIA para criar en su casa, calle Balcarce 272 entre Chile y San Lorenzo, casa de altos. s28 v2oc

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana con leche fresca y abundante, ocurrir Gral Lavalle 342 s28 v1oc

AMA DE LECHE—UNA DE NACIONALIDAD italiana se ofrece para criar en su casa ó en la del niño. Dirigirse Garantias 144, cuarto núm. 3. s28 v1oc

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con leche de cuarenta dias y abundante para criar en casa del niño: ocurrir Chile 536. s28 v2oc

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA de veinte dias con recomendaciones, Paraguay 413. s28 v2oc

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PRIMERIza, leche abundante y fresca, ocurrir Suipacha 317, á cualquier hora del dia s27 v7o

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante calle General Lavalle 419. s27 v2o

AMA DE LECHE DE 30 AÑOS DE EDAD, LEche fresca de 2 meses, se ofrece para criar en su casa, ocurrir calle Belgrano núm. 830. s27 v3o

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante, de nacionalidad italiana para criar en su casa. Córdoba 562. s29 v2o

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad argentina, sin hijo, con leche fresca de 2 meses. Ocurrir Balcarce 235, á toda hora. s29 v5o

ATENCION—SE DESEA COMPRAR UNA MÁquina minerva, doble oficio.—Defensa 104 de 10 á 3 de la tarde. s29 v2 O

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON LECHE fresca y abundante, calle de Temple 285 para criar afuera ó en su casa. s29 v2o

ALMACEN DE POCO CAPITAL SE VENDE uno, con buena clientela, contrato y alquiler módico. Perú 763 s30 v5o

ARGENTINA—UN JOVEN DESEA TOMAR pension en casa de familia decente, séria y de buen servicio. Dirigirse Reconquista 212, cuarto 50, ó bien Perú 334, cuarto núm. 1. s30 v5o

AL PUBLICO. EN LA ANTIGUA FABRICA DE cortinas hay un gran surtido de cortinas á precios sumamente módicos, venta por mayor y menor, 317 calle Suipacha 317 entre General Lavalle y Tucuman. s29 v29 o

A LOS EMPRESARIOS DE OBRAS—EN LA Avenida Santa Lucia núm. 263, se venden rieles de Barlow y Vignole de todas medidas entregado en la ciudad á precio muy reducido, tambien hay fierro, madera, bronce y varios otras cosas. s18 v18oct

ATENCION—LA CIGARRERIA DEL PLAta se trasladó al lado Rivadavia núm. 125, mientras se edifica la esquina Florida y Rivadavia que antes ocupaba. s25v25obre

APRENDIZA—SE OFRECE UNA JOVEN PAra aprendiza de chalecos, ó pantalones de medida, sabiendo coser perfectamente en la máquina y con garantia de su conducta. Ocúrrase á la calle Entre-Rios 187. s28 v2oc

ALHAJAS Y MUEBLES—EL SABADO PRIMEro de Octubre á las 12 en punto se rematarán por liquidacion de una joyeria una gran cantidad de alhajas finas en la casa de remate de Ponsati y Santa-Ana, Bolivar 83. s30 v1o

A LOS COMPRADORES DE LOS TERRENOS del precioso Pueblo "Saavedra", y principalmente los que quieran edificar, se les previene que todos los dias de fiesta hay un agrimensor que les dará la línea para los edificios. Otros pormenores Alsina 50, La Capital, oficina de tierras. s30 v2O

ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONAles—Se previene á los dueños de mercancias existentes en los Depósitos de Aduana, entradas hasta el 30 de Junio de 1879, que deben proceder á despacharlas ó renovarlas dentro de dos meses á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de que serán vendidas en remate como lo dispone el art. 309 de las Ordenanzas de Aduana. Las listas de las mercancias están en la Secretaria de la Alcaidia.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881. s18 v5Obre

A LOS CONFITEROS DE LA Campaña, Á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede servir de manteca pura y fresca es la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4vF4-1882.

APROVECHAR—SE DARAN MUY BARATOS 4 lotes de terreno en Lanús de 10 varas por 75 sobre el camino de las Lomas, muy lindo paraje y alto. Tambien otros 8 lotes en la Estacion Gral. Hornes, Ferro Carril del Oeste y sobre la via férrea. Para tratar, Piedad 309 s29 v2o

A LOS PRECEPTORES SIENDO NECESARIO proveer á las escuelas del Pueblo y Rural (ambas de varones) de sus respectivos Preceptores, el Consejo Escolar del Distrito avisa á los que quisieran optar á dichos cargos, se presenten á su apoderado don Luis M. Garcia Cerrito 580; previniéndoseles, que no serán aceptados si no poseyeren su correspondiente diploma. El estipendio de que goza el de la primera de dichas escuelas es de mil ochocientos pesos m|c. y el de la segunda, de mil trescientos. Navarro, Setiembre 10 de 1881—*José Luis Aballé*—Presidente—*José de Arayuz*—Secretario. s13 v5 o

ATENCION—SE VENDEN LA CALLE DE Suipacha 235 todo el mobiliario de una casa de familia, componiéndose de un juego de salon completo, cortinas, sillas, alfombras, etc. de un dormitorio completo todo de jacarandá, una id de comedor de nogal con un servicio de porcelana para 12 cubiertos, cristales y cristalería, las plantas y utensilios de cocina etc. Todo el mobiliario tiene tan solamente un mes de uso. Para tratar, todos los dias de 7 á 10 de la mañana, y de 12 á 5 de la tarde s18 v15 oct

AVISO OFICIAL—SE LLAMA A LAS COSTUreras que tengan libretas numeradas en el órden que á continuacion se expresan para recibir costuras: **Mártes 4 de Octubre del número 1 al 400. Miércoles 5 de Octubre del número 401 al 800.**

NOTA—Se previene á las costureras que no se dará costuras sino en el órden precedente por lo que es inútil se presenten antes de corresponder al número de su libreta.—Comisaria Gral. de Guerra, Setiembre 29 de 1881—*El Gefe del Taller.* s30 v5O

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario, y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El ingenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, perteneciendo todo al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podria fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las ganancias que está dando esa industria. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81. 13v13oct

ANGEL DIEZ VENDEDOR DE PUNTILLAS—Teniendo siempre un surtido completo en mallas de hilo, valencianas y encajes fantasia para vestidos, participa á sus favorecedores y al público en general que recibe órdenes para llevar á domicilio dichos artículos, que serán atendidos con la mayor puntualidad, vive calle de Lima núm. 66, altos, entre Victoria y Alsina.—Nota—Tanto en clase, variedad y buen surtido, como en precio puedo asegurar que no tengo competidor. No olviden las señas, Lima 66, altos. s10 v10oct

A LOS NEGOCIANTES de la Campaña—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra Fábrica Remedios [illegible]

[illegible]

[illegible] ... de Abril del corriente año.—Buenos Aires, Julio 21 1881. s20v6bre

AL COMERCIO—PREVENGO AL COMERCIO que he vendido mi almacen de comestibles de la calle Corrientes esquina Montevideo [illegible] ... dentro del término de ocho dias á contar de la fecha trascurrido los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881—Luis Blasi.

OTRO

Habiendo comprado al señor don Luis Blasi las existencias del almacen sito calle Montevideo esquina Corrientes, prevenimos á los que tengan cuentas que arreglar pasen á liquidarlas en el término de cinco dias á contar de la fecha, trascurrido los cuales no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1881—Traverso y Gallasso. s30 v6o

BANDERAS—CALLE PIEDAD NUM. 63, Y RIvadavia 535. Lonas de tapar parvas, mangas, baldes sin fondo, redes de pescar y cazar pájaros, trajes impermeables; precios sumamente módicos. s18 v8 oct

BUENAS UBICACIONES, PARA LAS ACCIOnes de tierras nacionales, pueden obtenerse ocurriendo á la Oficina Central de Tierras Piedad 68. s29v2 o

BRILLANTE NEGOCIO—DE UN LUCRO ESTRAordinario, para una casa fuerte del país ó extranjero los que quieran hacerlo, ocurran á La Capital, oficina de tierras, Alsina 50, que se les pondrá de manifiesto. s29 v1o

BOTELLERIA ITALIANA—SE VENDE LA muy acreditada sita en la calle Cuyo 461, por no poderla atender su dueño; en la misma darán razon. s30 v4o

BOTINES Y ZAPATOS—BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, liso ó de recorte, para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con ó sin género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo s2 p

COCINERA—SE NECESITA UNA CON CAMA, Bolivar 318. s28 v2oc

COCINERA Y MUCAMA—SE NECESITAN EN la calle Cangallo 798. s28 v2oc

COCINERA—SE OFRECE UNA JOVEN HIJA del país, con buenas recomendaciones, ya sea para la ciudad ó la campaña, calle Comercio 451. s27v2o

COCINERA CON CAMA Y BUENAS RECOMENdaciones, se necesita una. Libertad 412. s29 v2o

COCINERA—SE OFRECE UNA española. Bolivar 161 s29 v2o

COCINERA—SE NECESITA UNA CALLE DE Ombú 28. s29 v2o

COSTURERAS, MODISTAS SE PRECISAN QUE sean buenas calle Cerrito 550. s20 v1o

COCINERA CON CAMA—SE NECESITA UNA. Lima 130. s30 v4o

COCINERA CON RECOMENDACIONES SE NEcesita calle Rivadavia 109 s30 v2 O

COCINERA—SE OFRECE UNA HIJA DEL PAIS formal y con buenas recomendaciones. Ocurrir Venezuela 540. s30 v4o

COCINERA—SE OFRECE UNA, CON BASTANte práctica y con buenas recomendaciones. Ocurrir Estados Unidos 302. s30 v5o

COCINERA, CON RECOMENDACIONES, ESpañola. Se ofrece una buena. Méjico 108 s30 v5 o

CHACRAS DE 100 MANZANAS, SE DAN POR años y se paga arrendamiento. Para tratar Talcahuano 300

COCINERA Y MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones. Se precisa, Esmeralda 362 s29 v2o

CABALLOS SE VENDEN TRES QUE TIRAN al pecho son mansos y muy baqueanos, ocurrir Lima 630 s29 v2o

CUIDADOR DE CASA QUINTA SE PRECISA un hombre que sea algo entrado en años. Ocurrir Perú núm. 2 s29 v2o

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEA BUEna y tenga buenas recomendaciones, para tratar de 1 á 2 de la tarde, calle Venezuela 224 s25v1° obre

COCINERA—SE PRECISA UNA EN LA CALLE Bolivar 73 s28 v2oc

COCINERO SE NECESITA UNO DE NACIOnalidad italiano para el servicio de una familia corta. Ocurrir Cerrito 390 s28 v2oc

COCINERA—SE OFRECE UNA HIJA DEL PAIS para la ciudad ó la campaña, tiene recomendaciones. Ocurrir Moreno 606 s28 v2oc

COCINERA—SE OFRECE UNA HIJA DEL PAIS para ir con alguna familia que se ausente al campo; tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Belgrano 502 s29 v2o

CERCA DEL ONCE—DESEA ENCONTRAR UN jóven aleman una pieza amueblada en una casa de familia del país, si puede con pension, cartas con el precio, se pide Rivadavia 26 s29 v1o

CLUB DEL PROGRESO—LA COMISION DIRECtiva hace saber á los Sres. socios que ha resuelto tenga lugar un baile el 1° de Octubre próximo pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la fecha. *La Comision.* Setiembre 20 de 1881 s20v1° obre

CREDITO ARGENTINO—RIVADAVIA 579 Y Buen Orden 1 al 7, antigua casa de comercio, del Ignacio García. Se ha recibido un surtido de cojinillos chilenos, mendocinos, ponchos de vicuña, guanaco, recados, monturas Peruanas, riendas de suela y de lona, surtido especial de ropa hecha para obreros. Campos en la misma casa se compran de frente [illegible] leguas que tengan letras con el Gobierno, en Olavarría, Juarez y Tres Arroyos s23v23obre

COMPRAR TERRENOS EN LA CAPITAL de la República, en la ciudad mas importante de la América del Sud, tiene que ser el mejor de los negocios. El Domingo 2 de Octubre á las 4 en punto venderemos 28 lotes, con frente al gran Boulevar calle de San Juan Comercio y Catamarca. s30 v2O

CEMENTERIO DEL NORTE. LAS FAMILIAS de don Santiago y Angel Barabino cumplen con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan mandarlos retirar dentro del plazo de treinta dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el Rosario. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881 s30 v30 oc

CEMENTERIO DEL NORTE. SUPLICO A LAS personas que tienen restos en el sepulcro construido en la sepultura 4ª núm. 39 de la seccion 15 del cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de ley, porque de lo contrario se procederá como es de práctica, para poder efectuar los trabajos que me propongo hacer allí, por haber comprado el sepulcro á don Juan Solari. Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Lorenzo Basualdo*, Cangallo núm. 390. s29 v7o

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO DE 14 á 16 años para tienda y merceria, con garantias. Montevideo 421. s29 v2o

DEPENDIENTE español de 14 á 15 años—SE NEcesita uno con práctica en el ramo de tienda y merceria. Tucuman 707 s29 v2o

DEPENDIENTE DE ALMACEN—SE NECESIta uno de 14 á 17 años, y que tenga buenas recomendaciones. Moreno 664. s28 v1oc

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUjano, 544 Arenales 544; especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3 s12 v12n

DEPENDIENTE PARA ESCRITORIO, JOVEN con 8 años de práctica, garante su honradez y conducta. Ocurrir Independencia 80, cuarto 15. s30 v2o

DEPENDIENTE DE 12 á 16 años, PRACTICO EN el ramo de almacen—Se necesita en la calle de Lorea 721. es inútil se presente sin buenas recomendaciones ó su conducta. s30 v2o

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires. Consultas de 9 á 11 de la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 403. s15 p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESITA uno que entienda algo en dicho negocio y que tenga buenas recomendaciones, se prefiere de la edad de 17 á 18 años, ocurran calle Mitre Almacen del Correo, Barracas al Sud. s29 v2 O

DESAFIO—AVISO á DON PEDRO BERANGER para que se presente á la Secretaria de la Cárcel Vieja con su arreglamiento el desafío á tambor que tenemos acordado entre los dos.—Buenos Aires, Sbre. 28 de 1881—Manuel Soriano, tambor. s29 v4o

DEPENDIENTES—SE NECESITAN DOS BUEnos para almacen en la campaña con buenas recomendaciones; para tratar calle Sarandí núm. 66, de 1 á 3 de la tarde, el Domingo y los demás dias de 8 á 9 de la mañana ó de 5 á 6 de la tarde. Tambien se precisa un cocinero. s25v2o

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS DE LA Provincia—De órden superior se reciben propuestas cerradas por el término de quince dias, para la colocacion de tres puentes de hierro en el partido de Pila, sobre los arroyos del Toro, Zorro y Poronguitos.

Las propuestas se dirigirán al señor Presidente de este Departamento para ser abiertas el dia 7 de Octubre próximo á la una de la tarde en presencia de los interesados que concurran, siendo entendido que no se tomarán en consideracion las que no esten hechas con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta oficina ó que se presenten despues de la hora fijada.

Los planos y el pliego de condiciones pueden verse en este Departamento todos los dias hábiles desde las once a. m. hasta las 4 p. m.

La municipalidad de Pila por cuya cuenta se hará este trabajo, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó de no aceptar ninguna.—Buenos Aires Setiembre 23 de 1881.—El Secretario. s23 v7o

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, lonas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, carbon para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, catracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinetes por vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. s14 v2o

EN LA PELUQUERIA CALLE CUYO 59—SE necesita un buen oficial salonero; se prefiere italiano. s29 v2o

ENRIQUE RICH—TRADUCTOR PUBLICO Y profesor de idiomas, matemáticas y teneduría de libros, ofrece sus servicios. San Martin 90. Escritorio 21. s29 v11o

EN LA CALLE DE SANTA FE 198 SE NECESIta una mucama formal, que sepa planchar muy bien s28 v2oc

EL DOMINGO EN LA CAPILLA ITALIANA SE celebra la fiesta de su titular, el Sábado á la tarde vísperas solemnes, el Domingo comunion general, misa cantada, sermones en castellano, á la tarde la procesion, que saldrá á las 4, concurriendo á la fiesta dos bandas de música. s30 v2o

ESTANCIEROS—SE OFRECE UNA PERSONA para mayordomo de un establecimiento de campo. Da las garantias que le pidan de su competencia y buena conducta; ocúrrase Santiago del Estero núm. 247. s24v14obre

EN LA CALLE BELGRANO 444, LADO IZquierdo se venden y alquilan ramos [illegible] y de género para iglesia; tambien se recibe encargos, para tratar de 7 á 9 de la mañana, de 12 á 1 del dia y de 5 á 9 de la noche. s27v7o

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE, DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser vals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc, pueden dirijirse á dicha casa todos los dias de la noche y de dia á toda hora. Cuadrilla especial "La Porteña" todas las noches se enseña de 8 á 10. Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones, gratis, en sus propios salones, la dicha cuadrilla.—A. Constante.

N. B.—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña" del país y lanceros traducido al castellano pudiendo de este modo aprenderlos sin necesidad de maestro.

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAYNE [illegible]

FRESNO, BIRCH Ó GUINDO DE PATAGONIA. Cedro paraguayo y Tucumano de primera calidad se vende en el Aserradero á vapor Uruguay 288.

GRAN REBAJA DE PRECIO—LA FABRICA Remedios [illegible] ... próximo, venderá el Queso [illegible] á razon de 65 ps. m|c. la arroba. Dirigir los pedidos directamente á los señores Salaberry, Mandia y Bracco-Borde, Alsina 371, Sucursal Remedios. s24v1O

GRAN FERRETERIA DE VICENTE CASARES, calle Alsina 350 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de [illegible] de todas medidas [illegible] solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se recomienda perfectamente el esmero y la baratura en los precios que ya se distingue. p.

HERMOSISIMO ALMACEN—SE ALQUILA uno en la calle Victoria esquina Santiago del Estero 451 con todas las comodidades necesarias, aparente como para hacer buen negocio, y se vende por mayor. Para tratar, ocurrir á la calle Suipacha 24. s29 v1o

HAY SIEMPRE COLOCACIONES PARA COCIneras, mucamas, niñeras, cocineros, mucamos, mozos y se ofrecen matrimonios para la ciudad y campaña y se sirve siempre con actividad á todas las personas que quieran honrarnos con su confianza. Agencia calle de Tacuarí 283. s25v10obre

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 30 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batonas 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los vestidos de 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojalas ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JUAN GASPARI, ITALIANO DE LA PROVINcia de Vicenza y de 20 años de edad, lo busca su padre el Sr. don Antonio Gaspari que se encuentra en esta ciudad. La persona que dé noticias de dicho jóven recibirá una buena gratificacion. Dirigirse á la calle Alsina 593, cuarto núm. 8, de 11 á 1 del dia. s15 v5 oct

JOSE A MEDINA PARTICIPA AL PUBLICO y á su numerosa clientela que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos situado antes en la calle Piedad 730, á la de Rivadavia 873 en donde se encontrará un surtido de pianos nuevos y usados de los mejores fabricantes de europa. Se hacen con especialidad toda clase de composturas y se afina. Se compran ó cambian los pianos usados. Rivadavia 873, frente á la droguería del Indio. s28 v2oc

LA COMISION NOMBRADA POR EL SUPErior Gobierno para pagar los sueldos de los soldados de la estinguida Comisaría de "Necochea" y "Tres Arroyos" de los años 77 y 78 se hallará reunida en los dias 13, 14 y 15 de Octubre en el Juzgado del partido de Necochea y en el de Tres Arroyos en los dias 17, 18 y 19 del mismo. *La Comision.* s29v9obre

LOS PIROTECNICOS FELIX AMABILE Y DOmingo Moluso Avisan que están preparando un nuevo sistema de fuegos artificiales para la la Exposicion Continental. Se recomienda á las comisiones de dicha Exposicion como tambien á los señores de la Comision Estatua al Dr D. Adolfo Alsina, pues estamos segurísimos por esperiencia práctica que este nuevo sistema dará un resultado esplendido nunca visto en esta Capital advirtiéndose á dichas comisiones que este nuevo trabajo no tendrá rival en su clase. Se reciben órdenes Victoria 646, esquina Lorea. s30 v30 oct

MUCHACHO SE NECESITA, OCURRIR JUNcal 30 s30 v1o

MUCHACHO DE 10 á 12, SE NECESITA CALLE Buen Orden 74 altos s29 v2O

MUCAMA SE PRECISA OCURRIR BOLIVAR 341 s29 v2o

MUCAMA SE PRECISA UNA PARA CUIDAR una señora enferma. Belgrano 38 s29 v2o

MUCAMA SE NECESITA UNA, CHACABUCO 341 s28 v1oc

MUCHACHO—SE NECESITA PERU 84 s28 v1oc

MUCHACHA DE 11 á 14 AÑOS PARA EL SERvicio de un matrimonio solo, se necesita Piedras 387 s29 v2O

MUCAMA SE OFRECE UNA SEÑORA FORmal para mucama ó cocinera de nacionalidad francesa ocurrir á la calle Cerrito 192 s29 v30 O

MOZO SE PRECISA UN JOVEN, Y CON BUENas recomendaciones para Confiteria, Chacabuco 93 s29 v5 O

MUCAMA y niñera SE PRECISA EN LA CALLE Venezuela 507, debe tener recomendaciones s29 v2o

MATRIMONIO—SE OFRECE UNO ITALIANO, el hombre para cualquier clase de trabajo y la mujer para cocinera ó mucama, calle Paraguay 547 s27v3o

MUCHACHA DE 10 á 18 años SE NECESITA con buenas recomendaciones, calle Piedras 40 s27

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo Cuyo núm. 418 entre Artes y Cerrito. j14 v14Novb

MUEBLES—SE COMPRAN NUEVOS ó USAdos y menajes completos, ocurrir Reconquista 30, por escrito bajo iniciales Y. C. s28 v2oc

MUCAMA SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, para tratar Defensa 100 s28 v2oc

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Alsina 735; se prefiere sea estrangera. Para tratar de 9 á 5 de la tarde. s29 v2o

MATRIMONIO SE OFRECE UNO PARA CUIdar una casa en la ciudad, con buena recomendacion. Ocurrir Maipú 310, 2o. patio. s29 v5o

MUCHACHA, EN LA CALLE DE CHILE NUM 972 se necesita una de 12 á 15 años, en dicha casa á toda hora encontrarán con quien tratar. s29 v2 O

MEDICO—EN UN PUEBLO IMPORTANTE DE esta provincia se necesitaria un facultativo. Dirigirse por datos á la Droguería del Pueblo 160 Rivadavia s29 v7o

MATRIMONIO—SE OFRECE UNO FORMAL, hijos del país, para cuidar una casa de familia de las que se ausentan al campo. Los interesados pueden dirigir una esquela á esta imprenta á las iniciales F. M s28 v2oct

MUEBLES PIANOS, arañas y MENAGES COMpletos de casas por importantes que sean, se compran á mejor precio que en otra parte, y al contado, pues son para mandarlos á las provincias se previene que el comprador no les quiere para negociar, y por lo tanto paga muy buenos precios. Florida 17, altos. s10v10oct

MATRIMONIO PARA EL CAMPO SE NECESIta, el hombre debe ser formal, inteligente en el cuidado de ovejas y demás trabajos á pie; debe haber estado en alguna estancia de donde pueda presentar recomendacion, sin cuyo requisito, es inútil se presenten, ocurrir Estados Unidos 334. s25v1obre

MENSURA. EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comisionado por el señor Juez de primera instancia Dr M. Bustos (actuario F. Miñones) para medir el terreno de propiedad de don Federico Urioste en el partido Lincoln, previene á los señores linderos don Carlos E. Sanford, don Carlos Urioste y don Antonio L. Peyre y demás que se consideren con derecho, que dará principio á la operacion el dia Viernes 14 del próximo mes de Octubre.—Setiembre 29 de 1881—*Federico Gomez Molina*—Maipú 430. s30 v2o

MASSOT Hnos. VENDERAN EL DOMINGO 2 de Octubre las 4 en punto, una espléndida manzana de terrenos situada en uno de los parajes de mas porvenir de la Capital de la República, entre las calles de San Juan (de 30 varas de ancho—Gran Boulevar) Comercio y Catamarca. La manzana está dividida en 28 lotes, la venta se hará por un lote con accion á mas. Las bases de venta son las 2/3 partes de la tasacion, lo que es del tiempo en que los terrenos no valian nada. s30 v2O

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—Por acuerdo de la Corporacion Municipal en sesion del dia 17 del corriente mes, se previene á los propietarios de los solares despoblados que se hallan dentro de la traza de este Pueblo, que en el preciso término de treinta dias contados desde la fecha, deberán cercarlos y presentar los títulos que acrediten la propiedad de dichos terrenos en la Secretaria Municipal para tomar razon de ellos. Pasado dicho término la Municipalidad procederá contra los infractores á esta disposicion con arreglo á derecho.—Cármen de Areco, 20 Setiembre 1881.—*Marcelino Romero*, Presidente Interino—*Enrique Rodriguez*, Secretario. s25v6obre

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

MANTECA FRESCA. LA FABRICA REMEdios, participa á las familias en esta ciudad, como igualmente á los señores confiteros y almaceneros, que pasen á probar y surtirse de **rica manteca**, en su Sucursal, calle Alsina núm. 371, manteca garantida, desde ahora, la mejor y mas pura de todas las que se espenden en esta plaza. En todo este verano dicha Sucursal recibirá todos los dias manteca fresca y establecerá siempre un precio acomodado. Invitamos á las familias á visitar el Establecimiento, llevándose para probar media libra de ese artículo. No olvidarse, Sucursal Remedios. s24v15obre

MAQUINAS DE COSER—MORENO 330, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Raynard.—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat. s33 p.

NIÑERA—SE OFRECE UNA CON BUENAS REcomendaciones; para tratar Defensa 190. s28 v3oc

NEGOCIO IMPORTANTE, SOBRE UN ESTAblecimiento que tiene muchas leguas de campo flor el que se interese por comprar y hacerse de brillante negocio, puede ocurrir á la Capital, oficina de tierras, Alsina 50. s29 v1o

NO SE OLVIDEN! QUE EN LA ANTIGUA CARpinteria, Lima 348, hay puertas y ventanas de todas medidas nuevas y usadas, carretillas de mano, catres, bateas y un gran surtido de persianas con cadena, todo á precio acomodado, tambien se compran muebles usados Lima 348. s24v24obre

OFICIALA PLANCHADORA—SE PRECISA Una en la calle Tacuarí 198. s28 v2oc

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL ZAPATERO—SE necesita en la calle Defensa 323. s28 v2oc

OFICIAL BARBERO, QUE SEPA ALGO EN Postizos, y jóven—Se necesita Salta 15. s28 v1oc

OFICIALES CONSTRUCTORES DE CARROS SE necesitan en Bahía Blanca, pagándoseles bien si son buenos. Dirijirse Tacuarí 368 ó en Bahía Blanca á Juan Costa. s25v3obre

OJO! OJO!—SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros y albañiles que sepan con perfeccion el oficio: ocurrir Santiago del Estero 582, de 11 á 1. s22 v9 oct

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA UNO QUE sepa trabajar de una suela y un medio oficial en la calle Salta 35 (en Barracas al Norte. s29 v2 O

OVEJAS—SE VENDE UNA MAJADA DE 400 ovejas para matadero ó 700 al corte mestizas finas. Dirijirse á Antonio Costa que vive en el cuartel 4° de San Vicente. s29 v2o

OJO! OJO—A LOS PANADEROS Y CHANGADOres de carro, hay una pichincha, de una guarnicion de carrito y de cadenero en muy buen estado; se vende muy barata. Ocurrir Uruguay 216. s30 v5o

OVEJAS—SE VENDEN 2800 MAS ó MENOS [illegible] Para tratar, en la Estacion Gorostiaga [illegible] de Bautista Abadié ó en Barracas, calle Mitre 235. s18 v16 oct

OJO A LA CONVENIENCIA—SE OFRECE UNA [illegible]

PLANCHADORAS—PARA CAMISAS A BUENO [illegible] encontrarán trabajo, Lavalle 270. s29 v2o

[illegible]

[illegible]

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio [illegible] ... ocurrir á la calle de Victoria 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapiceria y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

PARA LOS HACENDADOS—SE ARRIENDA un campo, compuesto de cinco leguas, alambradas todas, y con aguadas permanentes; magníficas poblaciones, con todas sus herramientas, carros, máquinas, enceres y muebles para no gastar un real; 8) cuadras de alfalfares, montes etc. etc. etc.; y se venden las haciendas que contiene á saber: cinco [illegible] cabezas de ganado vacuno todo mestizo con la dotacion de toros Durham, cuatro mil ovejas Lincoln; una tropilla de galpon Lincoln; 800 yeguas, con padres mestizos, de carrera; Trotecon y frisones; habiendo manadas selectas de un solo pelo como ruanas, crines blancas, bayas anaranjadas, idem mestizas frisonas. Además de la estancia principal, hay tres puestos de azotea con quintas etc, etc. El dueño vende las haciendas por no poderlas atender y arrendará el campo solamente, sacando estos si así conviniere al interesado.—Por mas datos ocurrir al escritorio de los señores Juan O. Boer y Ca. Reconquista 60. s13 v5 oct

PICHINCHA COMO HAY POCAS—LOS QUE deseen tener un hermoso terreno en el floreciente pueblo de Gelon (Estacion del F. C. á Campana) no deben desperdiciar esta oportunidad. El mejor local, formando esquina, distante á una cuadra de la estacion, dando sus fondos á la via férrea con cuarenta varas de frente por 36 id de fondo, todo alambrado y con árboles frutales, edificio á la moderna formando esquina y otras grandes comodidades, se vende por el insignificante precio de quince mil pesos m|c. por tener su dueño que ausentarse de la localidad. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Bolivar 519 donde encontrarán con quien tratar. s22 v15

QUINTA EN SAN FERNANDO—SE ALQUILA, tiene nueve piezas, aljibe, muebles, carruage, y rica ruta. Por mas pormenores, á la calle Florida 521 s18 v5 oct

QUESO DE MESA 1a CLASE.—AVISAMOS A nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa la clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas F4 v4F 1882

REGENTE—SE OFRECE PARA LA CIUDAD ó campaña; Estados Unidos 362, darán razon s27v1° obre

REMATE JUDICIAL—LA GRAN CASA CALLE de Santa-Fé núm. 620 entre Montevideo y Garantias se rematará el Domingo 25 á las dos, tiene mucho frente (15 1/2 vs por 70) á mas tiene un gran jardin y martillo que tiene 31 1/2 vs. por 43, primera tasacion ps 600 000 hoy la base son ps 267000. Puede verse desde las 12 hasta las 4. Este remate es por Cárlos Ristorini s23v25

SE NECESITA UN MUCHACHO, OCURRIR SANta Fé 1007 s29 v2 O

SIRVIENTA SE NECESITA UNA OCURRIR AZcuénaga 92 s30 v2 O

SE NECESITA COMPRAR DOS CABALLOS DE tiro para carro en la calle Victoria 665 s30 v2o

SE VENDE UN PIANO DE MUY BUENAS VOces se dará por la mitad de su precio. Calle Europa 832 s30 v2o

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL ZAPATEro. Suipacha 504, 2o patio s29 v2o

SE VENDE UN ALMACEN INMEDIATO A LA ciudad, para tratar ocurrir Alsina 137 s24 v5o

SE PRECISA UN PEON DE COCINA CALLE DE Buen Orden 687 s30 v2o

SIRVIENTA SE PRECISA TUCUMAN 611 s29 v1o

SE DESEA COMPRAR UN ESQUELETO PARA estudio. Dirigirse Méjico 308 s30 v5o

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 11 á 16 años para el servicio de una casa. Piedad 181 s30 v2o

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO ALSIna 200 s30 v5o

SE NECESITA UN PEON DE COCINA OCURRIR Comercio 115. s28 v1oc

SIRVIENTA, PARA POCA FAMILIA SE NECEsita San Juan 267 s28 v2oc

SE PRECISA UN OFICIAL TALABARTERO calle Mitre 243, Barracas al Sud s28 v2oc

SE VENDEN CUATRO MAQUINAS Y SE ALQUIlan 25 de Mayo 241, piso segundo núm 35 s28 v4oc

SE ALQUILA LA CASA CALLE DEL PERU 172 y 174 con cinco grandes piezas. Para tratar Bolivar 252 s29 v1o

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER SISTEma Howe, en muy buen estado y se dá á un precio módico. Perú 413 darán razon. s29 v7o

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 á 15 AÑOS para el servicio de casa se prefiere italiana. Chacabuco 188 s29 v2o

SE ALQUILAN DOS PIEZAS INDEPENDIENtes, para hombre solo en una casa de familia. Corrientes 728. s29 v5o

SIRVIENTA ESTRANGERA SE PRECISA CON cama y para todo servicio, que sea sin familia. Ocurrir Moreno 778. s28 v1oc

SIRVIENTA SE PRECISA UNA PARA EL SERvicio de una corta familia: ocurrir Montevideo 125 s28 v2oc

SE VENDE UNA BOVEDA NUEVA NUMERO 1° de la Seccion quinta del Cementerio del Norte darán razon Plaza Lorea núm. 18 s23v23obre

SE OFRECEN DOS SEÑORAS FRANCESAS para buscar colocaciones de sirvientas. Suipacha 17 Agencia Francesa, entre Lavalle y Tucuman s27v11o

SE ALQUILA UN DEPOSITO CENTRAL PREcio módico; ocurrir calle Rivadavia 332 de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde s27v2o

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL SIN familia, tanto para el campo como para la ciudad darán razon Piedras 204. s27 v2o

SIRVIENTE español SE PRECISA UNO. ES INÚtil se presente sino tiene quien garanta su conducta, Bolivar 106. s27v1o

SE VENDE LA ACREDITADA BARBERIA SIta en la calle de Cuyo 1267 su dueño la vende por ausentarse del país s30 v4o

SE VENDE UNA FONDA Y SE PRECISA UN Socio con poco capital; calle Tres Esquinas núm 23 Barracas al Norte. s30 v5o

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL CON una hija moza para cuidar una casa, tiene buenas recomendaciones Solís 68. s30 v4o

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA AL NORTE ú Oeste, como para un pequeño negocio de almacen y que su alquiler no llegue á mil pesos. Ocurrir Estados Unidos 464, á cualquier hora. s30 v5o

SOCIEDAD LA UNION Y SOCORROS MUTUOS—Los señores socios están convocados para la reunion general extraordinaria, el Domingo 2 de Octubre próximo, á la 1 en punto. El Secretario A. Mastory s30 v2

SE VENDE Ó SE ALQUILA UNA CASA QUINTA á seis cuadras de la Estacion Floresta, con diez habitaciones, cochera y caballerizas, jardin y ricos árboles frutales para tratar á la calle de Venezuela núm 170 s25v2obre

SE VENDE UNA CASA EDIFICADA A LA MOderna con seis buenas piezas, cocina, etc. Está bien situada en un barrio de mucho porvenir á solo media cuadra de la plaza del Parque. Ocurrir á la misma casa calle Temple 541 de 10 a. m. á 4 p. m s29 v2o

SE VENDE—EN EL PARTIDO DE SAN MARtin, 75 cuadras de terreno alto y bajo, de buenos pastos, propios para invernada y á un precio sumamente bajo. Los que se interesen les dará razon en el mismo pueblo, Santos Sicardi. s29 v2o

SE VENDE—LA MUY ACREDITADA TIENDA, sombrereria, joyeria y taller de don Manuel Arguello calle Buen Orden 861; se venderán con mucho ó poco capital al gusto del interesado, con buenas garantias se harán propuestas ventajosas s29 v15

SE VENDE UN LINDO CAFE CON TODOS SUS accesorios y comodidades, haciendo muy buen despacho diario, situado en el punto mas concurrido de la ciudad. La causa de la venta es tener su dueño que retirarse del país por motivos justificados. Se dará razon Cuyo 6 y 7. s20 v8o

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE 5 á 7 PIEzas, que tenga 9 varas de frente y por lo menos 35 de fondo, situada en las calles de Esmeralda á Callao y Rivadavia á Santa Fé, cuyo precio no esceda de 130,000 ps. m|c. Dirigirse Artes 31, no se admite corredor. s29 v15o

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA CON BALcones á la calle y otra pieza contigua. Tambien hay un cómodo dormitorio amueblado para hombre solo al que se le proporcionará pension si lo desea en la calle Callao 75, altos. Tramway delante á la puerta s28 v2oc

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS UNA SAla y ante sala con muebles ó sin ellos, para un hombre solo; la casa es hermosa é higiénica, tiene piso de tabla y gas; los dueños de la casa son dos personas solas Calle Méjico 728; hay tramway á la puerta de ida y vuelta. s28 v14 oc

SE VENDE EN LA CALLE LOREA 112 y 114 A ½ cuadra de la plaza dos casitas nuevas recien concluidas, 5 piezas cada una y demas comodidades cielo razos de yeso, persianas y puertas de fierro pisos de pino de tea, gas, umbrales de mármol; su dueño las vende en un precio muy acomodado por tener que ausentarse del país. Para tratar en la misma casa 114 s30 v6 oct

SE VENDE—UN CAMPO EN EL PARTIDO DE Las Flores inmediato á la estacion Rosas, compuesto de seiscientas quadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado, con tres buenas poblaciones, y lindando con el campo de Santo Domingo y de Chas. Para tratar, ocúrrase al mismo campo ó á la calle de Lima 214. s22 v8oct

SE OFRECE EN VENTA UNA CASA SITUADA en la calle de Santiago del Estero núm. 247 entre Venezuela y Méjico, compuesto su terreno de 8 vs. de fte. por 40 de fondo, con 7 piezas, cocina, aljibe, resumidero, letrina y una hermosa puerta de hierro en el saguan, todo construccion moderna. Para tratar en la misma casa á toda hora. s24v14obre

SE DESEA ENCONTRAR UN HOMBRE FORmal sastre ó cortador que disponga de 10 á 12000 pesos m|c., para la esplotacion de un negocio de sastrería, además de su sueldo por el trabajo se le pagará un buen interés si no supiera cortar se le enseñará. Por mas informes ocurrir á la calle de las Artes núm. 514, preguntar por Juan Duperré. s24v11obre

SE VENDE POR LO QUE DEN UNA CASA EN Ramos Mejía, su terreno es diez y siete varas de frente por 50 de fondo, cuatro piezas de material, aljibe, plantas, á mas un terreno sobre la via férrea de cincuenta varas de frente por 100 de fondo, ambas casas se darán por 18000 pesos, la casa solo está tasada por la Contribucion en 25000 su dueño la quema por tener que irse á Europa, darán razon Florida 330 s23v1° obre

SEIS LOTES DE TERRENO PAGADEROS POR mes—Se venden seis lotes de terreno en la calle 2ª Bermejo á una cuadra del tramway de la calle Santa Fé compuestos de 10 varas por 40 de fondo en pesos 9600 cada lote pagando en 12 meses, dándole posesion en el acto de pagar la primera cuota. Oficina de tierras, La Capital, Alsina 50. s30 v2o

SE PRECISA EN LA HOJALATERIA DEL GLObo un hombre muy práctico en el ramo de hojalatero y bastante capaz para regentear el taller que entrará como interesado en los trabajos que se hagan. En la misma hojalateria se necesitan ocho oficiales que sepan desempeñar su obligacion; esto es, que puedan ganar 30, 35 á 45 pesos diarios. Se precisa en la misma otro oficial para estañar que se contratará por tres años; pues es para un trabajo especial. Las señas de la casa son el Globo con la bandera italiana, Buen Orden 692, 694 y 696. s27v1° obre

SE VENDE UNA HERMOSA CASA SITUADA en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé á media cuadra del tramway que va á Belgrano; tiene 9 varas y una cuarta de frente por 59 de fondo, tiene cinco hermosas piezas la sala y antesala con piso de tabla, y las demás con baldosas; el comedor se recien construido todas con cielo raso, cocina y demas oficinas. el primer patio es embaldosado tiene un hermoso parral y zarzo de hierro, el segundo tiene un jardin con árboles frutales, parral y flores de todas clases. Para verla y tratar, en la misma á toda hora del dia. Calle Andes 523 y 525. s28 v14 oc

TERRENOS EN LOS OLIVOS—SE VENDEN De todos tamaños, de rica tierra negra y rodeados de edificios. Ocurrir á La Capital, oficina de tierras. Alsina núm. 50. s30 v2o

TERRENOS—POR MENSUALIDADES EN EL pueblo [illegible] de Saavedra, cerca del gran paseo de la Capital de la Provincia; se venden á 600, 800, 1000 y 1200 pesos lote, pagaderos en diez meses y escritura gratis—Oficina de tierras, La Capital, Alsina 50. s30 v2o

UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO, con una area de 70 leguas, con ricos pastos y otras grandes conveniencias, se vende. Para saber la ubicacion y precio, ocurrir á La Capital, oficina de tierras, Alsina 50. s29 v1 o

VALLE FERTIL—EN ESE PARAGE VENDEremos una gran área de campo inclusa una Estancia. Para tratar, ocurrir á La Capital, oficina de tierras, Alsina 50 ó en la Bolsa de Comercio, con los señores Del Campo y Villate únicos autorizados para realizar este importante negocio. s30 v30

ANUNCIOS

5ª EXPOSICION RURAL ARGENTINA

Se avisa al público en general y á los Preceptores de escuelas en particular, que el miércoles 5 del corriente tendrá entrada gratis al local de la Exposicion todas las escuelas de la capital tanto públicas como particulares. El Domingo 2 del corriente funcionarán todas las máquinas y á las 3 se hará el gran paseo de los caballos. El precio de entrada en este dia será 10 pesos para los hombres y señoras, y pesos 5 los niños.—Buenos Aires, Sbre. 30 de 1881—La Comision. ol v4.

LICITACION

Secretaria de las Obras del Riachuelo

La Comision Directiva ha resuelto sacar á licitacion el adoquinado de 4300 metros cuadrados comprendidos al costado de los 350 metros de muelles construidos últimamente á continuacion del antiguo muelle de la cal.

Las propuestas se abrirán por la Comision en su oficina el dia 25 de Octubre á las 2 de la tarde.

Para imponerse del pliego de condiciones, ocúrrase á esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1881—*El Secretario.* ol° v25

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo

LEY
DE CERCAS de ESTANCIA

Se vende en esta Imprenta. Precio: **5 pesos m|c.** cada ejemplar. perm.

CARMEN DE LAS FLORES
EL DR. HAROSTEGUI
MEDICO-CIRUJANO

Ha abierto su estudio en este pueblo, calle del Cármen núm. 22. Horas de consultas gratis para los pobres, de 11 á 12 de la mañana. s10 v10o

Operaciones de la dentadura

El Cirujano dentista Elías James, especialista en las extracciones de muelas, dientes y raices, operacion instantánea sin casi dolor, sin el uso del gas ni el cloroformo, ofrece sus servicios al público. Corrientes 572, entre Talcahuano y Uruguay. s30v30 oct

FRESNO
BIRCH Ó GUINDO DE PATAGONIA
Cedro paraguayo
Y Tucumano de primera calidad
Se vende en el Aserradero á vapor Uruguay núm. 288. s25v2o

A LAS SEÑORAS

Una señora peinadora francesa recien llegada de Paris tiene el honor de avisar que acaba de abrir un salon de peinado especialmente para señoras [illegible] clases, postizos añadidos etc etc. [illegible]

572—CUYO—572

SONAMBULA
Anita Claro Vidente

[illegible]

CALLE SALTA NUM 611
Entre San Juan y Cochabamba

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 1° al 15 de Octubre próximo la renta vencida de las cédulas série A y B, con cupon de Setiembre se previene á los tenedores ocurran á la Tesorería del Establecimiento, en los dias mencionados, á recibir dicha renta. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1881. **J. M. LA FUENTE**, Secretario. s28 v15 o

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR
CITY SOAP WORKS DE LONDRES

Kelly é hijos, únicos Agentes en la República Argentina venden este jabon á precios reducidos
Casa principal: 503 y 624 Suipacha
Sucursales: ALSINA 704 Y DEFENSA 524 p

GABINETE MEDICO
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades [illegible] y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicos ó rebeldes que sean.
Cura rápida. Consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3 de 7 á 8 p. m. 72 ESMERALDA 72 Entre Piedad y Cangallo s28v30 Obre

TIPO NUEVO

Se venden dos lotes de tipo flamante para diario ó para obras cuerpo 8 y 9. Está distribuido el cuerpo 9 en cajas nuevas norte-americanas. El tipo que se ofrece en venta es lo mejor que sale de las principales fábricas de Londres por su solidez, duracion y elegancia. El cuerpo 9 es aparente para obras de lujo. Ocurrir Moreno 100 s 24 v 21 o

A los criadores

El matrimonio que firma se ofrece á todos los ganaderos que necesiten una persona inteligente y útil para el cuidado especial de animales de raza.

En comprobacion de su aptitud da el siguiente certificado:

"El portador Don C. Z. ha trabajado en este establecimiento seis años cuidando las ovejas finas, y durante este tiempo su comportacion ha sido honrada y laboriosa. Chacabuco Médano Blanco Febrero 20 de 1881—J. S."

Para tratar dirigirse al almacen de Rocha Chivilcoy s 20v20 obre

Profesor de Armas

AL PUBLICO Y A MIS AMIGOS DE REGRESO de mi viage á Europa acabo de llegar á esta ciudad y he abierto una Sala de Armas para dedicarme nuevamente á la enseñanza de diferentes armas, especialmente, el palo á una y dos manos, barra, sable con contra punta y la bola real, armas nuevas en este país y que aventaja á todas por la facilidad con que puede uno solo atacar y defenderse de diez asaltantes á la vez. Ofrezco pues á mis amigos y á [illegible] á todos los aficionados á la esgrima, mi Sala de Armas situada en la calle de Perú núm. 141 altos y así mismo ofrezco tambien mis servicios profesionales á los que deseen recibir las lecciones en su casa particular. *Pedro Rocca* s27v1° obre

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios, una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &, &, á precios mas cómodos que en otra parte, dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE. Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

ECONOMIA
RAPIDEZ
FACILIDAD

Se encuentra en el uso de la bomba de Blatchley con que se puede sacar agua de un pozo á paguel de 5 á 30 varas de profundidad

Remedio del Dr Hall para curar la sarna en las ovejas están en venta

En el corralon inglés
de Juan Turner y Cia.
335 calle Mendoza 335 Boca s3 v3obre

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA
Rebaja en los precios de los telégramas

El Directorio de esta Compañía hace saber al público que desde el 1° de Octubre las siguientes rebajas y modificaciones regirán en las tarifas de los telegramas entre esta ciudad y la de Montevideo

Telegramas escritos en lenguaje y en español

Primera decena palabras [illegible] Cada subsiguiente diez ó fraccion [illegible]

Telegramas escritos en idioma estrangero, serán tasados con un aumento de 50 por ciento sobre la tarifa arriba espresada y se cobrará doble la tarifa aplicada á los telégramas escritos en idioma extrangero por los telégramas escritos en clave, código, cifra ó cualquier telégrama que se considere escrito en un sentido secreto; calle Piedad núm 112—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1881 —*Juan Oldham*, Gerente s27v2obre

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha dispuesto suspender por ahora y hasta nueva resolucion, que se anunciará con anticipacion de 30 dias, la emision de Cédulas Hipotecarias con interés de 8 por ciento, quedando esceptuadas de esta resolucion, las solicitudes pendientes que han sido introducidas en Secretaría hasta la fecha.

A contar desde el 1o. de Octubre próximo, el Banco emitirá Cédulas série E, con interés de 6 p. o|o, 2 de amortizacion y 1 de comision debiendo en consecuencia toda solicitud de préstamo, presentarse con arreglo á este aviso. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881 José M. de la Fuente.—Secretario. s29 v2o

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para la provision de:
567 libros rayados
7150 libretas impresas
477650 fórmulas
1673000 etiquetas para encomiendas
Las muestras y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de las 10 a. m. á las 4 p. m. en la oficina de la Contaduría, Estacion Parque.
Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el Lúnes 10 de Octubre próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. s25v9obre

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER y Ca.
335—Mendoza—335
(BOCA)

Postes, medios postes y estacones, alambre de acero, núm. 6, 7 y 8; id especial de fierro, núm. 5, 6, 7, 8 y 9; varillas y torniquetes; todas clases de alambres; listones de corral; fierro galvanizado; sal de roca; antisárnico del Dr. Hall.

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre etc., en la calle Mendoza núm. 335 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la construccion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. s30v30b

---

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA A RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST — 6 CALLE CHACABUCO

FERRO CARRIL
DL SUD

Este Ferro Carril, que tiene una estension total de 56 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasageros, carga, encomiendas, etc. entre la Capital y los importantes centros del Sud.
AYACUCHO y AZUL
Comprendiendo tambien todos los puntos intermedios.

Desde el 15 de Setiembre de 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables, ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasageros, y la Empresa se hace responsable del trasporte seguro de toda carga que se entrega, sin cobro extra por garantia.

Por detalles véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa

Se pueden obtener informes generales de los Gefes de Estacion, y cualquiera comunicacion respecto á carga será atendida con prontitud por el señor Schultze, Gefe de Cargas, Estacion Constitucion.

Por informes sobre asuntos del Ferro Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público entrar en comunicacion con el infrascripto. Estacion Constitucion Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881. **G. Cooper—Gerente.** s10 v10 dic

COMPAÑIA TELEFONICA DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
Sistema Bell perfeccionado
CAPITAL $f. 500,000
DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER
Oficina Central 118, Calle de Maipú
Precio de abono ps. m|c 150 por mes pagadero el 1° de cada mes despues de instalado
Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses
Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente [illegible] con todos los abonados así como tambien con las administraciones, etc

La construccion de las lineas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hace por cuenta esclusiva de la Compañía

La Empresa instalará Teléfonos públicos para uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes [illegible]

FLUIDO
CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

BURGON Y BALL
LAS TIJERAS DE ESQUILAR
DE ESTA RENOMBRADA MARCA
LEGITIMAS
SE ENCONTRARAN
En la casa de
RUGGERO BOSSI Y COMP.
CALLE FLORIDA 159

En donde se encontrará un gran surtido de desvasadores para ovejas y caballos. Hilo de atar lana, de patente de cuatro hebras. Espíritu de alquitran. Piedras de afilar. Instrumentos de matemática, de cirugia, y óptica. Papel pintado para empapelar. Cristales, espejos, ferreteria en general y pinturas. Cristaleria, porcelana y loza piedra, artículos de menage, chuses, hulé de piso y esteras. s30 v3obr

TERESA MERALDI
CALLE SALTA N. 300
ENTRE MEJICO Y CHILE

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica, enseña á magnetizar y el desmagnetizar teórica y práctica en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Salta núm. 300 entre Mejico y Chile
CALLE SALTA Núm. 300
Entre Méjico y Chile s29 v15Obre

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS &.
SISTEMA NUEVO
6 por ciento de economia probada
NO HAY ENGAÑO
41 RECONQUISTA 41
FRENTE AL BANCO NACIONAL
EL VERDADERO LIMPIADOR
Cuidado con equivocar el número p.

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferreteria y parte de otros ramos, parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera; alquiler módico; se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien le podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderías que tiene son buenas y si algunas no agradasen al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca., calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastagaray Zaldivar y Ca., Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano 241 José Jáuregui, Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca. Rivadavia 214, Cigarreria "La Abundancia" Buenos Aires, Mayo 9 de 1881 —*Peregrino Losada* s11 v11o

DINERO
SOBRE HIPOTECAS

Aviso á mis amigos y relaciones de la campaña que me encargo de solicitar préstamos del Banco Hipotecario sobre campos, fincas, terrenos, etc., ubicados en cualquier punto de la Provincia, mediante una módica comision, corriendo con todas las diligencias incluso la venta de las cédulas.

Ofrezco igualmente mis servicios para la compra venta, ya sea particularmente ó en remate, de fincas, haciendas, mercaderías, etc., como así mismo para toda operacion comercial ó mercantil que se me quiera encomendar en la ciudad ó campaña.

Por órdenes ó informes ocurrir en San Nicolás de los Arroyos, calle Comercio núm. 48 y en Buenos Aires, Piedad 658, ó en la Bolsa de Comercio. *Rufino Degreef* s4v 4o

GRABADOS EN MADERA
UNICA CASA
EN BUENOS AIRES
SINCOMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera como ser retratos, frente de edificios libros ilustrados, autógrafias, carruages, frutas, tipos cómicos, garantizado su perfeccion y satisfaccion tanto en los precios y clases, grabados hechos y tomados de copias de fotografias, dibujos ó cualesquier otro objeto que se nos presente
Precios módicos
H. D. WOODWELL
140 PIEDAD 140 s30 v3obre

Artículos de moda
NOVEDADES DE LA ESTACION
243—CALLE VICTORIA—243

Participamos á nuestra apreciable clientela y al público que hemos recibido ya el lindo y variado surtido de novedades de estacion tanto en sombreros como en adornos de muchas clases preciosos gustos y alta novedad.

Ricos adornos en puntillas, galones y flecos acerados, surah y cinta sombreadas y moiré, el surtido es de los mejores elejidos hay tambien un lindo surtido de sombreritos adornados para niños y niñas precios como siempre muy convenientes

Ventas por mayor y menor

Rogamos á las señoras de buen gusto no dejen de visitar nuestra casa.

Nota. Habiendo tenido una exelente ocasion en las principales fábricas de Paris hemos comprado muy ventajosamente, lo que nos permite vender á precios sin competencia gorras y sombreros de paja finos y ordinarios desde 10 ps. hasta 100.—Victoria 243. s15 v15o.

Tónico Oriental
PARA Aumentar, Suavizar y Hermosear
EL CABELLO
EXQUISITAMENTE PERFUMADO

GASTON WORMS
Cirujano dentista americano
Calle Gral. Lavalle 275
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

[illegible] ... empleo los instrumentos, aparatos y procedimientos mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial [illegible] sustituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios sumamente módicos. A1° perm.

La verdadera Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO
FABRICANTE EN COLONIA

Johann Maria Farina Jülichs-Platz N° 4.

Se encuentra en Buenos Aires en la Drogueria Anglo Americana de—**A. Eastman y Ca.**—Unicos agentes—*Números 9 y 11 calle Defensa.*—PARA PRECAVERSE CONTRA [illegible] IMITACIONES INFERIORES, FÍJARSE EN EL DOMICILIO **Julichs Platz, Núm. 4.** perm

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MAS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon.

"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen ademas, todas las mejores propiedades curativas y mas eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el mas precioso Regulador del Higado, Purificador de la Sangre, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan Irregularidades de la Sangre, el Estomago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tómese las Gotas Amargas de segunda si sienta abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pídaselas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino [illegible] usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la mas pura y mejor Medicina que jamas se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede [illegible] prescindir de ella."

GRANDIOSO REMATE DE TERRENOS
¡UNA MANZANA DIVIDIDA EN 28 LOTES!
Al alcance de todo el mundo
Sobre el Gran Boulevard de la calle San Juan con 30 vs. de ancho, Comercio y Catamarca
¡ATENCION!
A media cuadra de la Iglesia de San Cristóbal [illegible] del Tramway de [illegible] la Rioja, la que en breve será [illegible]
EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE á las 4 EN PUNTO
Remataremos estos terrenos centrales [illegible] Tasaciones bajísimas [illegible]
Por planos, tasaciones, etc. á nuestro escritorio, Bolivar 24
Por MASSOT Hos. s27 v2o.

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas
" MARTES	" **Tridente**	" "
" MIERCOLES	" **Diana**	" Sta. Fé y escalas
" JUEVES	" **Tridente**	" Rosario y escalas
" SABADOS	" **Tridente**	" "

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados **35—Piedad—35.** s2-p

Juan Sagasta
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Octubre de 1880

Su viuda, hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á la misa de cabo de año que tendrán lugar en la Santa Iglesia Metropolitana, el Lúnes 3 de Octubre de 8 á 11 de la mañana
La asistencia obligará la gratitud de la familia que asistirá á la misa de 11
Unica invitacion s30v3o

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico" han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oídos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

REGISTERED TRADE MARK
Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA **9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11.** p

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para la provision de artículos correspondientes al consumo de un año.
Las muestras, listas y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de las 10 a. m. á las 4 p. m. en la oficina de los Almacenes Generales del F. C. O. esquina Centro-América y Corrientes.
Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el Lúnes 10 de Octubre próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Setiembre 22 de 1881—EL GERENTE. s25v9obre

OLEO MAGICO
de Renne

—Cura—
DOLOR DE GARGANTA,
NEURALGIA,
REUMATISMO,
Dolores en todas partes del cuerpo,
DOLOR DE MUELAS,
DOLOR DE CABEZA,
CALAMBRES,
CÓLICO,
DIARRÉA.

El Oleo Magico de Renne no es un oleo pegajoso y sucio, sino un medicamento saboroso, limpio y agradable, y asimismo, maravilloso para curar toda clase de dolor del cuerpo.
PRUEBASELO!
Si no encuentran en casa de los Boticarios ó Tenderos, mándense buscarlos.
L. W. WARNER & CO.,
PROPIETARIOS,
NEW YORK, E. U. A.

PRIMAVERA
Tiempo propio para curarse

La verdadera medicina curativa de M. LE ROY preparada por S. Torres y Ca. con todos los ingredientes mas frescos y selectos, segun la fórmula original de M. Le Roy.

Es preferido por sus buenos efectos á todas las demás que vienen del estrangero.

La verdadera medicina curativa de M. LE ROY. Preparada en Paris por la Farmacia Cottin yerno de M. LE ROY.

El médico en casa
Instrucciones y modo de administrar los vomitivos y purgantes de la medicina curativa de M. Le Roy
Al alcance de todos
Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería de Santiago Torres y Ca., calle de la Defensa 67, 69 y 70. s22v3 o

GRAN MUEBLERIA
DE LA SOCIEDAD
Fabricantes Unidos
Cangallo 372 y 376
LA SIN RIVAL
Y UNICA HASTA LA FECHA
EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Por el fuerte capital que tiene empleado en muebles á disposicion para servir á este respetable público de Buenos Aires y de todas las provincias de la República ha de llamar la atencion de las personas que necesitan muebles á no dejar de visitar esta gran mueblería por la gran variacion de muebles tapicería y juego de todas clases el todos á precio fijo y á la vista, la persona que no encuentra muebles á su gusto la casa tomará encargo de cualquier clase y cantidad, no es esta como tanta otra casa que venden muebles comprados en remates de donde ser fabricados en su casa, de las mil diferentes del aseado muebles que hay se va al garante ser fabricados todos por los socios, á comprar á donde no hay engaño.—*La Comision.* s13 v3 o.

FERRO-CARRIL DEL SUD

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y CON LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES."

Desde el 15 de Setiembre, 1881, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue—

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
[illegible]										

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
[illegible]											

Los Trenes marcados así (*) pararán en las Estaciones Alegre y Ranchos, al cuando haya pasageros.
Los Pasageros del Tren para Azul tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano...
Los Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús... los del Tren que regresa de Azul en Las Flores y...
La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren...
Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.
Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas y Banfield por el Tren que viene de Ayacucho...
Los Pasajeros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué y Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren...
Azul y Azul, tendrán que ... en el tren sección hasta San Vicente.

INSTALACIONES NUEVAS É IMPORTANTES

DUPLICANDO EL ESPACIO Y PERMITIENDO AUMENTAR LOS SURTIDOS

EN CADARAMO

De nuestro Establecimiento

Ultimas novedades

En todos los articulos DE TOILETTE

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

...surtida de Buenos Aires

RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA

Los mas recientemente creados por cada paquete

DE FRANCIA É INGLATERRA

PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES

HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y Á PRECIO FIJO

LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY

PERÚ 30, 32, 34, 36 Y 40—ENTRADA UNICA: 38 PERÚ 38

PRIMAVERA 1881—500 cjs de mercaderias—Segunda Serie

AVISO A LAS SEÑORAS

LA SEGUNDA SERIE de nuestras mercaderias de PRIMAVERA HA LLEGADO; hemos recibido mas de quinientos cajones de todas clases por los vapores "NIGER", "PLINY", "DOM PEDRO", "PLATO", etc.

Gustosamente avisamos á nuestras favorecedoras que la mayor parte de los articulos recibidos estarán puestos en venta el Lúnes 3 de Octubre, Martes 4, Miércoles 5, Juéves 6 y dias siguientes. Nunca hemos reunido un surtido tan completo, tan variado, tan elegante y á precios tan cómodos como el que venderemos en venta los dias arriba indicados.

Tienda a la Ciudad de Londres—38 Peru 38—Entre Rivadavia y Victoria

o1º v15

EXPOSICION GENERAL DE LAS MERCADERIAS DE ESTACION

Inauguracion DE NUEVOS SALONES Y GALERIAS

PRECIOS DESAFIANDO TODA CLASE DE COMPETENCIA

...

El Martillero ... en el mismo Establecimiento ...

Por el mismo

De dos manzanas de terreno

EN LAS CALLES DEL PARQUE (HOY LAVALLE) Y TUCUMAN

A 1 cuadra ... la calle ... y á dos de la Plaza "Once de Setiembre" Fraccionadas en 48 lotes

TASACION PESOS 668,122 M|C. Base para la venta 2|3 partes 445,415 ps. De órden de su propietario

El valor de cada lote es el que se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 9 de Octubre á la 1 p. m. en punto de la tarde procederémos á la venta en público remate y dinero de contado, de los 48 lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno indicadas, bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion correspondiente á cada uno de ellos y que se designa en los planos impresos para distribuirse.

Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos, tan inmediato á la Plaza 11 de Setiembre donde muy en breve será trasladada la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste y en donde igualmente se estan construyendo los edificios para celebrar la gran Exposicion Continental en Febrero del año próximo 1882.

Títulos de primer órden.—Prevenimos á los compradores que exijiremos la entrega de un 5 o|o en garantia antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio calle San Martin 90. S 22

EL JUEVES 27 DE OCTUBRE

A las ... de la tarde

BASE 200000 PS.

La espléndida propiedad Con tres frentes, Este, Norte y Sud

OCUPADA HACE 14 AÑOS POR BOTICA

Inquilino de primer órden

Situada en la calle Parque, Callao y Curva del Ferro Carril, 20 vs. de frente á General Lavalle, 6 1|4 á Callao y 20 1|4 á la curva del Ferro-Carril.

La parte baja se compone de una gran sala, donde está la botica con pisos de mármol 6 grandes piezas mas, cocina, aljibe y letrina, materiales de primer órden.

La parte alta tiene una hermosísima sala con 3 balcones, uno al frente calle de Callao con vista hasta la Plaza General Lavalle y 6 grandes piezas mas, cocina, letrina, 2 patios, magnífica escalera y un lindo mirador, las vistas son anchísimas, su situacion es inmejorable frente al gran Boulevar Callao, frente al gran Colegio del Salvador.

Puede dar con contrata 4000 $ mensuales. El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion cada 90 dias y con el 5 o|o de amortizacion, si el Director del Banco de la Provincia lo consiente. s30

Julian Viola y Ca.

JUDICIAL

El 1º del entrante Octubre

A LAS 12 DEL DIA

El primero del entrante Octubre á las 12 en punto del dia en Barracas al Norte calle de Salta número 24 y donde estará la bandera de remate, venderé á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de confiteria pertenecientes á Don Blas Layarte cuyo detalle se encuentra en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se hace saber que el dia 1º del entrante Octubre se va á proceder á la venta en remate público por el Martillero Julian Viola de las existencias de propiedad de don Blas Layarte en la ejecucion que le sigue don Pedro Michilenas sobre cobro de pesos y cuyo detalle es como sigue: 1 espejo regular tamaño, 2 mesas de hierro, 3 id de pino, 1 vidriera para muestra de cedro con barnuda de bronce, 1 cuadrito con paisaje, 1 reloj de sobre-mesa, 12 banquitos pino asiento de esterilla, 1 bacero de lata, 7 copas de vidrio, 2 brazos de fierro para lámpara, 1 araña de dos brazos para lámpara, 8 copas de vidrio, 18 vasos id, 4 lib. chocolate, 1 caja con pastillas, 3 cajas vacias para id, 9 cartuchos vacios para id, 11 cajas con pomos, 6 id con cigarros de hoja, 102 paquetes cigarrillos colorados, 22 tarros con restos confites, 26 botellas oporto, 25 id coñac surtido, 58 id licores surtidos, 21 id vermouth surtido, 13 medias id champagne, 44 id c n restos bebidas, 31 platos loza de colores, 1 tarro de barro, 1 tinaja regular tamaño 2 damajuanas con resto bebidas, 1 resto papel para envolver, 2 bombas para lámparas, 16 vasos de vidrio, 2 cajones con resto de confites, 1 jarra plomo, 1 plumero usado, 1 maquinaria para café con tres tarros, 1 cafetera lata, 1 mesita de pino usada, 2 azucareras de lata, 7 platos, 15 tasitas, 7 cucharitas para café, 1 tinita de madera usada, 1 balanza, platos de bronce con 4 pesas, 1 barril to con vino garnache, 1 cuarterola con vino frances, 1 barril con vino priorato, 1 id id id seco, 1 id id coñac, 1 id caña de durazno, 1 id de caña de ciruela, 10 frascos ginebra marca ancla, 1 molinillo para café, 1 damajuana caña, 4 id vacias, 1 estiba, 1 mostrador 1 armazon de pino pintado.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881. Pedro Ochoa, Escribano Secretario.

J. U. Bulnes

Sin base ¡Al mejor precio!

DE UNA MODERNA Y BIEN CONSTRUIDA FINCA

En el pueblo de San Pedro

Sobre una de las barrancas mas pintorescas del Parana, con baranda en el frente que mira al rio. Forma 4 esquinas, titulos á satisfaccion del comprador

AD-CORPUS

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de su dueño, el señor don F. M. Escobar al mas alto precio y dinero de contado la finca referida, que pertenenció á don Feliciano Rojas.

Su terreno mide 67 vs. en el frente al Sud-Oeste por 50 vs y dos tercias en el frente Nord Este, todo cercado con paredes de ladrillo, dos portones, uno de fierro y el otro de madera fuerte, plantas frutales de mucho mérito, jardin con plantas de las mejores clases.

El edificio consta de 3 grandes piezas de azotea y zaguan, otra pieza con techo de teja francesa, cocina con techo de azotea, letrina, cochera y caballeriza, 2 grandes galpones de madera con techos de fierro, una gran escalera de madera que conduce á la azotea, pozo de balde con pileta y reboques interiores y exteriores en cal.

Esta propiedad es aparente para corralon de maderas, fábrica de carruages etc.

Tiene una contrata de arrendamiento que vence el 4 de Noviembre del corriente año, la que será respetada por el comprador hasta esa fecha.

NOTA—Esta en venta particularmente hasta dos dias antes del fijado para el remate. s30

F. E. Nuñez y Ca.

De una casa El Mártes 4 de Octubre á las 2 de la tarde

Rematarémos una casa calle 2ª Bermejo núm 302 entre Charcas y Santa Fé á media cuadra del tramway á Belgrano, 10 vs. de frente por 30 de fondo, 2 piezas modernas de material y demas oficinas necesarias, plantas etc.

Base bajísima para la venta 18.000 ps. mjc.

La finca está alquilada por 250 pesos mjc mensuales. Títulos superiores, por mas informes á nuestra casa calle Alsina núm. 50. Oficinas de Tierras "La Capital". s30

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

De una graseria y terrenos En Barracas al Sud

Ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 2 de Octubre á las 3 de la tarde, los martilleros Ramon Garcia y Ca. procederan á vender en remate público una graseria de propiedad de Martin S. Fernandez, situada en el Partido de Barracas al Sud, próxima á la Estacion Lanus, la que se encuentra edificada en terreno dividido en 3 fracciones. La 1ª señalada con las letras N. O. T. de 313 mets. 40 cents. al O., 212 mets. 17 cents. al N. y 225 mets. 10 cents. al E. formando triángulo. La 2ª fraccion letra Y forma un perigono y consta de 86 mets. 60 cents. al N., 86 mets. 60 cents. al E., 40 mets. 30 cents. al S., 57 mets. 15 cents. al S. O. y 43 mets. 30 cents. al O. La 3ª fraccion de forma irregular consta de 187 mets. 86 cents. al O., 147 mets. 22 cents. al E., 47 mets. 03 cents. al N. y 25 mets. 98 cents. al S.

Habiendo sido tasado el terreno y el edificio en la suma de ps. 48.300 mjc, será sus 2|3 partes la de 32,200 ps. mjc. la que se tomará por base para la venta.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Fernandez sigue el Banco de la Provincia. Buenos Aires, Setiembre de 1881.—Joaquin Reynoso, Escribano Secretario.

NOTA—Otros datos en nuestro escritorio Rivadavia núm. 109. s29

Eulogio Cuenca

GRAN TERRENO AL NORTE

¡OJO ESPECULADORES!

65 vs. de fte. por 98 de fondo

¡¡Base para la venta 25.000 $!!

ES REGALADO

CALLE CORONEL

Lindando con la Cervecería Argentina

A media cuadra de la calle de Santa-Fé

El Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde, venderé este gran terreno en un local muy central, á media cuadra de la calle de Santa Fé, al lado del gran edificio de la Cervecería Argentina calle que vá á la Penitenciaria; el Tramway se pone en esta calle en el mes próximo. La base para la venta es de balde se vende por separacion de una sociedad de pues por 25,000 ps. es regalado, el comprador puede dividirlo en varios lotes y sacará 100.00 ps. Da frente... las dimensiones las siguientes: 64 varas 86 cts. de frente á la calle Coronel, 23 varas y 40 cts. de fondo por el costado Norte 92 vara y 70 cts. por el costado Sud, teniendo el frente en su fondo 63 varas y 80 cts. Ojo pues especuladores y acudir el dia 9 de Octubre á las 2 de la tarde pues pichinchas como esta no se presentan dos veces.

Escrituras superiores para verla á nuestro escritorio. Todo comprador entregará el 5 p% al firmar el boleto de compra, los cuales se encuentran al estenderse las escrituras. Por mas datos al rematador calle de San Martin 31, 3er patio. o1º

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

DE OVEJAS

Caballos, vacas, yeguas

Y NOVILLOS

En la Exaltacion de la Cruz

CUARTEL 5º

Establecimiento de D. Timoteo Gonzales denominado "Costa de la Pesqueria"

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE

A LA 1 DEL DIA

Estas existencias pertenecen á la testamentaria de don Juan Ramon Rodriguez y mandadas vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

A saber: 798 ovejas (más ó menos) tasadas á 35 ps base de venta sus dos terceras partes que son 23 ps 1 ctvo. 4 caballos mansos á 250 ps. base de venta 183 ps 1 ctvo. 2 caballos redomones petizos á 200 ps. base de venta 133 ps 1 ctvo, 35 animales yeguarizos al corte á 60 ps. base de venta 40 ps. 4 novillos de 2 años á 250 ps. base de venta 166 ps. 2 ctvs.; 3 vacas lecheras con cria á 400 ps. base de venta 266 ps con 2 cts., 1 vaca sin cria en 300 ps. base de venta 200 ps.; 2 vaquillonas á 150 ps. base de venta 100 ps., 2 toritos de dos años á 150 ps. base de venta 100 pesos.

Hay muchas otras cosas que vender como ser: postes de ñandubay, corrales, muebles, ropa de uso, escopeta, marca á fuego, boleto de señales de ovejas, etc. etc., todo se vende sin tasacion, pero al contado y no olvidarse del dinero. Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. s23

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 30 de Octubre

A las 4 de la tarde

De una casa calle Pavon 146 y 148

3 piezas pisos de tabla, cocina pozo y letrina, pisos de madera, y un hermoso parral, el terreno se compone de 9 vs. de frente al Norte y 21 vs. 60 cts. de fondo incluso toda la pared igual á 7 mts. 795 mlts. al primer rumbo y 18 mts. 925 mlts. al segundo, haciendo todo una superficie 147 metros 815 milímetros cuadrados tasados en todos sus ramos en la suma de 36,870 ps. 27 cts.

Base de venta 2|3 partes 24,585 ps 18 cts.

NOTA—Por órden del señor Juez Dr. Zavalía, el comprador dará el 5 o|o al recibir el boleto de compraventa, esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Manuel Olivares. Por mas datos á la oficina de Victorica ó al rematador Perú 141 á las dos de la tarde. s22

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 6 de Noviembre

ALAS ...

En el Partido de Chacabuco

DE VACAS, CABALLOS OVEJAS Y YEGUAS

EN EL ESTABLECIMIENTO DE D. MIGUEL INSIARTE

Estas existencias pertenecen á la testamentaria de don Leandro Jaime y mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, á saber: 233 animales vacunos al corte tasados á 280 ps. uno, base de venta 2|3 partes que son 186 ps. 2 rls., 1900 ovejas al corte á 25 ps. una, base de venta 16 ps. 2 rls., 54 yeguas al corte tasadas á 60 ps. una, base de venta 40 ps., 2 caballos de tiro en 1000 ps. base de venta 666 ps. 2 rls., 2 caballos de silla en 500 ps. base de venta 333 ps. 1 rl., 80 lienzos de corral á 10 ps. uno, base de venta 6 ps. 2 rls., 21 cueros lanares á 10 ps. uno base de venta 6 ps. 2 rls.

NOTA—La accion á la marca se vende, sin tasacion por lo que dan; no olvidarse del dinero que la venta es al contado y la entrega en el acto.

Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. o1º

Por el mismo

De 155,200 cuads. cuadradas

O SEAN PRÓXIMAMENTE

100 LEGUAS DE CAMPO

EN MENDOZA Y SAN LUIS

LOS MEJORES CAMPOS

En esas Provincias

SOBRE LAS MARGENES DE ALGUNOS RIOS

Y atravesados por líneas férreas

Inmediatos á centros productores

CON MAGNIFICOS PASTOS, AGUADAS Y BOSQUES

BASES BAJISIMAS

En nuestra casa Alsina N. 78

El Mártes 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, rematarémos dinero de contado, con las bases fijadas á cada lote, por órden y cuenta del Banco de Mendoza, las siguientes espléndidas propiedades rurales y de inmenso porvenir, cuyos detalles son los siguientes:

CHAJAN

En el 3er. Departamento de San Luis, frente á la Estacion de la Leoncita, poco antes de llegar á Villa de Mercedes, 8034 cuadras cuadradas.

Inmejorable terreno para crianza de vacas y ovejas, para sombradíos de lino, trigo y maiz con buenas aguadas y rodeado de estancias importantes. Linda por el Norte con don Olegario Sosa, al E. con herederos de Don Juan Gregorio Novillo, al S. y O. con el Estado y otros propietarios.

CHAMICO

En el mismo departamento, sobre el ferro-carril Central, 24411 cuadras cuadradas en iguales condiciones que el campo anterior y con bosques de caldenes. Linda por el N. con Estancia de la Loma Redonda, E. señores Funes, S. señores Moreno del Manantial de Ochoa, O. señores Cárlos Panelo y Moreno de la Guardia y terrenos de la Loma Redonda.

CALDEN CHATO ó MANANTIAL de OCHOA

En todo como el anterior, 4800 cuadras cuadradas. Lindando por el N. con el Chamico, E. Altos de Chajan; O. don Ramon Moreno.

Las 3 fracciones anteriores forman una área de 23 leguas y 2|3, unidas entre sí por un costado el Manantial con el Chamico y está por uno de sus estremos con Chajan.

ALTO GRANDE

20.060 cuadras cuadradas sobre el ferro-carril Andino, con una estacion, abundante pasto propio para toda clase de ganado, con pampa y monte y como en la mitad la conocida represa natural de la Cruz de Caña, única bebida en muchas leguas para los arreos y tropas que transitan entre Mercedes, San Luis y Mendoza.

Comprende tambien una parte del Monte Dias cerca del Rio 5º. Linda al Norte con don Silvestre Sosa y señores Fernandez, O. Estado, Antonio Lucero, y señores Orosco de los Pujios; al E. don José Fernandez, D. Tomasino Salinas, heredero de Don Ramon Quiroga, D. Andres Funes, D. Wenceslao Paunero y el Estado, al S. otros propietarios y el Estado.

CHALANTA

Aun mejor que el precedente y colindando por uno de sus lados.

8000 cuadras cuadradas, á 10 ó 11 leguas de S. Luis y 5 ó 6 del rio y lago Bebedero. Linda por el S. con don Francisco Barbosa, O. campos del Bebedero, N. Banco de Mendoza, E. Charlonl.

CHOSMES O DESAGUADERO

31,080 cuadras cuadradas, entre San Luis y Mendoza sobre el Ferro-Carril Andino y rio Desaguadero, en cuyos parages se cria el mas lindo ganado vacuno, lanar y caballar que se conoce en las provincias del interior. Linda al E con el Bebedero y don Napoleon Sosa, al S. herederos de don Bernardino Barbosa, O rio Desaguadero y N. don Jose Velez Rua y el Estado.

BEBEDERO

3600 cuadras cuadradas entre este rio y el Desaguadero, con abundantes bebidas y pastos de primera clase, montes y pampas, lindando con los señores Wenceslao Paunero y Juan de Dios Ansorena, José R. Lucero, Simon Lucero y F. Barbosa.

AGUA DULCE

8888 cuadras cuadradas como á 25 leguas al S. de San Luis y fronteriso á Mendoza. Magníficos campos para toda clase de crianzas, colindando con los señores Victor Lucero y Raimundo Barroso.

FARMILLOSTA ó QUIJADAS

10,584 cuadras cuadradas entre San Luis, San Juan, y Mendoza. Este campo forma un gran potrero natural entre las Sierras de las Quijadas, con inmensa cantidad de montes, ricos pastos y varios depósitos ó aguadas que forman las lluvias. Tiene tambien una zona de terreno en la cañada, uno de los puntos mas acreditados por la calidad del ganado.

Linda al O. con la cumbre de la Sierra del mismo nombre, N. Ramaditas, E. Agua Tapada, Lúcas Prieto, y Marcos Enrrico, S. Estado.

NOGOLI

1200 cuadras cuadradas como á 7 leguas N. de San Luis, con abundantes arroyos, montes y pastos. Linda al S. con la estancia de Nogolí, E cima de la Sierra Alta, N. Estancia del Monigote, O. doña Petrona Palma, Sres. Galvan.

GUANACO ó QUEBRADA

1500 cuadras cuadradas á poca distancia de la anterior, hacia el S. en las mismas condiciones y calidad, con varios puestos y arboleda, é inmediato á la aldea de aquel nombre.

Linda al E. con la cumbre de Pancanto, N. Nogolí de los señores Funes, O. Guanaco y S. Quebrada de los Alcaras.

YUYTO ó HIGUERITA

En San José del Morro, comprendiendo una casa en el pueblo. Buenos pastos, montes y aguadas, situacion inmejorable para cualquier negocio, y en particular para la compra de frutos, lana y ganado.

DESAMPARADOS

Potrero de campo cercado, con 224 cuadras cuadradas á 20 cuadras de la ciudad de San Luis. Tiene una represita, rancho de material, corrales, y mucho monte. Propios para chacras y siembra de maís. Sirve de guarda ó talaje á las tropas que transitan para Mendoza.

EN SAN RAFAEL (Mendoza)

Sobre el rio Atuel, 25 leguas cuadradas de magníficos campos, con el rio á su frente, alfalfares silvestres, pastos de todas clases, y terreno casi todo cultivado, deslindando con propiedades de varios capitalistas y hacendados.

UN GRAN MOLINO

De primera clase en Mendoza en los alrrededores de la ciudad.

Tiene una área de terreno de 24,380 metros cuadrados, tres paredes de piedra francesas, lindo edificio solidamente trabajado á todo costo, establecimiento bien acreditado y que puede moler cómodamente 54,000 fanegas en el año.

MISCELANEA

En Villa de Mercedes, San Luis y Mendoza se venden tambien varios sitios, casas, quintas y chacr. s.

Por el mismo

JUDICIAL

BUENA CASA DE CAMPO

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

Calle de Acevedo núm. 210

A media cuadra de la estacion

Testamentaria de don Benito Vergara

15 VARAS DE FRENTE POR 50 DE FONDO

Tasacion 45,000 ps.

Base 2|3 partes 30,000 pesos

AD-CORPUS

El Domingo 16 de Octubre á la 1 del dia, venderemos por un precio que exeda de la base fijada y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, la escelente casa de campo compuesta de 5 habitaciones cómodas y sólidas, (arboleda jardin etc.) y demas comodidades indispensables.

Puede visitarse todos los dias.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribania de don B. Martin. s14

Por el mismo

JUDICIAL

PROPIEDAD CENTRAL DE ALTOS

Calle de Santiago del Estero

Nos. 469 al 271

Testamentaria de Don Benito Vergara

10 VARAS POR 50

¡Muy comoda para familia!

Tasacion 325,000 ps. mjc.

Base 2|3 partes 218,000 pesos

AD-CORPUS

El Sábado 15 de Octubre—á las 4 de la tarde, venderemos por el mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la base fijada, por órden del Sr. Juez doctor Tedin y perteneciente á la testamentaria arriba indicada esta buena propiedad, exelente para habitarla una familia y que la constituye 7 piezas altas, 9 bajas y demas comodidades indispensables.

Puede visitarse todos los dias. Para mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribania del Dr. D. B. Martin (Cabildo). s14

Por el mismo

DE UNA CENTRALISIMA PROPIEDAD

CALLE DE CUYO N. 42 AL 48

Entre Reconquista y 25 de Mayo

RENTA MENSUAL 5000 $

BASE DE VENTA 500,000 PS. M|C.

AD-CORPUS

EL SABADO 1º DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta póstura y dinero de contado pasando la base arriba fijada.

Esta centralísima finca cuyas dimensiones son: 12 1|2 va. de frente al Norte por 33 varas de fondo al Sud (Ad-Corpus) es decir lo que resulte entre sus respectivos muros.

El edificio construido enteramente á la moderna con materiales de primer órden, todo en cal, techos de maderas duras, azoteas de baldosas se compone:

Parte baja—Un magnifico almacen con gran puerta vidriera á la calle como para café, restaurant, ó tienda, con un espacioso sótano, varias habitaciones, algunas con entrepiso, pisos de tabla, aljibe, aguas corrientes, gas, cocina y demas oficinas, 2 grandes patios el primero piso de piedra, el segundo de baldosas, todos los cielos razos de yeso, muy elegantes.

Parte alta—Escaleras de mármol que conducen á un elegante vestíbulo, galeria de fierro con vidrios de colores, diez lindas habitaciones con preciosos cielos razos de yeso, cocina, letrina, aguas corrientes y gas.

Toda la propiedad produce ps. 5,000 al mes, actualmente está desocupada la parte baja cuyas llaves están en la casa alta; fácilmente se comprende que en está localidad no hay dificultad para alquilar un local como este, su propietario exprofeso no ha querido alquilar esta parte, teniendo presente que el remate de la finca debia efectuarse dia mas, dia menos, pudiendo el nuevo dueño elegir la clase de negocio y el inquilino que le agradare.

Creemos dificil que se pueda encontrar en un parage tan céntrico y comercial, una propiedad que ofrezca mayores ventajas, tanto por su magnífica construccion, sólida, elegante y moderna cuanto por la gran renta que produce, que representa el uno por ciento sobre la base de pesos 500,000 mjc. Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. St 22

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE 14 LEGUAS DE CAMPO

Lo mejor que hay al Oeste

DE LINCOLN

TIERRAS FERTILES Y SIN MEDANOS

Base de venta 80,000 ps. mjc.

Pagaderos en 8 anualidades

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL VIERNES 14 DE OCTUBRE

A LAS TRES P. M.

Remataremos á la mas alta postura con la base de venta de ochenta mil pesos mjc. por legua que se deben al Gobierno de la Provincia en letras pagaderas en ocho anualidades sin interés y en fracciones de media legua con opcion á cuatro leguas, estos magníficos campos, situados en la seccion diez y ocho y distantes solamente 10 leguas de las valiosas estancias de los Sres. Duggan hermanos y don Guillermo Sanson, campos que podian venderse hoy de 200 á 250,000 ps legua y una vez que aquellos progresistas hacendados y propietarios concluyan de alambrar y poblarlos valdrán 300,000 pesos mjc.

Los campos que ofrecemos en venta están de Buenos Aires á la misma distancia que los del famoso Venado Tuerto y garantimos que son tan buenos como aquellos. Garantimos la calidad de la tierra, y los que compren sin ver devolveremos su dinero si los campos resultasen arenosos é inferiores.

Venderemos lo mejor que hay al Oeste. Actualmente el agrimensor don Angel Silva está mensurando estos campos, y los adyacentes, en cuya operacion estará ocupado mas de una vez, así es que los interesados pueden fácilmente obtener datos sobre ellos.

El Sr. Silva, persona competente y que ha recorrido casi parte de la campaña, tiene la opinion de que estos campos son los mas valiosos de la seccion XVIII por la calidad de sus pastos, ausencia completa de médanos y proximidad á Lavalle y Lincoln.

En la semana entrante los planos estarán á disposicion del público y entonces daremos pormenores en nuestra casa Alsina 78.

Nota—El comprador que pagase al contado al Gobierno tiene un 20 ojo de descuento.

Por el mismo

DE 40 CHIVOS y CHIVAS DE ANGORA

SANGRE PURA

DEL CABO BUENA ESPERANZA

Venidos en la barca francesa

"MARIE THERESE"

En nuestra casa Alsina Núm 78

El Mártes 4 de Octubre á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa de Montevideo 40 chivos y chivas Angora sangre pura, que hace pocos dias llegaron á Montevideo en la barca francesa "Marie Thérèse" procedentes del Cabo de Buena Esperanza.

Estos animales preciosos y cuya lana sedosa es de gran valor en Europa, vienen por primera vez á venta á este mercado, y rogamos á los aficionados pasen por nuestra casa Moreno 78 á inspeccionarlos. S. 20.

Por el mismo

De una productiva esquina AL NORTE

CALLE MONTEVIDEO N. 438 al 446

Y CORDOBA 652 AL 656

18 vs. al Norte por 32 vs. de fondo

BASE PARA LA VENTA

$150.000 M|C.

ALQUILER 1400 PS.

AD-CORPUS

El Domingo 2 de Octubre a las 3

Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

La bien situada esquina compuesta de 18 varas de frente sobre el gran boulevard de la calle de Córdoba con 32 varas de fondo y frente á la calle Montevideo.

El edificio tiene un gran almacen con dos trastiendas, 4 piezas interiores pisos de tabla cocina, letrina, un gran patio cubierto con un parral sobre sarzo de fierro, una espaciosa huerta dividida por un porton de fierro y la cual contiene algunos árboles frutales, en el primer patio y demas comodidades.

La casa hace muchos años está ocupada con el negocio de tienda y merceria del señor J. C. Hardoy y C.ª inquilino de primer órden, pagando el módico precio de ps. 1,400 mensuales.

Esta parte Norte de la ciudad ha ganado inmensamente y tomará dia á dia mayor incremento una vez que se traslade el Hospital al grandioso edificio que existe en la calle de Córdoba y distante cuatro cuadras mas al Norte; á dos cuadras de esta propiedad está el no menos grandioso edificio ocupado por las Escuelas Normales de maestras y maestros, sobre la misma calle Córdoba, el que será uno de los mas hermosos paseos de la ciudad y que será uno de los mas hermosos paseos de la ciudad una vez que esta lindísima avenida esté cubierta por los frondosos árboles que se han plantado allí.

Llamamos la atencion de las personas que deseen tirar los locales al Norte, pues creemos que difícil les será hallar mejor localidad siendo este una esquina, que es la mayor ventaja para una propiedad por tener siempre luz y aire por todos lados.

La base fijada para la venta no representa ni cerca el valor del terreno pelado, así es que el comprador puede dejar la propiedad en su actual estado, que le produce sobre 150,000 una renta de 10 0|0 anual y el dia que desee construir un gran edificio, lo hace y no ha perdido intereses sobre su capital invertido, como sucede con los terrenos baldíos.

Títulos exelente

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. St24

Por el mismo

YA LLEGARON

Y ESTAN EN EXHIBICION

En la Exposicion Rural

Un selecto lote de animales RAZA DURHAM (SHORTHORNS)

UN TORO HERESFORD

Y 10 carneros Oxforddown

IMPORTADOS POR EL INTELIGENTE Sr. D. Donald Maclennan

El Juéves 6 de Octubre á las 2 p. m. rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado uno de los mas selectos lotes de animales importados, cuyos pedigrees van á continuacion.

PEDIGREES—TORO HERESFORD

Prince Waldemar 6122 nacido el 12 de Marzo 1879 por "Prince George" 6115 de los criadores de Su Majestad la Reina.

TOROS DURHAM

Master Tom colorado nacido el 24 de Marzo de 1880 por "Prince Albert Victor" 40479 de los criadores de Su Magestad La Reina.

Acrostic rosillo nacido el 24 de Marzo de 1879 por "Lord Chancellor" 40144 criado por James Durno en Jakston y propiedad de Roberto Niven en Bruckhills.

"Acrostic" ganó 3er premio como toro de tamaño en la Exposicion de Jurriff el 2 de Agosto de 1881.

Grey Mount colorado, nacido el 5 de Enero 1879 por "Pride of the Isles 35702 criado por A. Cruickshaup en Sittyton Aberdeen.

"Gray Mount ganó tercer premio en la Exposicion de Black Isle el 10 de Agosto de 1881.

VACAS DURHAM

Spicy 4ª rosilla nacida el 22 de Febrero 1880 por "Earl of March" 33807 criado por James Bruce Burnside Jochabers.

"Spicy 4ª" fué altamente recomendada en la Exposicion de la Sociedad de Agricultura y del Highland en Stirlingam en 1881 animal de tamaño, servida por el célebre toro ganador de varios premios "Knickerbocker".

Marchioness 9ª rosilla nacida el 2 de Enero 1880 por "Fitz Harry" 41582 criada por James Watten Garbity Jochabers servida el 20 de Junio de 1880.

"Marchioness 9ª" es ganadora de los premios siguientes:

3er. premio en la Exposicion de Royal Nothern en 1881, 3er. premio en la Exposicion de Elquin en 1881 y recomendada en la Exposicion de las sociedades de Agricultura y de Highland en Stirling en 1881.

Emily Hope colorada y blanca nacida el 3 de Febrero 1879 por "Royal Hope" 32992 criado por James Watt en Garbity Jochabers, servida el 10 de Mayo 1881 por "Fitz Harry" 41582.

"Emily Hope" ganó 1er premio en la Exposicion de Elquin 1879; 2º premio en Elquin 1880; 2º premio en la Exposicion de la sociedad del Highland en Kelso en 1880; 2º premio en Stirling en 1881 y primer premio en Elquin 1881.

Purity colorada y blanca nacida 17 de Marzo 1879 por "Compound" 38020 criado por A. F. Narca en Brucktor Aberdeen.

"Purity" tiene un ternero colorido nacido el 21 Marzo 1881 llamado "Propeller" ha sido servida el 11 de Junio por "Edgar" 41501 y es ganadora de los premios siguientes:

3er. premio en la Exposicion de Invorurie Acricultured 1880, 2º premio Royal Northern 1880, 2º premio Invorurie 1881, 1er. premio Royal Northern 1881, 1er premio Turriff 1881.

Marchioness 2ª colorada nacida el 17 de Mayo 1878 por "Earl of March" 33807 criada por James Bruce en Burnside Jochabers.

"Marchioness 2ª" tiene una ternera colorada por el célebre toro "Knickerbocker" nacida el 29 de Diciembre de 1880 ha sido servida por "Knickerbocker" el 24 de Marzo "Marchioness" ganó 3er premio en Elquin en Agosto 1881.

Rose of Tralee colorada blanca 5 años de edad por "Job" 31438 criada por James Tivendie en Dunchric Prestonkirk y propiedad de A. Huclanan en Whitehouse Stirling.

"Rose of Tralee" tiene una ternera y está servida. "Rose of Tralee" fué altamente recomendada en la Exposicion del Highland Society en Stirling 1881.

CARNEROS

10 espléndidos carneros Oxforddown de 18 meses criados por Mr. Brassay en Oxford Hurs, cuyos carneros han obtenido siempre los principales premios en Inglaterra.

Todos estos animales pueden verse en la Exposicion Rural. s28

Por el mismo

De cinco casas y un terreno

CALLE ESTADOS-UNIDOS

núms. 474, 492 á 502 y esquina á Santiago del Estero, pertenecientes á la sucesion de doña Rita Barrios de Mariño.

AD-CORPUS

El Domingo 2 de Octubre

A LA UNA DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Dn. Luis A Sauce y por ejecucion seguida por la testamentaria de Dn. Juan Pedro Esnola contra la sucesion de doña Rita Barrios de Mariño de las siguientes propiedades.

1º Estados Unidos núm. 474

Edificada en terreno de 13 mts. 85 cts. de frente al Norte por 35 mts. 5 cts. de fondo, dando una superficie de 404 mts. 62 cts. cuadrados, tasados en ... ps. 59,354
Albañileria, carpinteria y herreria ... 165,000
Total ... 224,354

Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ciento cuarenta y nueve mil quinientos setenta pesos moneda corriente.

2a. Estados-Unidos núm. 492

Edificada en terreno de 18 mts. 75 cts. de frente por 25 mts. mas ó menos de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuatro mil trescientos cuarenta y cinco pesos mjc., siendo la base de venta las 2|3 partes que son pesos 69,564 mjc.

3a. Estados-Unidos núm. 496

Edificada en terreno de 11 mts. 50 ct. de frente por 52 mts mas ó menos de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y nueve mil setecientos veinte y nueve pesos mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son ps. 66 486 mjc.

4a. Estados-Unidos 498

Edificada en terreno de 11 mts. 20 ct. de frente por 25 mts. 57 ct. de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y cinco mil ciento cuarenta y seis pesos moneda corriente siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 63 428 mjc.

5a. Estados-Unidos núm. 502

Edificada en terreno de 10 mts. 20 ct. de frente por 25 ms, 57 de fondo. tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento veinte y siete mil trescientos setenta y ocho pesos mjc. siendo la base para la venta, las dos terceras partes que son ps. 84,920 mjc.

6a. Santiago del Estero

A los fondos de las casas que anteceden compuesto de 25 m. 90 cts. de frente por 51 mt. 50 cents. de fondo mas ó menos, tasado en la cantidad de ciento cincuenta y dos mil seiscientos veinte y cuatro pesos mjc., siendo la base para la venta la tasacion que son ps. 152,624 mjc.

La venta de todas estas propiedades se hará ad corpus, es decir lo que resulte entre los respectivos muros esceptuando los corralones que se venderán con el fondo designado en el mismo aviso.

Para imponerse de los espedientes y títulos de propiedad ocurran á la oficina de D. Natalio A. Ponce, Cabildo 1er. patio á la izquierda y por informes á nuestra casa Alsina 78.

Uno de los corralones tiene un contrato hasta principios del año 1885 pagando ps. 1,500 de alquiler mensualmente, siendo lo edificado propiedad del inquilino, que lo levantará al vencimiento del contrato. s18

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA ESQUINA

Calle de Santiago del Estero núms. 395 á 401 Y Estados Unidos Nos. 439 a 447

AD-CORPUS

El lúnes 17 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de la. instancia Dr. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Benito Vergara, la casa arriba espresada, construida en terreno de 22 varas de frente al Este por 20 vs 40 cts. de fondo.

El edificio se compone de una pieza en la esquina ocupada con una botica, 9 piezas bajas, un almacen para depósito de la botica, dos cuartos, una cocina letrina, aljibe, pozo medianero, un patio embaldosado, un corredor, techo de material. La casa alta tiene 6 piezas dobles con balcon corrido, vestíbulo con techo de zinc, 1 pieza de 10 vs de largo para comedor, 4 piezas mas, cocina, letrina, y una pieza en el centro que sirve de mirador.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de trescientos cincuenta mil pesos mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son pesos 233,334 pesos mjc.

Para imponerse de las tasaciones ocurran á la escribania de don B. Martin (Cabildo); y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. s14

Por el mismo

JUDICIAL

De 1448 cuadras cuadradas

EN LA MAGDALENA

CUARTEL 6

CAMPO FLOR

Conocido por "Las Invernadas"

Perteneciente á la testamentaria DE D. PABLO LOPEZ OSORNIO

BASE 693.964 PS.

En nuestra casa Alsina 78

EL SABADO 8 DE OCTUBRE

A LAS TRES P. M.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio.

1448 cuadras de campo magnífico situado en la Magdalena con sus poblaciones, corrales, plantaciones etc etc, el campo es cruzado por un arroyo estando todo tasado en ps. 693.964 mjc. y siendo esta la base para la venta.

La Estancia principal tiene dos casas de material una con tres piezas y otra con 2 id, cocina, 2 ramadas, 2 pozos, palenques, 1 corral para ovejas, 1 id para vacuno y uno mas chico, quinta etc.

Un puesto con rancho, ramada, pozo, corrales, palenque etc. En vista de la baja tasacion el Juez ha ordenado que esta sirva de base para la venta.

Para ver el plano y revisar los títulos á nuestra casa Alsina 78. s3

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa Alsina 78

DOS BUENOS LOTES DE TERRENOS

En el pueblo del Pilar

Solares núm. 7 y 14

FRENTE A LA PLAZA DEL MISMO PUEBLO

Testamentaria de don Benito Vergara

Tasados en ps. 12,000 mjc.—Base 2|4 partes $ 8,000 mjc.

El Sábado 15 de Octubre á las 2 de la tarde, venderémos por un precio que exeda de la mencionada base fijada y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Tedin como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, estos dos buenos lotes de terreno compuestos de:

Solar Nº 7—Cerca del rio de las Conchas 17 metros 320 mts. de frente al Sudoeste por 43 metros 300 mts de fondo al Noroeste.

Solar Nº 14—17 metros 320 mts de frente al Nordeste, por 43 metros 300 mts de fondo al Sureste.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la Escribania de D. B. Martin (Cabildo). s14

Por el mismo

ATENCION

NOTABLE REMATE FERIA

CABALLAR: Carrera, Trakenen Morgan, Clydesdale, Normando

VACUNO: Durham, Hereford, Alderney

LANAR: Rambouillet, Negrete Lincoln, Costwool

DE 500 A 5,000 CABEZAS

VACUNO AL CORTE

MAJADAS AL CORTE

En la Estancia del Medio

ARRECIFES

Por cuenta y orden

DE SU PROPIETARIO D. J. ANGEL MOLINA

El Domingo 16 y Lúnes 17 de Octubre á la una en punto del dia y despues de la llegada del tren (Ramal á San Antonio de Areco) venderemos á la mas alta postura y al contado, notables animales de la raza vacuna, caballar y lanar, puros y mestizos importados y nacidos en el pais, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

VACUNO

Toros y vacas importados cuyos pedegrees se presentarán á los compradores.

Un lote de 300 á 400 cabezas mestizas Durham, 40 animales mas ó menos mestizos Hereford (cara blanca)

Vacas Alderney (lecheras) importadas

Vacas vaquillonas y toros especiales.

Un lote de 500 cabezas muestra de lo que tiene el señor Molina en su Estancia de Junin y lo que vendemos hasta 5000 cabezas toda esta hacienda dotada de toros mestizos Durham.

CABALLAR

Campeon / Ashantee } puros de carrera

Glauco puro Morgan.

Yeguas y potrillos Trakenen de carrera Clydesdale y Normandos.

20 potrancas 1|2 sangre servidas por "Ashantee" varias manadas.

LANAR

Carneros puros importados de las cabañas Nacional Bailleau

Ovejas Rambouillets puras y mestizas, carneros y ovejas Negretes del mas puro origen sus ovejas animales importados por Oldendorff y Perez Mendoza.

Carneros y ovejas Lincoln importados

Id id Costwol id.

Majada Lincoln 3|4 y 7|8 sangre.

Las ovejas se venderán al gusto del comprador en lotes de 5 hasta majadas enteras.

La Estancia del Medio es un establecimiento de primer órden que merece ser visitado y no dudamos que los Sres hacendados aprovecharán esta ocasion para pasar unos dias agradables pudiendo al mismo tiempo adquirir alguno de sus notables productos.

El tren sale del Parque á las 5 a. m. y á la llegada de la Estacion San Antonio habrá carruages para conducir los interesados al Establecimiento.

Catalogos y detalles se repartirán oportunamente. s17

M. Billinghurst é hijos

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASITA

Calle Arenales N. 451

De orden del Sr. Juez 1ª de Instancia DR. DON VIRGILIO M. TEDIN

Por ejecucion de un crédito á favor de la testamentaria Del Sr. Victor Belaustegui

TASADA EN $ 106,842

Base para la venta 2|3 partes

PESOS 71,230 M|C.

AD-CORPUS

El Domingo 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, bajo la base de setenta y un mil doscientos treinta pesos moneda corriente.

De la propiedad arriba designada construida en terreno de 8 8|10 metros ó sean 9 1|3 varas de frente por 41 4|10 ó sean 48 varas de fondo. Tiene cinco habitaciones con pisos de tabla y cielo razos de yeso una piesita en alto para el servicio, cocina, aljibe con brocal de mármol poso y demas oficinas. Esta alquilada en 750 pesos mjc y muy bien situada, á media cuadra de la calle Montevideo por donde vá y viene el Tramway de la Plaza 6 de Junio.

Exigiremos del comprador la entrega de un 5 ojo en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos á nuestro Escritorio San Martin 90. s30

Por el mismo

Del establecimiento de imprenta

DENOMINADO

"EL ECONOMISTA"

CALLE ALSINA N. 56

EN DETALLE

El Lúnes 3 de Octubre á las 12 en punto del dia procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la espresada imprenta, detallándolas en lotes, á saber:

Una máquina Suiza, á mano, de 1900 pliegos por hora, pudiendo imprimir un diario del formato de "La Libertad", tiene un doble juego de cilindros y dos fundidores de los mismos, tipos, cajas, galeras, burros, galerones, etc. Habrá como de cinco á seis mil libras de tipos surtidos de los cuerpos 6, 7, 8, 10 y 11 y como 500 libras de interlineas é imposiciones, escritorios, estantes, mesas, barandas, divisiones, aparatos para gas y todos los demas enseres del establecimiento. s28

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE LA GRAN FABRICA

DE PAÑOS

"Sociedad Industrial del Rio de la Plata"

Situada en el Paseo de Julio

Frente á la Estacion del F. C. del Norte

DE UN TERRENO CONTIGUO

Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias

De materiales para fabricacion; de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos D. ... Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Miercoles 5 de Octubre proximo

A las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

Primero—La fábrica con sus grandes edificios construido sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1|3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 10 telares de á 2 y de 4 armaduras, un hidro-estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget-Teston de Verdier, 3 batanes y un lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demas enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 36,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3,016,330 mjc.

Base acordada para la venta ps. 1.808,163 mjc.

Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 20 47|100 al Sud.

Base acordada para la venta ps. 250,000 mjc.

Tercero—Todas las mercancias para la fabricacion, como: tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de ...

Nicolás Perez del Cerro

JUDICIAL

EN MARCOS PAZ

DISTRITO DEL CUARTEL 1º

DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE

El Domingo 2 de Octubre á las 11 en punto del dia, procederé á la venta en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, como perteneciente á la testamentaria de don Luis Mosca, los objetos siguientes:

Cien fanegas maiz morocho y amarillo, una cuadra maiz en el rastrojo, seis bolsas de trigo, 7 cerdos grandes y chicos, un lote útiles de cocina, 2 yeguas, un arado, un rancho, una cocina, rastras, orquillas, palos para corral, una yunta bueyes, un lote muebles, una cantidad de gallinas, etc. etc.

Se les suplica á los interesados la asistencia á la hora indicada. s27

Bollini, Muro y Ca.

Y AGÜERO

JUDICIAL

En nuestra casa Bolivar 28

De todas las existencias de una zapateria, armazones, vidrieras, arañas, espejos, artefactos de gas, un gran surtido de calzado muy bueno y una cantidad de muebles.

Por orden de señor Juez de Paz de la Catedral al Norte y ejecucion que le sigue por don F. Perez Velazquez contra don Mateo Larlet.

El Miercoles 5 del próximo Octubre á las 12 en punto del dia, daremos principio al remate de las existencias de dicho negocio cuyo detalle es como sigue:

Un espléndido armazon completo con vidrieras, estantes, escalerillas etc., 2 espejos grandes luna francesa, 1 id marco dorado, 2 id mas chicos, 4 aparatos para gas, 2 picos, 1 reloj de pared, 1 confidente, 1 sofá forro reps, 1 quillango y todo el surtido de calzado especial para señora y niños muy fino en botines de prunela, cabritilla, zapatos, zapatillas de fernopelo, casi etc.

ADEMAS—Por otra ejecucion: Un armazon para casa de cambio y Joyeria todo roble lustrado en negro y forrado en fierro con cerraduras de seguridad, cancelas, etc. 1 ropero caoba ingles, 1 id mas chico, 2 camas hierro con elastico, 1 aparador caoba, 2 mesas de luz, 1 mesa centro, 1 comoda caoba con piedra mármol, 1 id nogal, 4 galerias, 2 confidentes, 1 juego 9 piezas reps carmesí, 2 bañaderas zinc, 1 mesa comedor caoba maciza, bateria de cocina, 12 sillas y otros muchos muebles usados que estarán á la vista la vispera y dia del remate. s30

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico terreno Y EDIFICIO

EN BARRACAS AL SUD

CALLE DEL PROGRESO Num. 20

Tasacion 85,670 ps mjc 2|3 partes y base de venta 57,114 ps mjc

El Domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos en remate público por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía, el precioso terreno y edificio mencionado, compuesto su edificio de 4 piezas de material y demas oficinas pozo de agua con brocal y pilares, buenas puertas y pisos, magnífica arboleda con preciosas plantas etc. y su área de terreno es de 30 metros 04 centímetros de frente al Oeste, por 86 metros 60 centímetros de fondo por el costado Sud y 78 metros 80 centímetros por el Norte.

Tasacion bajisima 85,670 ps. partes y base 57,114 ps. mjc.

Titulos garantidos, mas pormenores á nuestra casa Bolivar 28.

Nota importante—El terreno aunque el título da el área arriba espresada en la tasacion tiene 8 metros 60 centímetros mas de fondo por el costado Sud y 4 metros 76 centímetros por el Norte. S. 20

Por el mismo

JUDICIAL

DE MAQUINAS A VAPOR

CALDERAS CILINDROS

BANCOS DE CARPINTERIA

Carros de mudanza

HERRAMIENTAS DE CARPINTERO

Del gran aserradero á vapor

CALLE ESMERALDA ESQ. PARAGUAY

El Mártes 4 de Octubre

A LAS 12 DEL DIA

A la hora indicada venderemos todas las existencias de este gran aserradero y cuyo detalle en parte es el siguiente: 4 galpones grandes con techo de zinc varios cuartos de madera, una gran caldera, motores doscientas chapas de zinc de canaletas nuevas, varios bancos de carpintera, piedras de afilar una maquina para aserrar, bancos con cilindros, aparatos con tornos, ruedas de madera volante con ejes de fierro, ruedas de madera con centros de fierro, mesas de volante armazon con cilindro, varios aparatos con tornos, 1 aparato con dos volantes, una gran cantidad de maderas de fierro y una gran cantidad de otros objetos que no se detallan por ser mucha estension las que estaran á la vista el dia del remate. Un carro de 4 ruedas.

AL MISMO TIEMPO—Se remataran varios muebles por orden del mismo Juzgado. Por mas informes á los martilleros Bolivar 28. s28

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN PRECIOSO TERRENO

EN LA CIUDAD

Situado en la calle Santiago del Estero

ENTRE LAS DE ARMONIA Y CASEROS

21 metros 65 centímetros de frente, por 50 metros 22 centímetros de fondo

Simpatico lote

Tasacion 33,330 pesos mjc. 2|3 partes y base 22,220 pesos mjc

El Domingo 23 de Octubre á las 3 de la tarde venderemos en remate público por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía el mencionado terreno mencionado situado en la calle de Santiago del Estero entre las de Armonía y Caseros y compuesta su área de 21 metros 65 centímetros de frente al Este por 50 metros 22 centímetros de fondo al Oeste, previniendose que sobre el costado Sud á los 19 metros ... metros de la ... la calle ... un martillo en su contra, compuesto de 4 metros 33 centímetros de ancho por 11 metros 17 centímetros de largo hasta el fondo todo lo cual forma una superficie de 952 metros y 206 milímetros cuadrados.

Base de venta 22,220 ps. mjc.

Títulos garantidos. S. 29

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN PRECIOSO TERRENO

EN BARRACAS AL SUD

Situado en la calle Progreso

Entre las de Acosta y Libertad

TASACION 29,882 $

2|3 partes y base de venta 19,918 PS. M|C.

EL DOMINGO 23 DE OCT'BRE

A las 4 1|2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano Zavalía, el terreno mencionado situado en la calle del Progreso entre las de Acosta y Libertad y compuesto su área de 19 metros 918 milímetros de frente al Este, por 00 ms. 02 cts. de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio con doña Dolores Dias, por el fondo con don Juan Etchepare, por el Sud con don Juan Ballotta y por el Norte con mas terrenos pro-indiviso de la testamentaria de Borda ó sea doña Dolores Diaz.

Ojo á la base de venta 19,918 pesos mjc. s20

Por el mismo

JUDICIAL

TERCERA RETASA

DE UNA PRECIOSA CASA

EN SAN JUSTO

Tercera y ultima retasa ps. 22,000

Base 2|3 partes 14,677

EL DOMINGO 16 DE OCTUBRE

A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ruiz la propiedad situada en el espresado pueblo donde estará nuestra bandera, edificada en terreno de 75 3|4 varas de frente por 45 varas de fondo con 7 piezas de material 2 cocinas, letrinas, y demas dependencias, pozo, horno de amasar etc. etc.

Títulos de primer órden. Pueden verse en la escribania del Sr. Gallardo.

3ª. retasa 22,000 ps. Base de venta 14.667 ps. mjc.

No se paga ni los materiales.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. s14

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA EN ALMAGRO

8 metros 75 cts. de frente por 47 metros 50 cts. de fondo

TASACION BAJISIMA

Títulos perfectos

El Domingo 16 de Octubre

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por Don Pedro Camoni contra don Juan Garré, una casa situada en Almagro en la prolongacion de la calle Corrientes 2da. entre la Especiel y otra y sin nombre.

El terreno mide 8 metros 75 cts. de frente por 45 metros 60 cts. de fondo.

La casa tiene varias piezas, cocina, pozo de balde, letrina etc. todo de material, arboles frutales, parras, etc.

Tasacion 24,269 ps. mjc.

1|3 PARTES BASE DE VENTA 16,180 pesos mjc.

Mas datos á nuestra casa Bolivar 28. s28

DESPENSA PARA FAMILIAS

DE FRANCISCO T. MAÑE Y CA.

389—VICTORIA—389

REPARTO A DOMICILIO

COMESTIBLES, CONSERVAS

VINOS Y LICORES

DARA PRINCIPIO LA VENTA EL 1º DE OCTUBRE

Se mandarán precios y detalles á domicilio por intermedio de los dependientes encargados de atender los pedidos que se nos hagan. Se atenderán las órdenes á los suscritores del Teléfono Bell perfeccionado. s25 y 1º obre

ESPECIFICO

VELLON de ORO

Golden Fleece Dip.

EFICACIA ⊕ ECONOMIA

VELLON DE ORO—GOLDEN FLEECE

MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos para curar la Sarna en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Fácil Uso con AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de Un Real m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el Mas Ventajoso para el Hacendado, y principalmente de grandes Establecimientos.

Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, véanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del VELLON de ORO, para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la Droguería Anglo-Americana de A. EASTMAN y CIA., Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Aires y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

CEFERINO V. OROL

CONTADOR PUBLICO

Se encarga de hacer cuentas particulares, arreglo y liquidaciones de sociedades, de quiebras é insolvencias, sean judiciales ó extra-judiciales, arreglo de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio. Cagar 157. s30 Octbre

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

STUD "LOS SAJONES"

9 POTRANCAS

4 POTRILLOS DE CARRERA

Sangre de Old Warden

Procedentes del Stud en Ranchos PROPIEDAD

Del Sr. D. Santiago Lawrie

EN NUESTRA CASA

ALSINA N. 78

[illegible]

POTRILLOS

Planic—Potrillo oscuro, nacido el 17 de Noviembre de 1879 por "Martinet" y "Mischief, esta hija de "Old Warden".

Selito—Potrillo colorado, nacido el 8 de Noviembre de 1879 hijo de "Martinet" y "Left Alone," esta hija de "Old Warden".

Aremo—Potrillo overo, nacido el 31 de Agosto de 1879 por "Martinet" y "Amalia" esta hija de "Old Warden".

Quien sabe—Potrillo oscuro, nacido el 5 de Octubre de 1879 por "Martinet" y "Serena" esta hija de "Old Warden". s15

Todos estos animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

OJO SRES. BIBLIOFILOS

5000 VOLUMENES

E INFINIDAD DE FOLLETOS ETC.

Que componen la biblioteca

Del finado Dr. D. Aurelio Real y Prado

Reputada una de las mejores Y MAS COMPLETA DEL PAIS

SE REMATARAN EN LOS DIAS

11, 12, 13, 14 y 15 de Octubre

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Por órden y cuenta de su señora viuda.

Siendo materialmente imposible dar aquí un detalle minucioso de lo que se compone esta biblioteca, damos únicamente las secciones en que está dividida, á saber:

SECCION PRIMERA—Derecho y Ciencias Sociales compuesta de las mejores y mas modernas obras de todos los autores conocidos y que estan en uso; catalogadas alfabéticamente con nombres de autores.

ANONIMOS—Colecciones de las causas mas célebres en lo civil y comercial del foro francés, inglés y español.

SECCION SEGUNDA—Litera ura compuesta de las mejores obras en francés inglés y español, americanos.

SECCION TERCERA—Obras de autores notables, como los anteriores y americanos.

SECCION CUARTA—Numis-urática, heráldica, arqueologia y bibliografia de autores conocidos y anónimos.

SECCION QUINTA—Historia y Biografia.

SECCION SESTA—Geografia.

SECCION SEPTIMA—Miscelánea.

Obras americanas, colecciones de periódicos, memorias, etc. etc.

El todo de la biblioteca está colocada en su correspondientes estantes para que los interesados puedan examinar las obras con toda comodidad para cuyo efecto habrá catálogos á su disposicion en nuestra casa Alsina 78. o1º

Por el mismo

De una linda área de campo

DOS LEGUAS CUADRADAS

En la Provincia de Santa-Fe

Lindando con la de Buenos Aires

Con cañadones como para ovejas

HACIENDA VACUNA O LABRANZA

Base infima 150,000 ps. la legua

Distante 12 leguas del Pergamino

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

EL SABADO 8 DE OCTUBRE

A las 3 1|2 en punto de la tarde

Procederemos á la venta, dinero de contado y con la infima base de ps. 150,000 mjc por legua cuadrada, por órden de su propietario.

Esta area de campo compuesta de 5080 vs de frente por 10170 vs de fondo equivalente á 2 leguas cuadradas.

Estos campos lindan con los del Sr. Dr. D. Diego de Alvear, herederos de Urquiza, Armstrong y otros distando únicamente 12 leguas del Pergamino que será cabeza del Ramal del ferro-carril del Oeste y que estará abierta al público en Junio del año entrante, así que podrá llegarse en el dia á estos campos.

Su calidad es muy superior á los famosos campos del Venado Tuerto que están mas distantes, y que fueron vendidos á 800,000 pesos término medio la legua.

Creemos escusado entrar en mas detalles y recomendaciones sobre la bondad y el valor de estos campos; mencionaremos únicamente que en estos dias han ofrecido por los campos de la testamentaria de Alcorta que distan seis leguas de estos, 800,000 pesos por legua.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. St 24

Por el mismo

HIJOS DEL LYON

Procedentes de la Estancia "SAN MARTIN"

EN CAÑUELAS

POR CUENTA Y ORDEN DE D. V. L. CASARES

9 espléndidos potrillos

MORGAN

EN EL LOCAL DE LA EXPOSICION

EL JUEVES 6 DE OCTUBRE

A LA 1 P. M.

[illegible]

PEDRO DE ELIZALDE Y CA.

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

Y LIQUIDACION DE UNA TIENDA DE LUJO

EN NUESTRA CASA, PIEDAD NUM. 211

EL MARTES 4 DE OCTUBRE

APLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Venderemos un brillante surtido, cuyo pormenor no detallamos por ser demasiado stenso.

O1º v6

[illegible] JUDICIAL

Una PROPIEDAD CENTRAL

CALLE BELGRANO N. 286 [illegible]

TASACION PS. 105,857

Base 2|3 partes ps. 70,566 m|c.

El Domingo [illegible] de Octubre á las [illegible] de la tarde, venderé [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. [illegible], por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio Tedin.

Terreno mide 8 metros [illegible] centímetros de frente al Norte, por 31 metros 35 centímetros de fondo al Sud, con 7 piezas de piso de tablas empapeladas, y cielos rasos, aljibe, aguas corrientes y patio etc.

Títulos de primer órden, para verlos á mi Escritorio San Martin, 131, ó por mas informes á la escribanía de Bartolomé Martin, Casa de Justicia, primer patio á la izquierda, queda la Escribanía.

El comprador abonará el 5 por 0|0 al firmar el Boleto de compra venta. s30

Rufino Degreef y Ca.

IMPORTANTE REMATE
DE 10,000 OVEJAS
AL CORTE
MESTIZAS FINAS
EN EL PARTIDO DE RAMALLO

Campo del Sr. Emilio Obligado

Por órden de su dueño el Sr. D. Lorenzo Echevarria y por tener que entregar el campo donde están

A TRES MESES DE PLAZO

El Domingo dos de Octubre á las 2 de la tarde procederemos á vender en remate por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y á plazos.

10.000 ovejas divididas en cuatro majadas de fina clase y en estado sobresaliente de gordura, con su correspondiente dotacion de padres y con toda la caponada de dos años.

La venta la haremos en el mismo campo donde están, por majadas ó el todo al gusto de los interesados, y á 3 meses de plazo con pagaré, á satisfaccion.

El señor Echevarria se vé obligado á vender estas ovejas, por tener que desocupar el campo donde estan.

A mas venderemos tambien 3 corrales de alambre con postes de ñandubay y otros útiles de campo.

Inmediatamente á la venta se procederá á la entrega.

El dia de remate se obsequiará á la concurrencia con un almuerzo campestre.

Nos escusamos de hacer ninguna recomendacion, solo diremos que en este partido y los limítrofes no hay actualmente otras ovejas mejores.

Por mas informes, los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio en San Nicolás calle Comercio número 43.

Nota Los interesados que quieran concurrir á este remate pueden embarcarse en cualquiera de los vapores de la carrera, tomando el tren en la estacion central el Sábado 1o. de Octubre á las 3 y 1|4 de la tarde, llegando á San Nicolás el Domingo (dia del remate) á las 5 de la mañana.

Por el mismo

DE 2,000 OVEJAS FINAS
Y 26 vacas lecheras mansas
AL CORTE

En Ramallo, campo de D. Manuel J. Guerrico, distante seis leguas de esta ciudad, puesto de D. Segundo Peralta.

El domingo 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate, á la mas alta postura por órden terminante de su dueño y por liquidacion de negocio:

2,000 ovejas mestizas finas y 26 vacas lecheras muy mansas.

Estos animales estan en el puesto de don Segundo Peralta, situado en el partido Ramallo, campo de don Manuel J. Guerrico.

Las ovejas tienen su completa dotacion de padres de la muy acreditada raza de la cabaña de propiedad del señor Guerrico.

Las vacas son lecheras y muy mansas.

Recomendamos á los interesados el dia y la hora del remate, en el mismo punto designado

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio en San Nicolás, calle de Comercio núm. 43. S 20

Por el mismo

En San Nicolás de los Arroyos
DOS DIAS DE EXPOSICION
REMATE COLOSAL
DE NOCHE
DE BRILLANTES Y ALHAJAS
Un millon de pesos m|c.

Con órden terminante de liquidar

POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
DE BUENOS AIRES

El viernes 7 y sabado 8 de Octubre á las 7 1|2 de la noche venderemos en nuestra casa calle Comercio núm 43 al mas alto precio y dinero de contado la valiosa factura de mas de un millon de pesos en alhajas y brillantes que estaran en exposicion desde el dia antes del remate.

El detalle en parte es como sigue: Collares de brillantes aderezos enteros de id, magnificas diademas, marquiste (alta novedad), Medallones y solitarios, Flores para la cabeza, relojes y cadenas, esmeraldas, rubies, perlas, záfiros, etc. etc. etc. Atencion!! En brillantes y solitarios de primera clase, los hay de tamaños de los mayores que existen en Buenos Aires.

Importante para las señoras!

La Exposicion es franca á todas horas del dia, y nos hacemos un honor al invitar especialmente á las distinguidas señoras y demas personas de buen gusto de nuestra sociedad, á que concurran á examinar las valiosisimas y hermosas alhajas que se nos han enviado para QUEMARLAS Á CUALQUIER PRECIO en estos grandes y únicos remates de este genero, que pueden darse en San Nicolás. s 29

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El Domingo 16 de Octubre
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UN PRECIOSO TERRENO
Con edificio de material

4 piezas, letrina etc. situado en la calle de Arenales n. 270 y 272 entre Libertad y Talcahuano y cuyo terreno es el siguiente: 15 1|4 varas de frente al Norte, 33 1|4 id id fondo id Sud. Previniéndose que el frente del fondo tiene 16 varas 55 céntimos ó sean 14 metros 332 milímetros equivalente á una superficie cuadrada de 528 varas 67 centimos.

Tasacion ps. 90,657.

Base para la venta sus 2|3 partes 60,438.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Antonio Medina y Antonia Dominguez se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada garantiendo que los títulos son de primer órden. Pormenores oficina de Roque Repetto. 26

Por el mismo

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE
A las dos de la tarde

En el lindo pueblo de San José de Flores

Calle de Necochea núm. 33

De una preciosa casa á la moderna situada en dicho pueblo á una cuadra de la plaza con cinco piezas, cocina, aljibe, letrina, etc. edificada en terreno de 10 varas de frente al Este por 53 de fondo al Oeste con [illegible] á satisfaccion del comprador. [illegible] venta 40,000 ps.—La autorizacion y los títulos pueden verse en el dia del remate. s28

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 6 de Noviembre
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA AREA DE CAMPO
En el Partido de la Magdalena
SOBRE EL RIO DE LA PLATA
CAMPO FLOR
3 grandes lotes ó un solo lote

532 cuadras cuadradas y 2588 metros cuadrados

TASACION BAJISIMA
A razon de 800,000 ps. la legua

El remate se efectuará en el mismo campo. El Domingo 6 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé al mejor precio y siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion el campo arriba indicado como perteneciente á la testamentaria de doña Faustina Montes de Oca de Velaso y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos.

Para ver el plano de la mensura practicada el 78 por el agrimensor don Juan Girondo y aprobada por el Departamento pueden ocurrir los interesados á la oficina del Escribano don F. Mendes, Cabildo 1er. patio á la derecha. s28.

Pedro I. Lopez

JUDICIAL
EN SAN MARTIN
Chacra y tambo del Rubio

DISTA COMO 20 CUADS. DE LA ESTACION

Donde estará la bandera

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Don Domingo Duchaldabeitere.

El Domingo 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate al mejor precio y dinero de contado, lo siguiente haciendo perteneciente á dicha testamentaria:

25 vacas lecheras, 11 vaquillonas, 16 terneros, 9 caballos, 10 tarros, 1 basto y 1 marca de fierro.

Se previene á los interesados que á la hora anunciada daré principio á la venta. No olvidarse! el Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde en punto s29

Martin J. Haedo

JUDICIAL

En Moreno paraje denominado Bella-Vista

De una finca de poco precio

El Domingo 2 de Octubre á las 12 del dia venderé por órden del Sr. Juez de Paz de Moron, D. Agustin C. Ibarra, una casa perteneciente á D. Pedro Busaini en la ejecucion seguida por D. J. G. Lezama, por cobro de un crédito hipotecario, compuesta de tres piezas de material, con techo de teja francesa, cocina y demas [illegible]

[illegible]

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL
ESPLENDIDO REMATE
DE TERRENOS

[illegible]

[illegible]

A MEDIA CUADRA
DE LA CALLE DE FLORIDA
Calle de Córdoba núm. 159

10 vs. 58 cts. de frente al Sud

Por 60 metros 70 [illegible] de fondo al Norte

El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del señor Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la propiedad arriba indicada, [illegible]

Esta propiedad se encuentra muy bien situada, pues solo está á media cuadra de la calle de Florida y casi á igual distancia del Jardin de la plaza Florida.

Para ver las tasaciones á la Escribanía de D. S. García en Cabildo, y otros detalles á los martilleros Libertad núm. 488. s17

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE PROPIEDAD
En el centro de la ciudad
Calle de Cuyo 345 al 349

17 1|2 vs. de frente al Sud

POR 36 1|2 DE FONDO AL NORTE

El Lunes 17 de Octubre á las 4 de la tarde hemos de vender á la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la propiedad arriba indicada, compuesta de 17 vs. 50 cents. igual á 15 mets. 16 mls. de frente al Sud por 36 vs. 50 cents. igual 31 ms. 60 cents. de fondo a Norte tasada en la suma de 750116 pesos m|c. siendo la base para su venta las 2|3 partes de esta tasacion que son 500077 pesos m|c.

En cuanto á la situacion de esta propiedad, se puede asegurar que es una de las mas lindas, no solo por lo céntrica sino tambien por lo comercial—Su gran frente y fondo hace que se preste para edificar un suntuoso edificio.

Para ver las tasaciones á la Escribania de Dn. S García en Cabildo y mas informes á los martilleros Libertad 488. s. 17

Por el mismo

JUDICIAL
MUY CENTRAL
Calle Corrientes 272 y 274
AD-CORPUS
TASACION 400,094 PESOS M|C.

2|3 partes 266,7308 m|c.

El Martes 18 de Octubre á las 4 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Señora Dn. Carmen Zavaleta de Saavedra la casa calle de Corrientes N.º 272 y 274 compuesta de 6 vs. 80 cents. igual á 5 ms. 88 cents. de frente al Norte por 40 vs. 20 cents. igual á 34 ms. 81 cents. de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la linea de la calle á las 24 vs. 20 cents. igual á 20 ms 95 cents se encuentra un martillo en contra compuesto de 1 vara 50 cents. igual á 1 metro y 29 cents de ancho con 16 vs. igual á 13ms. 85 cents de largo hasta su fondo—Tasada en la cantidad de 400.094 pesos m|c. 2|3 partes base para su venta 266730 pesos m|c.

Para ver las tasaciones á la Escribania del Dr. García, en Cabildo y otros informes á los martilleros Libertad 4 8 s17

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA LINDA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD
Situacion de mucho porvenir
159305 METROS CUADRADOS

O sean ocho cuadras ochenta y nueve cts. de cuadra

Tasacion sumamente baja

El Domingo 30 de Octubre á las 3 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la chacra situada en Barracas al Sud compuesta de 8 cuadras 89 cents de cuadra ó sean 159,305 metros cuadrados, con sus edificios, montes etc. lindando por dos rumbos con D. Justiniano Diaz y por los demás con D. Marcelino Rodriguez y los Sres Espinosa, Ojeda y Jorge; tasada en todos sus ramos en la suma de 198,289 ps. 50 cents., no pudiendo venderse menos de las 2|3 partes que son 132,193 ps. m|c

Esta chacra es muy conocida en Barracas, por del Sr Saavedra.

Para ver las tasaciones á la Escribania del Sr D. S García, en Cabildo, y otros informes á los martilleros Libertad 488.

Basail y Constenla

A LOS QUE VENDEN
Haciendas en remate

Participamos á los hacendados que nuestra casa quedará en breve lista para dar remates de haciendas y así que estén totalmente concluidas las obras que efectuamos lo anunciaremos para que puedan ser inspeccionadas.

Basail y Constenla. s30v11obre

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE
DE CARRUAGES
EL DIA 31 DE OCTUBRE
A las 12 del dia
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 14

Oportunamente daremos el detalle de nuestro primer remate de carruages y prevenimos á los que tengan algunos que deseen vender lo avisen en nuestro escritorio antes del dia anunciado. s30

Por el mismo

SEMANAL
MUEBLES! MUEBLES!
Arañas, cuadros, espejos

Platinas, pianos

Juegos de sala, id de dormitorio

ADORNOS, ETC.

EL JUEVES 6 DE OCTUBRE

A LAS 12 DEL DIA

En nuestra casa Bolivar 14

Venderemos por cuenta y órden de varios, una gran cantidad de muebles, como ser juegos de sala, id de dormitorio, id de comedor, arañas de bronce y cristal, cuadros, platinas, mesas para comedor, lavatorios, camas, comodas, roperos, sillas, sofaes, mesas de luz, aparadores, losa, cristalería, cubiertos é infinidad de objetos de adorno que no se detallan por su mucha estension. s30

Por el mismo

Mercaderias generales
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 14
REMATE ESPECIAL
Por cuenta de varios
EL MARTES 4 DE OCTUBRE

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Liquidaremos por cuenta de varios, inmensa cantidad de artículos de **Tienda, Merceria y Bazar** al mas alto precio y dinero de contado.

Además—Una partida de camisas blancas, bramantes, lienzos y platina, contándose entre estas diversas clases de cubiertos de mesa etc.

Llamamos la atencion de los comerciante y particulares.

Los que deseen tambien vender algo en este remate deberán avisarlo con anticipacion, enviándolo á nuestra casa la víspera de la venta. s30

Por el mismo

JUDICIAL

En el pueblo de San Fernando

El dia 9 del entrante Octubre á las 3 de la tarde, venderemos por oferta que esceda á las 2|3 partes de la tasacion y por órden del Sr. Juez de Comercio D. J P. Ortiz en ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Antonio P. Marquez.

Dos fracciones de terreno y edificio en una de ellas existente, cuyo detalle es como sigue:

La primera fraccion se compone de 51 mts. 96 cmts. de frente al (E) calle del 9 de Julio con 21 mts. 85 ctms. de frente al (O), en esta fraccion hay un edificio compuesto de 3 piezas de material; dos al frente y una interior, las dos primeras con techo de azotea y la 3ª de teja francesa piso de ladrillo, cocina, letrina, y demas, avaluada en la suma de veinte y dos mil quinientos ps. (segun retasa)

Estos terrenos estan ubicados á media cuadra de la estacion, previniéndose que no se admite oferta que no haga de las 2|3 partes de la tasacion que es así: terreno edificio base de venta 15000 ps. la segunda fraccion consta de 34 mts 64 ctms. de fondo al Oeste, calle del 9 Julio con 21 mts. 06 ctms. de fondo al Este; tasada en la suma de mil quinientos ps. m|c. (segun retasa) base de venta de esta fraccion es de mil ps. m|c.

Por mas datos ocurrir á la casa de los martilleros Bolivar 14. s28

Por el mismo

AVERIAS! AVERIAS!
Por órden del Consulado Español
Y CUENTA

DE QUIEN CORRESPONDA

110 cuarterolas de vino Malaga

Muchos artículos

DE FERRETERIA Y METALES

Conservas, comestibles varios

E INFINIDAD DE OTROS ARTICULOS

En nuestra casa Bolivar No. 14

El Lúnes 10 de Octubre á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los artículos mencionados y muchos otros cuyo detalle daremos oportunamente.

¡¡Ojo los almaceneros!!

Aquí pueden surtirse de buenos artículos. o1º

Por el mismo

Espléndida oportunidad
Verdadera pichincha

Por órden terminante de su dueño

LA MAGNIFICA PROPIEDAD
PARA RENTA
Calle de Mejico 863

ENTRE ENTRE-RIOS Y POZOS

Base de venta 60,000 [illegible] m|c.

PRODUCE 1000 PS. M|C. MENSUALES

El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base fijada, la propiedad arriba indicada con nueve piezas [illegible]

[illegible]

[illegible]

POR ÓRDEN
DEL SR. JUEZ NACIONAL

Dr. D. Isidoro Albarracin

DE 2 MASTILES REALES
USADOS
DOS VERGAS DE CRUZAR ID

Salvados de la barca [illegible] y en poder del Sr. D. Pedro Lopez en el Tuyú quien las hará entregar al punto donde se hallan.

El remate se verificará en Buenos Aires.

En nuestra casa calle Perú núm. 80

El Lúnes 10 de Octubre

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE s4

Por el mismo

De una bonita casa central
CALLE MORENO N. 182

Entre las de Perú y Chacabuco

Base de venta 220,000 ps. al contado

EL MIERCOLES 5 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de los herederos de una testamentaria todos mayores de edad con la base arriba mencionada, esta linda y bien situada casa edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 37 1|2 de fondo teniendo un martillo á su favor de dos tercias de ancho sin incluir lo de la pared y que dá principio desde las 7 varas de frente para el fondo hasta llegar á esto. tiene 7 piezas con pisos de tabla, cocina, 2 letrinas, 3 patios, aljibe y cañeria de gas.

Títulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú número 80. s17

Por el mismo

DE UNA CASA CENTRAL
AL NORTE
CALLE DE TUCUMAN N. 354

Entre las de Esmeralda y Suipacha

72|3 varas de frente al Norte 30 1|4 de fondo

CASA ALTA Y BAJA

CON DOCE HABITACIONES

Gana 1000 ps. al mes (libre de contrato)

Sub-arrendada produce de 1800 á 1900 ps. MENSUALES

Base para la venta ps. 120,000 m|c
EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado dicha finca, siempre que el precio no sea menor que la base que es menos de lo que vale el terreno poblado en aquella lindísima localidad. La casa edificada en 6 metros 405 milímetros de frente al Norte por 25 metros 950 milímetros de fondo que son mas ó menos 72|3 varas de frente por 30 id de fondo, tiene 6 piezas altas y 6 bajas cocina y letrina arriba y abajo, aguas corrientes con cuatro llaves, cañería de gas, etc etc.

Títulos perfectos y por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80. s28

Andrés W. Merea

JUDICIAL
De la casa calle Cerrito N. 69
Paraje inmejorable

El Sábado 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de la Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre la mencionada casa cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 7 varas de frente al Oeste por 10|50 varas de fondo al Este, con 3 piezas de material, 2 de madera, letrina y demas, tasado en la suma de 12|319 pesos, no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 8|212 ps m|c NOTA El comprador al firmar el boleto de compra-venta depositará el 5 ojo sobre el total de ella Por mas datos Defensa número 15.

La escritura matriz se encuentra en la oficina de Dn Adolfo Saldias al folio 394 del Protocolo del año 1853. s17

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN EL TIGRE
Frente á la Capitania
DEL PUERTO

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Dn Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Dña Valentina Iparraguirre el mencionado terreno que se compone de 31 vs. de frente por 160 de fondo lindando por el frente con el Rio, por el fondo con Dn. Mariano Cobey, por el Sud calle en medio con Dn. Domingo y Dña. Carmen Iparraguirre, y por el Norte con Dña. Isabel y Dn. Eulogio Iparraguirre, con 100 peros, 100 membrillos y otros árboles, tasado en la suma de 18000 pesos, base para la venta 12000 pesos m|c

El comprador al firmar el boleto depositará el 5 p§ como garantía de la compra s 17

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN LAS CONCHAS
A dos cuadras de la Iglesia

Paraje inmejorable

El Domingo 9 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Da. Valentina Iparraguirre el citado terreno que se compone de 45 vs. de frente por 18 vs. de fondo con 25 árboles de durazno, 1 pero, 3 higueras, 50 sauces, linda por un costado con don José Gamba, por otro con los herederos de Dn. Martin B. Campos, por el frente con Dn. Hilario Jurado y por el fondo con Dn Francisco Balbin tasado en la suma de 8000 pesos m|c., base para su venta 5,333 pesos m|c. El comprador al firmar el boleto de compra depositará el 5 p§ como garantía de ella. Para datos al martillero Defensa N.º 15. s.17

Lagos y Sahores

Remate Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos

De una casa calle Balcarce núm. 509

Entre Estados Unidos y Europa.

Tasacion ps. 35,120 m|c.

Base de venta ps. 23,412 m|c.

El dia 22 de Octubre á las una en punto venderemos esta propiedad perteneciente á la testamentaria de don José E. Rosignol, compuesta de 5 varas 20 cmts. de frente al Este por 18 varas de fondo con tres piezas de material en buen estado, aguas corrientes etc.

Para ver la tasacion en la oficina de Miñones. s15

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p.

E. Almiron y C.

JUDICIAL
EN OLAVARRIA
(HOTEL ARGENTINO)
DE 250 A 300 YEGUAS
ALGUNOS CABALLOS
Y la accion á la marca
"LA REDONDA"

Base de venta para las yeguas 50 ps.

Id id id los caballos 200 ps, id id la marca 667 pesos m|c.

El Lúnes 24 de Octubre á las 12 del dia venderemos en remate público y al contado los bienes ante indicados, de propiedad de la testamentaria de D. Valeria Acosta y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. La cria de yeguas á que pertenecen las que vendemos ha sido siempre reputados como de primera calidad por su tamaño etc etc. y se encuentran á 3 leguas d Olavarria establecimiento de Juan B. Acosta.

Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 21. St 24

Leandro Mattaldi y Ca.

DE MUEBLES
EN LA CASA CALLE LIBERTAD 277
EL SABADO 1º DE OCTUBRE

A las 12 en punto del dia

Venderemos á la mas alta oferta, todo el menage de dicha casa

Cuyo detalle es como sigue:

Una sala con espejos, arañas de cristal, piano, mesa de centro, cortinas, galerias, alfombra, cuadros, juego de sala, adornos y demas cosas.

Siete dormitorios completos con camas inglesas, lavatorios, roperos, mesa de luz, sofaes, sillas, brazos de gas, alfombrado, cuadros, espejos y adornos.

Patio—Plantas, mesas, farol, etc. etc.

Cocina económica de fierro, útiles de cocina, mesa, sillas, aparador, gas, tina, una casilla de madera y lo demas que estará á la vista [illegible] s28.

Por el mismo

De TODAS las EXISTENCIAS
DE LA HOJALATERIA
Y LAMPARERIA
MONSERRAT
CALLE BUEN ORDEN N. 251
EL LUNES 3 DE OCTUBRE

A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta, todas las existencias de este negocio, cuyo detalle en parte es como sigue:

Faroles, lámparas, artefactos de gas, baños, juegos de lavatorios de dos y tres piezas, letrillos, aguamaniles, jarros, cafeteras, calentadores, sartenes, cucharas, cuchillos, tenedores, artículos enlozados, budineras, parrillas y una gran cantidad de artículos que omitimos por su mucha estension y pertenecientes al ramo. s30

Por el mismo

PIANOS, CUADROS
ARAÑAS, BRAZOS CRISTAL
Y MUEBLES
En la calle Cangallo No. 94
EL MIERCOLES 5 DE OCTUBRE

A LAS 12 DEL DIA

El detalle irá mañana. s30

Por el mismo

DEL MENAGE DE LA CASA
Calle General Lavalle 370

Casa habitacion de la señora M. Dubois

Por ausentarse del pais

El Martes 4 de Octubre, á las 12 en punto del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado los muebles cuyo detalle es el siguiente:

[illegible]

[illegible]

GRAN REMATE [illegible]
De una manzana de terreno
En la calle de San Juan

(30 varas [illegible])

COMERCIO Y CATAMARCA

[illegible] del tramway de la calle de [illegible]

Dividida en 28 lotes grandes y chicos

Magnífico parage, [illegible] de poblacion [illegible] á solo 60 varas de los terrenos y á 1 1|2 [illegible] Iglesia que en el corriente año quedará [illegible]

	Lote—frente	Fondo	Tasacion	Base
Catamarca 2da.	1—10 varas	x 80	ps. 3300	ps. 2100
	2—10 "	" 80	" 3300	" 2100
Esquina á S. Juan	3—12 "	" 80	" 5040	" 3780
" "	4—14|50 "	" 70	" 11165	" 7105
" "	5—10 "	" 70	" 7700	" 4900
" "	6—10 "	" 70	" 7700	" 4900
" "	7—10 "	" 70	" 7700	" 4900
" "	8—10 "	" 70	" 7700	" 4900
" "	9—10 "	" 70	" 7700	" 4900
" "	10—10 "	" 70	" 7700	" 4900
" "	11—10 "	" 70	" 7700	" 4900
" "	12—10 "	" 70	" 7700	" 4900
" "	13—10 "	" 70	" 7700	" 4900
Catamarca 1ra.	14—11|55 "	" 60	" 7023	" 4851
	15—10 "	" 60	" 6600	" 4200
	16—10 "	" 60	" 6600	" 4200
	17—10 "	" 50	" 5500	" 3500
Comercio	18—10 "	" 68|41 "	6841	" 4040
	19—10 "	" 67|90 "	7790	" 4522
	20—10 "	" 67|38 "	6730	" 4486
	21—10 "	" 66|86 "	6686	" 4457
	22—10 "	" 66|34 "	6634	" 4422
	23—12|15 "	" 65|82 "	7997	" 5331
	24—12|15 "	" 65|30 "	7934	" 5289
Catamarca 2da. Esq. na Comercio	25—10 "	" 30	" 4050	" 3150
	26—10 "	" 30	" 3630	" 2310
	27—10 "	" 30	" 3630	" 2310
	28—10 "	" 30	" 3630	" 2310

Son los terrenos de mas porvenir y se prestan para edificar casas de renta segura ó para quintas de recreo; es de advertir que todas las casas en este parage se alquilan con suma facilidad á gente de trabajo.

El Domingo 2 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, remataremos estos 28 hermosos lotes de terreno con frente al Boulevard San Juan, Comercio y Catamarca, de á uno ó mas lotes ó el todo al gusto de los compradores.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes. s23

Por el mismo

DE UNA FINCA
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
En la calle Córdoba 627
Entre Paraná y Montevideo
BASE DE VENTA
70.000 PESOS M|C.
PRODUCE EL 1 1|2 010
EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

El Domingo 9 de Octubre, á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y al contado la casa calle de Córdoba núm 627, entre Paraná y Montevideo, con 6 grandes habitaciones, empapelados y cielos rasos, patios y techos de baldozas, aguas corrientes, piso de mármol en el zaguan y puerta de fierro galvanizado pozo etc. etc.

El terreno se compone de 8 1|2 vs. igual á 7 metros 301 milímetros de frente al Sud, por 53 varas ó 45 metros 868 milímetros de fondo al Norte ó con lo mas ó menos que resulte dentro de muros.

La base para la venta es la insignificante suma 70,000 ps. m|c

Está alquilada y produce el 1 1|2 ojo mensual

Los títulos perfectos, pueden verse en nuestro escritorio, calle de Bolivar núm. 24

Por el mismo

EN SAN JOSE DE FLORES
DE UN MAGNIFICO TERRENO
FORMANDO ESQUINA
Todo cercado de pared
EN LAS CALLES DE QUIRNO
Y UNION

A los fondos de la quinta del Dr. Ruiz de los Llanos

Sin base alguna ¡Garantido!

El Domingo 9 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos por órden terminante de su propietario, al mejor postor y al contado sin base alguna de venta el magnífico terreno, todo cercado de pared, con pozo y brocal, porton de fierro, árboles etc. etc. situado en San José de Flores calle Quirno formando esquina á la de Union, cuyo punto es inmejorable por su situacion, pues queda á los fondos de la preciosa quinta del Dr Ruiz de los Llanos y á 1 cuadra de la parada del tramway

Su área se compone de 30 varas de frente al Oeste por 55 vs. de fondo, ó sea, de frente tambien al Sud.

Títulos perfectos: para verlos y demás informes á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 24. s29

Agustin Casá

DE UNA LINDA Y COMODA CASA

¡Al Norte! ¡Al Norte!

Situada en la calle de Tucuman número 756

Entre las de Garantias y Callao

A media cuadra del Colegio é Iglesia del Salvador

El Domingo 9 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en publico remate, al mejor postor, la casa situada en la calle de Tucuman núm. 756, edificada en un terreno de 10 varas por 40 de fondo.

Tiene 6 hermosas piezas perfectamente edificadas en cal, piso de pino, siendo el trabajo de carpintería de primera clase, techos embaldozados y aguas corrientes.

La base para la venta es el ínfimo precio es de 120,000 m|c.

Las personas interesadas pueden pasar entre el dia á verla

Por mas datos al rematador Reconquista 73 ó Piedad 1160 s25

Saturnino y Agustin M. Justo

EN CHASCOMUS
DE VACAS
CABALLOS, CARNEROS &.
EN EL LOCAL

Donde se efectuará la 7ª Féria en Chascomus

LOS DIAS 23, 24 Y 25
DE OCTUBRE PROXIMO

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los animales que concurrirán á la séptima Féria, los señores Campbell, Castañeda, Church, Monasterio, Ross, Ureta, Placét, Senillosa, Dodds, Fernandes, Nivens, Necol, Newton y otros.

El detalle lo publicaremos oportunamente. s18

Juan L. Izquierdo

De oportunidad para los jornaleros—De una casita tasada en ps. 15,000—Base de venta 10,000.

El Domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde venderé esta casita que por su bajo precio está al alcance de todos (pobres y ricos) la que venderé indispensablemente siempre que esceda la oferta de la base fijada, la que está situada en la calle Saavedra entre las de Estados Unidos y Europa; paraje poblado y de mucho porvenir.

El terreno mide 10 varas de frente al Oeste por 28 1|4 de fondo, todo el cercado de pared y el edificio se compone de una pieza moderna con tirantes de madera dura, toda rebocada en cal, pozo y demas comodidades, aprovechen la ocasion para hacerse propietarios con poco dinero, títulos de primer órden; por datos San Martin 11. Alsina 811. s29

H. Baizan

El Domingo 2 de Octubre á las 4 de la tarde, venderé una casa aparente para 2 ojo, situada en la calle de Pozos núm. 428 entre las de Europa y Comercio. Esta finca que era el sosten de una familia debido á su buena renta, se vé á sacrificar por circunstancias que á ningun napolitano le importa, los inquilinos no pueden ser mejores porque siempre compran billetes de lotería y están espuestos á sacarse la grande cuando menos piensen.—El pormenor es como sigue El terreno mide 8 varas de frente por 70 de fondo, teniendo un martillo á su favor por el costado Sud, que empieza á las 45 varas de la linea de la calle compuesto de 9 varas de ancho por 25 de largo de manera que á dichas 45 varas ensancha en 17 varas y sigue así hasta finalizar el fondo, esa demasía sirve para una quinta de recreo, 6 buenas piezas bastantes grandes, se sacan 600 pesos de alquiler mensuales sin contar lo que ocupa el dueño; la casa es aparente para un matrimonio de mucho, decir para napolitano con negra ó con india que son los mas modernos. De los títulos no digo nada porque ya saben que no siendo bueno no hay negocio s27

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde de una casita chica tasada en dos reales cobre, situada en calle Estados Unidos núm. 808 entre las de Entre-Rios y Pozos mirando al Norte; por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustino J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Reyes.

Esta propiedad pertenece al moreno mas valiente que se ha conocido como militar, la prueba es que ascendió á Teniente Coronel de la Nacion, su pecho está lleno de medallas, y el cajon de su cómoda lleno de diplomas honorables á su valor, recuerdo que el último hecho de armas en que se encontró fué cuando el primer sitio, en ese entonces mandaba la artilleria el dia que el General Pacheco recibió el metrallazo en la espalda que el único mal que le hizo fué levantarle un pedazo de la levita de lustrina que llevaba puesta, debido á la cota de maya; ese dia el moreno se volvió loco de rabia al ver que los soldados lo habian abandonado obligándolo á hacer fuego él solo con los cañones consiguiendo rechazar al enemigo. Esto sucedió en la trinchera de las calles Rivadavia y Pozos en ese entonces dicen las malas lenguas que el jefe que nos mandaba nos quiso vender [illegible] hoy la cantidad comandante Reyes—El pormenor y la demás vá en el edicto que á continuacion se publica:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia se procederá el dia dos del entrante mes de Octubre á vender en público remate por el Martillero don Hermenejildo Baizan la propiedad calle Estado-Unidos núm. 808 perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Reyes, compuesto el terreno de ocho varas sesenta centímetros de frente al Norte por sesenta y ocho varas de fondo al Sud, y el edificio de dos piezas de material, cocina, letrina y pozo; se previene que este edificio ha sido tasado en la suma de veinte y cinco mil pesos m|c y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, ó sean diez y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos. Por mas informes ocurrir á la Secretaría del que firma Bolivar 21.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1881—*Eduardo Munilla.* s27

Por el mismo

El Domingo 2 de Octubre á las 5 de la tarde de una casa llena de figuras, una representando la primavera y la otra pescando un vagre situado en la calle de Moreno núm. 1104, bonita propiedad en materiales [illegible]

[illegible]

Por el mismo

EN SAN FERNANDO

[illegible]

R. A. Flores y Ca.

IMPORTANTE REMATE
EN EL PUEBLO DE RANCHOS

Por órden terminante de su dueño

Y por ausentarse del pais

Remataré el dia 2 de Octubre proximo á la una de la tarde la casa situada calle de Córdova y San Luis formando esquina, con 28 3|4 varas de frente á la calle Córdova por 48 vs. calle San Luis al costado y por la base de 25,000 ps. m|c. habiendo costado á su dueño sobre 150,000 ps. m|c. para que vean que esta finca tiene que venderse por insignificante que es su base.

El edificio consta de 5 piezas de azotea, construido con maderas duras, con 3 piezas piso de tablas y cielo rasos y las otras 2 con piso de ladrillo con un hermoso corredor de teja francesa un armazon, mostrador y vidrieras, una pieza de baño, una cocina techo de fierro, galpon techo fierro, pozo de balde, un magnífico corral, árboles frutales, varias clases, un jardin de plantas, letrinas etc. etc. todo cercado de pared y pronto para instalar un negocio.

Los interesados puede ir y volver en el tren en el mismo dia. s18

Daniel Müller

Casa de remates y comisiones
96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98

Se adelanta dinero sobre mercaderias para venderse en remate. Remates semanales empiezan á las 12 en punto.

Los lunes de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles: tienda, merceria ropería y zapatería, los Sábados tienda, merceria y bazar.

Los remates mensuales de ferretería, los de muebles y otros estraordinarios que se me comisionen como ser casas de negocio fincas campos, animales los anunciaré en avisos especiales.

Hay en venta particular, carruages, sillas de montar, varios artículos de talabartería y un máquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. j126p

Por el mismo

Tienda, merceria y bazar

En mi casa calle Perú núm. 96, en el patio —El Sábado 1º de Octubre á las 12 del dia—Géneros de estacion cortes de pantalones, id para trajes, gambrona, percales, brin, uso doméstico, bramantes de varias marcas, género adamascado en pieza, servilletas, manteles, camisas blancas para hombre, id para señora, batas, camisetas de punto, id de lana, calzoncillos de varias clases, medias para hombre, señora y niño, mantas, frazadas, colchas blancas y de colores, pañuelos blancos, id guarda de color id italianos, camisas de bordato, guarniciones, flecos, corbatas de fantasía, colchas de punto, paño de crochet, artículos de fantasía, perfumería, extractos, jabones, randas, puntillas, paraguas, pantalones de brin y casimir, carteras, ballenas, corset, cuellos, botones etc.

EN SEGUIDA—Platos de porcelana, copas, vasos cubiertos, cucharas, teteras, cuadros, estampas, bebidas surtidas, sillas de montar caballos, cabezadas, herreras, bombas de cristal, cigarros, cigarrillos, alfombrita, bandejas, candeleros, y otros artículos s29

Por el mismo

De la tienda y merceria

Por liquidacion en la calle Salta núm. 21

El Mártes 4 de Octubre á las 12 en punto—Por órden de su dueño venderemos todas las existencias de dicho negocio, comprendido armazones mostrador y varios muebles, el detalle se dará en seguida s29

Por el mismo

Muebles y bazar El Jueves 6 de Octubre á las 12 —En mi casa calle Perú núm. 96, en el patio Todos los muebles y demás útiles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, el detalle se dará despues s29

L. Avelino Diaz

En Moreno parage denominado Bella-Vista

De una finca de poco precio

El Domingo 2 Octubre á la 1 del dia venderé una casa compuesta de de 2 magnificas piezas de material techo de teja francesa, cocina, pozo, letrina etc una gran cantidad de árboles frutales de toda clase, alambrada, edificada en terreno de 200 vs. de frente por 180 de fondo, linda por el frente calle del Rosario y Ferro Carril, en medio con D. J. Alconape: donde estará la bandera.

Por otros pormenores al rematador en Moron

NOTA El comprador dejará el 10 ojo al firmar el boleto s21

Por el mismo

En Moron—De carruages

El Domingo 2 de Octubre á las 12 del dia venderé un carro de mudanza de 1ra. clase, un brek id id, un carro costillo, uno id de carnas, 2 carritos jardineras descubiertos, un ruedas grandes varios juegos de ruedas, una chata, varios abanicos de puerta y otros artículos del ramo.

El remate tendrá lugar en la antigua fábrica de carruages situada calle Belgrano entre Lavalle y Brown donde estará la bandera, todos estos carruages son construidos por uno de los primeros fabricantes del pais y no teniendo mas destino que venderlos se daran al mejor precio. Por mas informes al rematador en Moron. s21

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO

Ubicado en la Boca del Riachuelo

CALLE DE LA INDUSTRIA 211

Entre las calles General Brown y General Rodriguez

32 vs. de frente por 50 de fondo

Base para la venta 50,000 ps. m|c.

El domingo 16 de Octubre á las de la tarde venderemos en remate público, esta ventajosa propiedad, por disposicion del señor Juez de la Instancia Dr D. Luis A. Sauze, en la ejecucion seguida por la testamentaria de D. Cárlos Jahson contra D. Benigno Giosetti.

El terreno todo está cercado de pared, contiene grandes caballerizas y depósito para pasto y maiz, teniendo ademas otras comodidades.

La situacion inmejorable de su ubicacion, á media cuadra de la calle General Brown y á tres cuadras del hermoso puerto de la Boca, como el bajo el precio de su base, tiene que despertar gran interés en los capitalistas, pues es de un gran porvenir la adquisicion de este terreno. El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se realice la venta en el acto de firmar el boleto. Para mas datos á los martilleros Perú 23, altos. s14

Por el mismo

JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
DE 4 LINDOS LOTES
DE TERRENO

A cuatro cuadras de la Estacion Ramos Mejía

Compuesto cada uno de 20 varas de frente por 50 varas de fondo

FORMANDO DOS ESQUINAS

Contiguos á la chacra del finado Gral. Conesa

Base para los cuatro 7500 ps. m|c.

El lúnes 10 del próximo Octubre á las 2 de la tarde en los mismos terrenos, donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, estos lindos lotes de terreno, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Justo V. Ortiz en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don José Colombre Ferrer por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber que el Martillero Don Manuel Marasso y Ca. rematará el dia 3 de Octubre á las 2 p. m. cuatro lotes de terreno situados cerca de la Estacion del Ferro Carril del Oeste denominada San Martin, componiéndose los dos primeros de 34 ms. 65 cent. de frente al Norte, por 43 ms 40 cent. de fondo al Sud, lindando por el frente calle en medio con los lotes 20 y 21, por el fondo con los lotes 6 y 7, por el Este calle en medio con don Manuel Oromí y por el Oeste con el lote número 10 y los segundos de 34 ms. 65 cent. de frente por 43 ms. 30 cent. de fondo, lindando por el frente calle en medio con el Sr. Tolli, por el fondo con los lotes 13 y 14, por el Este con el lote número 3, y por el Oeste calle en medio con el General don Emilio Conesa, siendo la base para la venta de los 4 lotes la suma de 7,500 ps., y los interesados que quieran mas datos pueden ocurrir á la Secretaría de Julio Blanco en la casa de Justicia.—Buenos Aires, 15 Setiembre de 1881.—*A. Julio Blanco.*

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se vendan. Para otros datos al Escritorio de los martilleros Perú 23 altos. S 22

Por el mismo

JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
DE LINDOS TERRENOS
EN TEMPERLEY

A los fondos de la quinta del señor Avellaneda y lindando con terrenos de D. Mariano Unzué

SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 2 de Octubre á las 2 de la tarde, en los mismos terrenos donde estarán las banderas colocadas, venderemos en remate público y dinero de contado, á la mas alta postura, los lotes señalados en el plano general con las letras B. C., compuestos de 38 ms. 10 cs. de frente al Sud. por 43 ms. 30 cs. en el costado Oeste y 25 ms. 98 cs. Este, lindando por el fondo con D. Mariano Unzué.

Al mismo tiempo venderemos de la manzana N. los lotes números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 y los lotes 18 y 19; formando esquina el número 1.—Todos estos terrenos se venderan en un solo lote, cuyas dimensiones se veran en el plano general que el dia del remate se pondrá á disposicion de los interesados.

La ubicacion de estos terrenos es á 3 ó 4 cuadras al Sud de la Estacion, en la prolongacion de la calle que pasa por los fondos de la misma estacion y en un parage elevado y pintoresco, siendo por esta parte su venta sin base, á la mas alta postura, lo que facilita su compra haciendo ventajosa su adquisicion.

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se realice su compra. Para otros informes al Escritorio de los Martilleros Perú 23 altos. S 29

Por el mismo

JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
IMPORTANTE REMATE
DE LA CONOCIDA CIGARRERIA
"LA VICTORIA"

De los Sres. Antonio Lago é hijo

Calle Victoria Ns. 352 y 354

Gran surtido de cigarros, tabacos y papel Armazon y mostrador lujoso

El martes 25 de Octubre á las 12 del dia por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, daremos principio á la venta en remate público y dinero de contado, de todas las existencias de la conocida y afamada cigarrería arriba designada, incluso su hermoso armazon y mostradores, trabajado lujosamente y de una elegancia [illegible], con una vidriera y espejos.

A la vez venderemos tambien otro armazon de pino, con dos grandes vidrieras en perfecto estado. A continuacion damos un ligero detalle de las existencias de la casa, como ser: 13 fardos tabaco Tucuman y Paraguayo, 3 grandes bocoyes tabaco Virginia, 12 fardos tabaco, [illegible] cajones de cigarrillos de opera, moscatel y málaga, 250 botellas vino de las mismas clases, gran cantidad de cigarros [illegible] en cajas, paquetes y sueltos, papel en [illegible] y cortado para cigarrillos y otras infinidad de artículos que no es posible detallar por su gran cantidad. A mas una prensa para cigarrillos, dos balanzas de 1000 libras y una balanza de mostrador, etc.

Para otros datos al Escritorio de los Martilleros Perú 23 altos. S 23

Por el mismo

De lindos terrenos en la Boca del Riachuelo

A pocas cuadras del mejor puerto

[illegible] BRANDSEN

[illegible] de 10 varas de frente [illegible] 50 de fondo

Un lote [illegible] esquina de 20 por 30

Otro lote [illegible] á la esquina de [illegible]

SIN BASE A LA MAS ALTA POSTURA

[illegible]

Los interesados que quieran conocer el plano de estos terrenos pueden ocurrir al escritorio de los martilleros Perú núm. 23, altos.

Los compradores estarán obligados á entregar en el acto de firmar los boletos el 5 p§ sobre el valor en que se vendan. o 10

[illegible]

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet [illegible] Tasacion de un terreno en San José de Flores de propiedad de don Marcelino Palacios practicada por los peritos que suscriben [illegible] Terreno en las calles de [illegible] Julio y Libertad [illegible] compuesto de 16 metros 54 centímetros de frente al Norte (19 varas) por 43 id. 33 id. (50 id) de fondo al Sud. lindando al Norte con don N. Pascualetti, al Este con don Vicente Silveyra—avaluado á 700 ps. el metro de frente con fondo de 48 m. 33 c. son 11,578 pesos m|c. Tasacion practicada por el perito que suscribe, de un terreno y finca situado en el pueblo de San José de Flores de don Marcelino Palacios por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, mandada tasar por órden judicial, á saber: el terreno se compone de 14 metros 33 centímetros de frente por la calle de Flores, 20 id 33 id por el costado Oeste 202 id por el costado Este, 14 id 45 id por el fondo, cuya superficie de 2,963 metros 253 milímetros cuadrados, avaluado á quince pesos el metro cuadrado—Lindero, calle de Flores, José Beron por el costado Oeste, Plácida Moron por el costado Este y F. Neild por el fondo, 41,443 pesos 70—El edificio consta de dos piezas de material asentado en barro, techo de azotea con tirantes de pino de tea en buen estado, dos puertas, dos ventanas en estado de destruccion 3 alambres en la calle Flores y un pozo de valde. Todo así especificado y avaluado en 4,500 pesos. Asciende la presente tasacion á la suma de 48,948 pesos 70 Buenos Aires, Setiembre de 1881.—Pedro Cedrés Bolivar 21 El comprador estará obligado á depositar el 5 p§ sobre el valor en que realice la compra Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. o1º

Francisco Bulnes

JUDICIAL
EN QUILMES
DE UNA CASITA
Calle Num. 9 esquina a la Num. 25

CON FRENTE DE 25 VS.

POR IGUAL FONDO A LA CALLE 25

Linda por el Este calle en medio con la Plaza 3 de Febrero, por el Sud con la calle núm. 20, por el Oeste con Da. Maria y D. Valerio Ponce y por el Norte con D. Bonifacio Lopez.

La bandera de remate estará en la misma propiedad para ésta, y la otra que está ubicada en el pueblo de San Francisco, á pocas cuadras de la Estacion Berazategui

El Domingo 16 de Octubre á la 1 del dia

El edificio de la casa arriba mencionada consta de 2 piezas de material techos de azotea y buena madera, 1 pieza material techo de teja francesa y cocina con el mismo techo, todas las piezas están rebocadas interior y exteriormente, pozo de balde, árboles frutales, los pisos de las referidas piezas son de baldosas, toda está cercada de pilares.

Tasada en todos sus ramos, en ps. 27,000 y 18,000 es la base para la venta

La otra que se encuentra situada en el pueblito San Francisco, cuartel 2º del partido consta el terreno de frente 50 varas por 55 vs de fondo, 2 piezas de material techo de azotea, pisos de baldoza, 1 pieza de material techo de teja francesa, cocina, letrina pozo de balde muchos árboles frutales está toda rebocada

Los linderos son los siguientes por el Este la calle Real, por el Norte don Bartolome Bonifacio por el Sud don Andres Sigue por el Oeste don Francisco Guillermo Davis

Tasada en ps. 25,000 m|c y las 2|3 partes base para la venta 16,668 ps m|c

Estas dos propiedades pertenecen á la testamentaria de doña Maria de los Santos Suarez de Piñero y mandadas vender por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr Tedin

Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados á los autos que tramitan por la Escribanía del Sr H. Ferrari, calle Bolivar num 21, Cabildo s10

Rodolfo Martin y Ca.

JUDICIAL
DE UN CAMPITO
En San Antonio de Areco

Lindando por el Este con D. Bernabé Nieves hoy sus herederos

por el Sud con el Rio de Areco, por el Norte con D. Tomás Sosa, y por el Oeste con D. Manuel Reynoso

Base para la venta 117,334 ps m|c.

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Suspendido por órden judicial

Emeterio Cabo

Judicial en Barracas al Sud de 5 carros de Cajon en perfecto estado.

El Sabado 1º de Octubre á las 12 del dia venderé en remate publico al mejor postor y al contado cinco carros de cajon en perfecto estado con poco uso por órden del señor Juez de Paz de Belgrano D. Rafael Hernandez en el juicio seguido por el señor D. J. Valerio Arditi contra A. Adolfo Nuñez

NOTA El remate se efectuara en el local donde están depositados los carros, en Barracas al Sud, una cuadra antes de llegar á la "Crucesita"

Por otros informes al Martillero Perú 141 s10

S. Etcheverry.

JUDICIAL
DE HACIENDAS VACUNAS
LANAR, YEGUARIZA
Y UNA POBLACION DE MADERA

Con todos sus enseres

EN EL PARTIDO GENERAL LAVALLE

CUARTEL SEGUNDO

Donde se encuentran las haciendas, al cargo del depositario D. Diego Simson y donde se verá la bandera de remate El jueves 13 de Octubre á las 11 en punto a. m. procederé á vender en remate por órden del señor Juez de Ira. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. José M Calderon, al mejor precio y al contado, y como perteneciente á la testamentaría de doña Pilar Noyra de Arias, y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion, lo siguiente

127 vacas de cria tasadas á	250 ps.	las 2|3 partes	166
439 ovejas mestizas	25		16
14 caballos	250		166
33 yeguas	30		20
1 id madrina con 2 crias	200		134
1 boleto marca con accion	1450		966
1 id de señal para ovejas	100		67

1 lote cueros vacunos y lanares, como tambien las poblaciones, muebles y corrales existentes en ellas

Nota Como se verá facilmente, la tasacion es completamente baja, brindando así una linda especulacion, todos los interesados ocurrir por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano num 50 s13

Manuel G. Adriguez

JUDICIAL

EN EL PUEBLO
DE LA VILLA DE LUJAN
EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A LAS 12 DEL DIA

Venderé por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Departamento del Centro Dr. D. San Martin al finca perteneciente á la testamentaria de Don Reducindo Garcia situado en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas en el patio todas de azotea, cocina, pozo de balde, y coma 35 plantas de todas clases, y todo en terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de 34,018 pesos m|c. siendo la base de la venta 22 678 ps. m|c. Por mas informes al martillero en Lujan, en la escribanía del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores.

Se venderá tambien una marca para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. s4

Martiniano Bonorino

De la finca calle 25 de Mayo núm. 191 entre Cuyo y Corrientes

El Domingo 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se rematará bajo la base de 300,000 pesos m|c. la espresada finca, compuesta su terreno de 12 varas de frente al Oeste por 36 de fondo al Este con 8 piezas de habitacion y demás oficinas precisas

La localidad en que se encuentra situada le dá un mérito importante—Sus linderos por la parte Norte son los señores Anchorena, por el Sud el señor Don Juan Madero, por el Este el señor Don Ramon Sardá y por el Oeste calle por medio con el señor Uchero

Títulos en debida forma.

Por mas pormenores, Defensa 43 s28

Por el mismo

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa núm 43—**El Jueves 6 del corriente** á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

50 cajones pasas de San Juan, 25 id id, 40 id kerosene, 30 id almidon, 60 id velas esteáricas, 20 id coñac, 15 id tabaco americano, 50 id azul, 20 id aceite, 10 id betun, 20 id jabon, 20 id ciruelas, 25 barricas azúcar, 15 bolsas nueces, 20 id arroz, 10 id semilla de alfalfa, 20 id yerba paraguaya, 10 id café, 15 id fideos, 10 barricas sal fina, 15 tarros pimenton, 20 frasqueras ginebra, 10 tercios yerba paraguaya, 12 id id inferior, 5 cascos aguardiente, 10 id vino italiano, 5 pipas vino carlon, 20 latas galletas, 100 docenas naipes, 10 cascos caña y otros artículos. o1º

Benito Nazar y Ca.

EXTRA-JUDICIAL
DE LA PRECIOSA

Cómoda y perfectamente bien edificada casa

CALLE DE PIEDRAS N. 351
Muy central, edificio a la moderna

Y ubicada en un lindísimo parage

A pocas cuadras de la Plaza de la Victoria

Tramway á la puerta

Y repleta de comodidades
AD-CORPUS

BASE PARA LA VENTA LA INFIMA SUMA

DE 155,000 PESOS M|C

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

Venderemos, sirviéndonos de base la suma de 155,000 ps m|c esta preciosa casa, cuyo dueño no ha omitido gasto con tal de reunir en ella las comodidades que requiere la highlife.

El terreno en que está edificado este lindo palacete de 8 1|2 varas de frente por 47 varas de fondo.

El edificio lo constituyen siete magníficas piezas de material, bien empapeladas, con su correspondiente cielo raso, umbrales de mármol, gas en todas las piezas, aljibe, cocina, letrina, estufa en el comedor, puertas con contra-marcos, zócalos y las maderas empleadas en todo el edificio duras y de primer órden, despues de todo este cúmulo de comodidades, tiene dos patios, en el primero de los cuales se levantan varias columnas que le dan al edificio un aspecto majestuoso, la sala tiene dos magníficas ventanas á la calle y friso de mármol, en una palabra todo el adorno y conclusion del edificio es de delicado gusto y verdaderamente moderno; [illegible]

La situacion central en que está edificado este palacete y las comodidades que reune [illegible] s16

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANA BROWN DE NAVARRO, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del escribano que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1881.—Roque Repetto. o1 v1n.

[illegible] á doña Dolores Arriola de Tolay y doña Vicenta Arriola de Viarda, para que comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios de la referida doña Ana Arriola de Mayor, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Setiembre 29 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* o1 v.n.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se notifica á DON ANGEL NICOLETTI la providencia recaida en la demanda que le sigue la sucesion de don Carlos Barbieri y es la siguiente: Agosto dies y ocho de 1881—En rebeldia del demandado hase por evacuado el traslado de la demanda y autos—Dimet—ante mí—Pedro Cedrés—Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer á constituir domicilio legal y estar á derecho en este juicio dentro de quince dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881.—*Pedro Cedrés*—Bolivar 21. s30 v50

Por disposicion del señor don Emilio J. Perez, juez Comisario del concurso formado á Vidal y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia siete del entrante Octubre á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de sus créditos; este concurso tramita por el juzgado del Dr. D. Cárlos Dimet y Secretaria del Escribano Eujenio Blanco, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.—*Juan A. Massini*—Cabildo. s30 v8o

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en la jurisdiccion civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO MARQUEZ, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881 *Laureano Carballedo.* s30 v30

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Cárlos Dimet se notifica á don Remijio Sanchez la providencia recaida en los autos de su concurso, incidente sobre calificacion de su quiebra, y cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires Setiembre 22 de 1881.—Autos y vistos por lo que resulta del certificado de f. 15 vuelta, haciendose efectivo el apercibimiento decretado á f. 5 y de conformidad con lo que se pide en el precedente escrito, hace por evacuado en rebeldía del fallido el traslado conferido á f 3 y vista al Fiscal notifíquese al fallido esta providencia por edictos y por el término de 8 dias, debiendo estos publicarse en los diarios "Nacional" y "Prensa" Dimet ante mí *Pedro Cedrés* Buenos Aires Setiembre 24 de 1881 *Pedro Cedrés* Escribano Secretari. s28 v2o

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Carlos Dimet, se hace saber á don SATURNINO PALACIOS comparezca dentro del término de quince dias á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que sigue con los señores Sures y Comp. por haber renunciado el poder su apoderado y al mismo tiempo para que manifieste su conformidad con la cuenta de honorarios presentada por el procurador don Marcos Arredondo bajo apercibimiento de nombrarle defensor—Buenos Aires Setiembre 24 de 1881 *J. Campos*—en Cabildo s28 v14 o

Don JUAN PRADO vecino del Partido de Tres Arroyos se presentará en este Juzgado dentro del término de veinte dias de la fecha á contestar á la demanda establecida por don Luis Aldaz en representacion de don [illegible] Astelarra por reconocimiento de cuentas de la casa de negocio que giró bajo la razon de "La Flor de los Ganchos" y que giraba bajo la razon social de José Astelarra y Compañía. La[illegible]guna la Blanca, Setiembre 17 de 1881 [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia [illegible] se hace saber por el término de [illegible] dias á contar desde la primera publicacion del presente á D. BERNABÉ SAENZ VALIENTE que en el espediente que le siguen los herederos Maringo y Torres sobre cobro de pesos procedentes de asistencia médica que se ha sido regulada por el Consejo General de Higiene en la suma de [illegible] Buenos Aires Setiembre 26 de 1881 [illegible] s27 v1o

Por disposicion del Señor Juez de Ira Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don NARCISO GARCIA DE LA VEGA ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascrito á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Julio 23 de 1881 *Roberto Fausto* Secretario s25 v25 obre

Por disposicion del Señor Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PASCUAL GALVAN para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS y Secretaria del Doctor Don Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881 —*Luis Arguero,* Escribano Publico s25 v25 Obre

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA MATEI DE BANCALARI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del escribano que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Setiembre 24 de 1881 *Roque Repetto* s25 v25 Obre

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ARGAÑARAS (alias Flores) para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Azul, Setiembre 9 de 1881 [illegible] s24 v13 obre

Por disposicion del Doctor Don Martin Bustos Juez de primera Instancia en lo civil, se hace saber á Don ALEJO MONIS, ó a sus representante legales, que en los autos seguidos por dicho señor contra Don Federico Real de Azua, el Sr. Juez ha dictado la siguiente sentencia Buenos Aires, Agosto veinte y siete de mil ochocientos ochenta y uno—Vistos estos autos seguidos por Don Alejo Monis contra Don Federico Real de Azua por cobro de pesos procedentes de alquileres. Y considerando: Primero: Que Don Alejo Monis se presentó á f. 3 entablando demanda ejecutiva contra Don Federico Real de Azua como sub arrendatario de la mitad de la casa calle de Piedad num 205 á 209 á razon de dos mil pesos moneda corriente mensuales, por los alquileres correspondientes á los meses de Diciembre de 1879 á Mayo de 1880 es decir seis meses.—Segundo: Que continuando el juicio hasta la citacion de remate, el ejecutado opuso á f. 44 la escepcion de pago sosteniendo haber abonado mas de los alquileres que se le cobran, segun consta de los autos seguidos contra el ante el Juez Federal (autos agregados) por D. Atanasio Gimeno.—Tercero: Que de los autos agregados consta efectivamente, que el ejecutado, en virtud de mandato judicial, ha oblado por alquileres de la finca de que se trata, la suma de seiscientos cuarenta pesos fuertes, correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto del año anterior (f. 12 autos citados y f. 23 de los corrientes) Cuarto: Que siendo esto así; Real de Azua no puede ser obligado á abonar sino la diferencia entre lo que importen los alquileres devengados desde Diciembre de 1879 á Setiembre 9 de 1880, (f. 30, en que tuvo lugar por su parte el desalojo de la finca de que se trata) y lo que ha oblado á la órden del Señor Juez Federal—Por esto, se admite la escepcion de pago opuesta á f. 44 en la parte que corresponda y á fin de determinar lo que deba abonar el ejecutado, practíquese por el actuario una liquidacion con arreglo á lo establecido en el cuarto considerando, sin especial condenacion en costas por no ser aplicable al caso lo dispuesto en el artículo 507 del Código de Procedimientos.—Repónganse los sellos—*Martin Bustos*—Ante mí: *Julio Fernandez.*

A la vez se le hace saber que se ha pedido por Don A. Essalada, como apoderado de Don Federico Real de Azua, se levante el embargo que existe sobre las existencias de la peluquería de propiedad de dicho señor.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Doctor Don Julio Fernandez á la que se halla adscripto el que suscribe Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881 *Luis Arguero,* Escribano Público. s25 v1 9 Obre

Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Don Martin Bustos, se hace saber á Doña MAXIMA ASPITIA por el término de quince dias la sentencia recaida en los autos seguidos por ella y otros contra doña Andrea Marrero de Betancour cuyo tenor literal es como sigue:—Vistos: estos autos seguidos por José Maria y doña Máxima Aspitia contra doña Andrea Marrero de Betancour sobre reivindicacion de un terreno de las que resulta: 1º Que á f. 4 se presentó don José Zoilo Miguens por José Maria y doña Máxima Aspitia esponiendo: Que á sus poderdantes quedó un terreno compuesto de 200 vs. de fte. por 400 de fdo. mas ó menos, situado en el Partido de Quilmes del que se habia posesionado don Antonio Betancour, esposo de la demandada, bajo pretesto de un crédito de cinco mil pesos moneda corriente que éste tenia contra don Raymundo Serrano; que reclamado el terreno á la demandada ésta ha desconocido el dominio que invocan los demandantes; que entre tanto, la mencionada señora, sin título alguno, ha continuado ocupando el terreno de que se trata, despues del fallecimiento de su esposo; que en vista de lo espuesto y de los derechos que los asisten como herederos de sus representados á entablar formal demanda para que sea condenada á la restitucion y desalojo del terreno de su referencia y al pago de arrendamientos y costas causadas. 2º Que corrido traslado fué contestado á f. 50 por doña Andrea Marrero de Betancour, negando la exactitud de los hechos aseverados en la demanda; sosteniendo que el terreno de que se trata le fué adjudicado á doña Faustina Cuenca en la testamentaria de su esposo don Marcelo Aspitia, y que aquella lo enagenó antes de que tuviera lugar su fallecimiento; opone además la escepcion de prescripcion, fundándola en la posesion durante el tiempo transcurrido desde que salió del dominio de doña Faustina Cuenca. Fundada en estas consideraciones, solicita se le absuelva de la demanda, condenando á la parte actora en las costas y costas del juicio 3º Que puesta á prueba la causa por el auto de f. 52 se ha producido la que menciona el certificado corriente á f. 97 vta.. Y Considerando: 1º Que el terreno que se trata de reivindicar, fué vendido por doña Faustina Cuenca á don Raymundo Serrano, con fecha 1º de Noviembre de 1853, y que este último lo vendió á su vez á don Antonio Betancour, esposo de la demandada, con fecha 27 de Mayo de 1856, todo lo cual consta del certificado corriente á f. 94. 2º Que el terreno en cuestion es parte del que en mayor porcion le fué adjudicado á doña Faustina Cuenca, en la testamentaria de su esposo don Marcelo Aspitia, segun puede verse á f. 5, 24 y 27 de los autos testamentarios, caratulados "Aspitia don Marcelo su testamentaria", que corren agregados. 3º Que tanto de la escritura á que se refiere el certificado de f. 94. como de las constancias de los autos agregados f. 55, resulta incierto que doña Faustina Cuenca hubiera fallecido en la época de la venta efectuada á don Raymundo Serrano. 4º Que lo espuesto bastaria para rechazar la accion instaurada, desde que la parte actora no ha producido prueba que destruya la que resulta de los instrumentos públicos á que hace referencia el certificado citado de f. 94. 5º Que la parte demandada ha producido además la testimonial que corre de f. 79 á 87 vta. y las posiciones absueltas á f. 90 vta. 6º Que de ella resulta que don Antonio Betancour, hoy su sucesion, ha estado en quieta y pacífica posesion del terreno disputado por mas de 20 años, como así mismo, que la familia de Aspitia á vivido en Quilmes desde igual fecha. 7º Que aun cuando se tome para contar la posesion que invoca la demandada la fecha de la escritura de venta otorgada por Serrano (27 de Mayo de 1856) es indudable que á la época de la demanda (Mayo 20 de 1875 f. 4) ya se habia operado en favor de don Antonio Betancour y sus herederos la prescripcion, con arreglo á lo dispuesto en el art. 53 tít. 1º Sec. 3ª lib. 4º del Código Civil (Ley 18 tít. 29 part. 3ª). Por estos fundamentos, los concordantes del escrito de f. 192 y con arreglo á lo dispuesto en la Ley 8, tít. 22, part. 3ª y art. 238 de la ley de enjuiciamiento, fallo: rechazando la demanda instaurada á f. 4 sobre lo que impongo á la parte actora perfecto silencio con especial condenacion en costas. Asígnase por honorarios á don Domingo Velez por sus derechos procuratorios mil dos cientos pesos m|c. al Dr. Alsina seiscientos pesos y al Procurador Luzuriaga trescientos de igual moneda. Definitivamente juzgando así lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires, á 30 de Setiembre de mil ochocientos ochenta. Repónganse las fojas—Martin Bustos—Ante mí—G. V. Carballo—Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe—*G. V. Carballo.* s16 v2oct

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don Miguel Golco, don Giacomo Ravina, don Jaime Sciaccaluga, don Juan Batilana, don M. Ambrosetti, don Luis Besabiglia, don Pablo Capurro, don Rocco Piaggio, don E. Costa, don C. Bossio, don Antonio Corsanego, don Bartolo Malavicini, don Juan Arechederra, don Jordan Hommel, don Vicente Mansolito, don A. Picasso, don Francisco Herrero, señores Gandini, Rigosi y compañía, don J. Ortis y Fernandes, don Antonio Noya, don Manuel Roca, señores P. Pastorino y compañía, don Luis Belva, don Hilario Massano, don Felipe Bruneo, don Ramon Gonzales, señores A. Cassaretto y Hermano, don Juan Recagno, don Luis Onetto, don A. Sirarabra, don Santiago Rossa, don Francisco Negri, don L. Vallarino, señores Rodino y Durand, Durante y Compañía, don Cándido Todone y don C. Cornide, para que comparezcan ante el Juzgado á su cargo por intermedio del Secretario que suscribe, á estar á derecho en la demanda que contra ellos sigue don Reinaldo Labartha Síndico Definitivo del concurso de don Juan B. Migone por cobro de pesos, bajo apercibimiento, de que si no comparecen se les nombrará defensor en su rebeldía, segun lo dispone el artículo ochenta de la Ley de Enjuiciamiento —Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881.—*Jóaquin Lijó,* Secretario. Oficina, Cabildo 2º patio s20 v8obre.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. Don Juan San Martin, se cita, llama y emplaza á D. LUIS PEREDA, TRANSITO, NICOLASA, VICTORIA, GRAVES y ACOSTA, Da. CIRIACA ARGUELLO y á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] Don Manuel Graves y Da. María Acosta, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan [illegible] á tomar la intervencion que por derecho les corresponda [illegible] Juzgado y Secretaria del Escribano autorizante—Mercedes, Agosto 4 de 1881.—*Manuel Malaverca,* Escribano Secretario. s17 v18Obre.

[illegible] Setiembre 1º de 1881—[illegible]

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN GELOS, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán en este Juzgado dentro de treinta dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Zárate Setiembre 21 de 1881.—*Francisco C. Silveiro.* s21v20obre

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á DN. PASCUAL GALVAN para que en el perentorio término de seis meses comparezca al Juzgado de L. S. y secretaria del Dr. D. Julio Fernandez á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por Da. Luciana Casello de Galvan sobre presuncion de fallecimiento del referido Dn. Pascual Galvan.—Buenos Aires, Julio 27 1880—*Luis Arguero*—Escribano Público. s18 v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. VIRGILIO M. TEDIN, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don EMILIO DEL VALLE, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo de Don Nicanor Repetto (Bolivar 21) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Setiembre 3 de 1881.—*Avelino Rolon.* s6v 6obr

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. Dn. Virjilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BLAS MOLINARI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto Bolivar veinte y uno á lo que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881. *Avelino Rolon.* s18v18 o'bre

Por disposicion del Señor Juez de Ira. Instancia en lo civil de este Departamento Dr D. Juan San Martin se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS SAN MARTIN ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento —Mercedes, Setiembre 1º de 1881.—*Cárlos D. Gimenez,* Escribano Secretario. s17 v18Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en la jurisdiccion civil Dr. D. Virjilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente á don ADOLFO GELLY la providencia dictada en los autos seguidos por doña Tomasa Vasquez Izquierdo contra los herederos de don Fortunato Gelly sobre mensura, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, setiembre 16 de 1881.—En cuanto al primer punto, resultando del certificado de foja 280 que don Adolfo Gelly no ha comparecido al llamado hecho en los edictos insertos en los diarios agregados á fs 276 y 277 atento lo dispuesto en el art. 433 de ley de 20 de Agosto de 1881, se declara en rebeldia, debiendo notificarsele esta resolucion en dos diarios por cinco dias indicada en el inciso segundo del art. citado Por lo que respecta al segundo punto, una vez agregados los diarios de que se ha hecho mérito se proveerá lo que corresponda. *Tedin.* Ante mí *José Letchós*—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881 *José Letchós*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Martin Bustos se cita y llama por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PANTALEON ALMADA ó FERREIRA ya sean como herederos ó acreedores, debiendo presentarse ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito donde corre la testamentaria de doña Juana Ferreira, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881 *José Martinez*—Cabildo altos num 10 s24 v24obre

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Justo P. Ortiz se cita por medio del presente á DON A. LEVALLOIS por medio del presente para que dentro del término de 25 dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del escribano D. Ramon Peralta de la que es adscripto el que suscribe á estar á derecho y evacuar el traslado de una demanda que contra el ha iniciado don Francisco Cabot por cobro de 9,000 pesos m|c procedentes de un pagaré; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio. Buenos Aires, setiembre 19 de 1781.—*Pedro L. Cabrera*—Bolivar 21 casa de justicia. s24 v22obre

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA DEVOTTO ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881. *G. V. Carballo* s23v23obre

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet se hace saber á don JUAN GOBLERO que debe comparecer á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de un pagaré por valor de cinco mil pesos m|c presentado por don Lorenzo Ballato dentro del término de quince dias bajo apercibimiento de darlo por reconocida la firma en su rebeldia.—Setiembre 1º de 1881.—*Pedro Cedrés,* Bolivar 21. s23v23obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn Virgilio M. Tedin se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO MIRANDA ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo de Don Nicanor Repetto Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1881.—*Avelino Rolon.* s22 v22 oct

Por disposicion del señor Juez de 1ª en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los acreedores del concurso formado á DOÑA JUANA CASCALLARES que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, deben presentar los títulos justificativos de su crédito, al Síndico nombrado doctor don Justo G. Urquiza que tiene establecido su estudio en la calle de Piedras núm. 84, de acuerdo con lo que dispone el artículo 627 del Código de Procedimientos. Se previene asi mismo que los autos de la materia tramitan por la Secretaría á mi cargo—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*G. J. Carballo.* S 22 v 22 o

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre ambas márgenes del arroyo "Las Piedras", lindero por el frente con Doña Javiera Rivero de Mansilla, por el costado de arriba con Don Sisto Saracho y por el de abajo con el arroyo "Las Carabelas" se presentarán ante este Juzgado dentro de cuarenta dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones; de lo contrario se concederá la posesion de él á Don Eufemio Mansilla como lo ha solicitado. Zarate, Agosto 18 de 1881.—*Francisco C. Silveiro.* s22 v3 oct

Por mandato del Señor Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr Don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE SALA y Da. FRANCISCA BARBERENA ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto de la secretaria á cargo de mi colega Don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881—*Ricardo Maria Wright.* s17 v18obre

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN RAUS, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—*Avelino Rolon* s3 v8o

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICASIO MOLINA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —San Isidro, Setiembre 6 de 1881—*M. Martin y Omar.* s11 v11 oct

Por disposicion del Señor Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. EDUARDA FELIZA, Da. ELENA, D. JUAN y D. FRANCISCO TORRES y MEDINA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.—*Avelino Rolon.* s17 v18Obre

Juzgado de Paz Gral. Rodriguez—Por disposicion del Sr. Juez de Paz que suscribe, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BASILIO MENDEZ, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Gral. Rodriguez, Setiembre 7 de 1881.—*Juan Garrahan.* s10 v10 oct

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salustiano J. Zavalia ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias, á los acreedores de DON JUAN BULLI el siguiente decreto dictado en el escrito presentado por este haciendo cesion de bienes, que tramita, por la Secretaria á cargo del Sr. don Felix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe; cuyo tenor dice así: Buenos Aires Julio seis de 1881.—Por presentado con arreglo al artículo 727 del Código de Procedimientos, declárase abierto y nómbrase síndico Dr. don Felix Herrera y Herrera, quien deberá aceptar el cargo ante el actuario; y publíquense edictos por 30 dias en "La Nacion" y "La Prensa," haciéndose saber á los acreedores este auto y para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos; y atento lo dispuesto por el artículo 720 líbrese oficio que se pide en el otro si y sin perjuicio cúmplase por Bulli lo dispuesto en el auto de f. 5.—*Zavalía.*—ante mí—*Felix Sagasta.*"—Buenos Aires Agosto 8 de 1881.—*Arturo Momo*—escribano público—Oficina Defensa 86. s5 v15o.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ARNALDO BERHONGARAY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires 15 de Setiembre de 1881—*Roque Repetto.* s16 v16o

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES LLANOS DE GODOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Federico Mendez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Eduardo Mendes.* (Oficina en el Cabildo). s6 v6 o

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Doctor Don Juan San Martin, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PABLO BECERRO, Da. PILAR NEGRA, D. JUAN F. BECERRO, Da. BARTOLA CARBALLO, D. MANUEL BECERRO, D. FORTUNATO BECERRO, D. ACACIO BECERRO, D. MANUEL CARBALLO y Da. FLORENTINA PERALTA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Mercedes, Agosto 24 de 1881.—*Cárlos D. Gimenez,* Escribano Secretario. s17 v18Obre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ANA CORREA DE DIAZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Faustino Miñones:* Secretario. s7 v7o

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita por medio de lo presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIANA LARDAPIDE á fin de que, como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria, del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1881—*Faustino Miñones,* Escribano Secretario. s16 v16o.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don [illegible] VICONDA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—*Benjamin Lopez*—Escribano Secretario. s10 v1oct

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Martin Bustos se hace saber á don Juan Francisco Vilaró que dentro del término de ocho dias á contar desde la publicacion del presente, deben presentar los títulos justificativos de su crédito al síndico nombrado [illegible] y Herrera que tiene establecido su estudio en la calle [illegible] de acuerdo con lo que dispone el artículo [illegible] del Código de Procedimientos. Se previene así mismo que los autos de la materia tramitan por la secretaria del escribano Carballo donde se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires Agosto 25 de 1881.—*C. Wright.* s27 v3o.